

# ORTOGRAFÍA FONÉTICA

Y

JUSTIFICACIÓN DE LA USUAL ESPAÑOLA

POR

CAYETANO A. ALDREY

PROFESOR DEL RAMO

BUENOS AIRES

IMPRESA DE PABLO E. CONI E HIJOS

680 - CALLE DEL PERÚ - 680

1896

# ORTOGRAFÍA · FONÉTICA

Y

## JUSTIFICACIÓN DE LA USUAL ESPAÑOLA

POR

CAYETANO A. ALDREY

PROFESOR DEL RAMO



BUENOS AIRES

IMPRENTA DE PABLO E. CONI É HIJOS

680 — CALLE DEL PERÚ — 680

—  
1896

*Es propiedad del autor.*

## AL LECTOR.

---

Antes de entrar en materia, juzgo conveniente hacer una reseña de los antecedentes que han motivado la publicación de los capítulos que forman esta obrita.

Desde la infancia de nuestro idioma, ha sido objeto de acaloradas disputas entre los ortógrafos el arte de escribir nuestras palabras, pretendiendo unos que todo sonido oral elemental tuviera un solo signo que lo representase, y que á cada uno de éstos correspondiese un valor característico, y sosteniendo otros que, sin faltar á la correcta pronunciación de las voces y á la costumbre establecida de figurarlas por escrito, se emplearan las letras de las vocablos primitivos, aunque la lengua tuviese otras que sonaran lo mismo. Designase á los primeros con los nombres de *neógrafos*, *fonetistas*, *fonógrafos*, etc.; y á los segundos se los moteja más generalmente con los apodos de *etimologistas*, *rutinarios* y *respetadores de la Academia*.

La tenacidad y vigor con que los nuevos ortógrafos argumentan é impugnan á los observadores de la escritura tradicional, y la firmeza de éstos para devolverles sus ataques y seguir practicando la ortografía común, me han decidido á pasar ligera revista á los principales puntos de la cuestión, no por mera curiosidad ni fútil entretenimiento, sino con el fin de experimentar por mí mismo si nuestro medio de expresar gráficamente las palabras es tan monstruoso é irracional como lo sostienen los intransigentes, ó si en ésta, á la par que en otras controversias, se pretende acallar la serena razón con la fogosidad de las pasiones.

Con tal objeto publiqué, bajo el título de **ORTOGRAFÍA FONÉTICA**, tres artículos en *El Correo Español*, de esta capital, con los que hubiera cumplido mis intentos si el señor don *Carlos Cabezón* (ó *Qárlos Qabezon*, como él se firma), convencido é intrépido fonetista de Valparaíso, no me hubiese enviado una gran cantidad de libros y folletos escritos en diversos sistemas de ortografía. Aunque semejante obsequio pudiera interpretarse como una especie de presente griego, no vacilé en aceptarlo como fineza de gran valor, dado que venia á robustecer y confirmar mis opiniones; y, por lo mismo, le consagré el artículo cuarto. Con éste di por terminada definitivamente la tarea que me habia impuesto, imaginando que mis juicios á nadie causarían escozor ni provocarían réplicas, pues, más bien que contenciosos, eran objetivos é ingenuos. Sin embargo de esto, estaba equivocado.

Apenas habían transcurrido tres semanas, recibí del citado neógrafo chileno un librito sobre ortografía, por *Max Müller*, y una extensa carta, cuyos fines eran observar y rectificar algunos puntos acerca del tema que me había propuesto. La transcripción de estos escritos y las aclaraciones y rectificaciones que, á mi vez, he debido hacer, han necesitado no menos de ocho artículos.

Consecuencia de este discurso ó investigación ortográfica ha sido convencerme de que, sin desdeñar la importancia filosófica de algunos principios fonográficos, nuestra ortografía corriente no es hija del capricho ni de la casualidad, sino el resultado de un gran cúmulo de circunstancias y razones superiores, atendibles para todo hombre estudioso y observador imparcial.

De lo dicho se coligen los motivos por qué el presente opúsculo se divide en dos partes : la una comprende los cuatro primeros artículos, y la otra abarca los ocho últimos ; todos los cuales, después de haber experimentado ciertas modificaciones, reciben ahora el nombre de capítulos.

No me hubiera resuelto á imprimir estos trabajos en la forma en que hoy aparecen, si no fuese por rendir homenaje y testimonio de aprecio á varios lingüistas, literatos y amigos, cuya sinceridad é ilustración respeto sobremanera, y á quienes soy deudor de benévolos juicios. Á ellos, pues, corresponde, y en ese concepto me complazco en dedicársela, esta sencilla y nueva producción.

Hubiérase publicado más pronto, á no tener que dar tiempo suficiente al señor Qabazon para remitir sus refutaciones ; pero ahora no vacilo en realizar mi propósito, á causa de no haber recibido ninguna contrarreplica dentro de los diez meses pasados desde el 27 de diciembre de 1895, en que salió á luz el último artículo, hasta la fecha de estos renglones ; lo que hace presumir que mi controversista ha abandonado el debate, sin que me sea posible saber, ni aun sospechar, los motivos que le hayan determinado á tomar tal resolución.

CAYETANO A. ALDREY.

Buenos Aires, noviembre 1° de 1896.

# ORTOGRAFÍA FONÉTICA

y

## JUSTIFICACIÓN DE LA USUAL ESPAÑOLA

---

### PARTE PRIMERA.

RESEÑA DE LAS VENTAJAS Y DIFICULTADES QUE  
OFRECE EL SISTEMA DE ESCRITURA FONÉTICA.

### CAPÍTULO PRIMERO.

#### INCORRECCIONES DEL ABECEDARIO ACTUAL.

1. Nociones preliminares. — 2. Clasificación de las letras que emplea la ortografía española, con respecto á los obstáculos que presentan para la enseñanza y el estudio de la lectura y de la escritura. — 3. Ejercicios teórico-prácticos concernientes al delétreo y al silabeo; observaciones generales.

1. De los estudios hechos por distinguidos filólogos, se deduce que entre todos los pueblos que se han establecido en la Península Ibérica (fenicios, griegos, cartagineses, romanos, godos, árabes, etc.), ninguno ha dejado tan profundas huellas de su poderio é influencia, como las legiones y colonias enviadas por Roma. Ellas, además de las instituciones, gobierno, leyes, costumbres y comercio del Imperio, trajeron á España uno de los más ricos y perfectos medios de comunicación, entre los que entonces se disputaban el predominio del mundo civilizado: la hermosa lengua latina.

Nuestro idioma, compuesto de elementos diversos y hete-



rogéneos como las poblaciones de cuyo lenguaje trae origen, debe al del Lacio la mayor parte de sus palabras, bien íntegras, bien derivadas. Por eso su pronunciación y escritura tenían que parecerse á las de éste como los hijos á sus padres; y por eso también nuestra gramática debía estar calcada en la gramática latina. Así lo han comprendido y practicado casi todos los antiguos y modernos cultivadores del habla española.

Pero, á la manera que en estos países hay quienes desearan ver junto con la emancipación política la emancipación lingüística, como si fuera tan fácil cambiar de idioma como de forma de gobierno, parece asimismo que cuando la lengua nacional había conseguido un gran desarrollo y lustre, hubo quienes pugnaron por llevar su pulidez hasta el punto de sustituir la ortografía neolatina por otra más acorde con la pronunciación.

Como esta escuela tiene también en nuestros días fogosos defensores, movidos sin duda por muy buenas intenciones, pero, á mi ver, algo faltos del aplomo que requiere una cuestión tan delicada, voy á permitirme la libertad de enumerar y examinar á grandes rasgos los defectos é imperfecciones de nuestra ortografía, las reformas propuestas, y las razones que, según creo, sostiene la Academia para resistirse á aceptarlas.

2. La lengua española, tal como hoy se habla y escribe, á pesar de las mejoras que poco á poco va haciendo en su ortografía para conformarla con la pronunciación correcta, ofrece aún bastantes lunares que se oponen al fin deseado. La nomenclatura actual de ciertas letras y la falta de valor de unas cuantas, lo mismo que la dualidad fónica de otras y la ambigua representación de algunos sonidos, producen las mayores dificultades tanto á los maestros de enseñanza primaria, como á los niños que inician el aprendizaje de la lectura y de la escritura. Para convencerse de ello, basta echar una rápida ojeada al siguiente cuadro y á los ejercicios que lo explican, donde se hallan estudiadas las principales anomalías é inconsecuencias que, para el deletreo y silabeo, presentan las tres cuartas partes de los signos alfabéticos que empleamos en la escritura corriente.

**Clasificación de las letras de nuestro abecedario.**

POR SU NOMBRE	{ monosilábicas..... { disilábicas.....	{ a, b, c, ch, d, e, g, i, k, o, p, q, t, u, v, y.
		{ f, h, j, l, ll, m, n, ñ, r, rr, s, x, z.
POR SU FORMA	{ uniformes..... { biformes .....	{ a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, x, y, z.
		{ ch, ll, rr.
POR SU SONIDO	{ áfonas ..... { monófonas..... { homófonas ..... { bífonas (dos sonidos) {	h, u (á veces).
		{ a, b, ch, d, e, f, i, j, k, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, rr, s, t, u, v, z.
		{ c y z; c, k y q; i é y; g y j; r y rr.
		{ aislados .... c, g, r, y. simultáneos. x.

NOTA. — Aunque por variar las expresiones y rendir tributo á la costumbre, doy también el calificativo de *castellana* á la lengua que hablamos los españoles, no dejo de comprender que es preciso sacarla, de una vez por todas, de ese estrecho círculo en que la han encerrado los que la bautizaron con tal nombre, el cual, si en un principio tuvo su razón de ser, hoy es un verdadero anacronismo. Si la hegemonía ó predominio de Castilla no ha impedido que las regiones de la antigua Iberia, sometidas á un mismo gobierno, se llamasen *España*, razonable es que el idioma oficial y general de los habitantes de esta nación se llame *español*. Empeñarse en conservar la impropiedad mencionada, es propender al cultivo oral y literario de las lenguas regionales, aunque más no sea que para contrarrestar la influencia y exclusivismo de Castilla, lo que circunscribe la esfera de acción del idioma nacional, y relaja, en vez de estrechar, uno de los más fuertes lazos de unión entre todos los españoles y los hijos de las naciones afines.

Cuando hablamos del comercio español, de la literatura española, etc., ni nos referimos únicamente al de una determinada región de España, ni tampoco á las obras producidas por los castellanos solos : expresamos juicios generales deducidos del conjunto.

Resalta más el desacierto del referido nombre, si se tiene en cuenta que las antiguas colonias españolas, erigidas en Estados independientes, usan nuestro mismo idioma ; de donde se colige que más son los extranjeros que hablan español, que todos los españoles juntos, castellanos y no castellanos.

Añádase á esto que algunos miembros de la Real Academia no son castellanos, ni regionales, ni aún hispanoamericanos ; por lo cual es dudoso que hablen bien la lengua de Castilla, á cuyo engrandecimiento prestan su cooperación.

Ni vale, para defender tal irregularidad, decir que allí ha empezado á usarse el idioma que es hoy nacional, y que allí existen los modelos de su propiedad y pureza ; pues, aunque todo ello sea una verdad irrefutable, también lo es, por desgracia, que en Castilla se cometen barbarismos tan graves, que no se creerían fuera de ella, sino se viesan impresos ó no los pronunciaran labios castellanos.

Las modificaciones que los cultivadores de dialectos ó lenguajes locales impriman á la lengua de un estado, no se oponen al avance y generalidad de ésta, á la que por fin deberán someterse. El inglés no dejará de ser inglés, aunque la vaguedad de su pronunciación haga de cada persona que lo hable una especie de diccionario fonético.

El idioma oficial de un país toma su nombre de la nación que lo haya formado, como el francés, de Francia, el italiano, de Italia, etc.; y ¿por qué la lengua corriente y oficial de los habitantes de España no ha de llamarse *española*?

Así nos lo enseñan los extranjeros que, ignorando esta peculiaridad nuestra, sólo conocen el vocablo *español*; y si oyen hablar de Castilla sin saber que de esta palabra se deriva *castellano*, aplicable á nuestro medio de comunicación, se exponen á expresarse, más ó menos, como los italianos rústicos que arriban á estas playas, cuando dicen: *Io non so parlare LA CASTIYA*; ó *io non parlo IN CASTIYA*.

Satisfactorio es ver que algunos autores castellanos de gran nota, sin duda con el objeto de no caer en tal impropiedad, han reaccionado contra esa inveterada costumbre, poniendo á sus tratados este título: *Gramática, Diccionario, ó Literatura ESPAÑOLA*.

Si estas ideas fueran atendibles, sería de esperar que la Corporación científica á cuya salvaguardia está entregado nuestro idioma, corrigiera dicha inexactitud al publicar otra gramática ó diccionario, y no dijese, como hasta ahora: *GRAMÁTICA Ó DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, por la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA*; sino: *GRAMÁTICA Ó DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, por la REAL ACADEMIA*.

3. Sometiendo á ejercicios teórico-prácticos, entre maestro y discípulo, algunas de las letras pertenecientes á los grupos del cuadro anterior, tendremos:

#### PRIMERA CLASE.

*Letras de nombre monosilábico.* — Ninguna dificultad causa la pronunciación de las vocales, ya solas, ya combinadas con otras letras ó entre sí, pues la claridad y fijeza de su sonido bastan para caracterizarlas.

Las consonantes designadas con una sílaba hállanse en diferente caso: aisladas, no se prestan á confusiones; pero asociadas, sí, particularmente expresando con mucha distinción, en el deletreo, la última ó única vocal con que suenen, lo que debe evitarse. Supongamos, por ejemplo, que á la *b* se la llame *bé* y que á este sonido se quiera agregar el de *a*, para formar una sílaba que conste solamente de consonante y vocal, ó sea *bilitera*, que es de las más sencillas, y las que más generalmente servirán de tema para estos trabajos.

Si el preceptor enseña á un alumno que esta figura (*b*) se llama *bé*, y que estotra (*a*) se llama *a*, natural es que al sumar los dos sonidos diga *béa*; mas pronunciando muy tenuemente la *e* de *be*, resultará *ba*, que era lo que se pretendía. Invertiendo el orden de esos sonidos y letras correspondientes, sucederá lo mismo. Así *a*, *bé* sumarán *abé*; pero siguiendo la regla precedente, hallaremos *ab*, cuya letra final queda reducida á una simple articulación.

Desde este momento y practicando el deletreo y silabeo con un abecedario irregular, debe el niño someterse á la autoridad del maestro, aunque sus sentidos, á falta de otro medio discursivo, le digan otra cosa.

*Letras de nombre disilábico.* — Para que estas consonantes se conviertan en articulaciones como las antedichas, será necesario debilitar ú oscurecer el sonido de las dos vocales con que se expresan. De esta suerte será posible establecer unisonancia con dos, tres, cuatro y hasta cinco letras, formando así una sílaba compuesta de tantos signos como articulaciones y vocales contenga.

Tomemos por ejemplo del caso presente la *f*, y ensayemos con ella y *a* la manera de obtener la sílaba *fa*. Deletreando y suprimiendo la última vocal de *efe*, como en el primer ejercicio, tendremos *ef*, *a*; cuyo resultado fonético debiera ser *efa*. Pero la misma ley ó anomalía alfabética exige que tampoco se tome en cuenta la primera vocal, y entonces *f*, *a* = *fa*. El mismo procedimiento es aplicable á *tra*, *tran* y *trans*.

#### SEGUNDA CLASE.

*Letras uniformes.* — Llámense así las que tienen una sola figura, las cuales ningún obstáculo ofrecen, por este concepto, á los estudiantes. Nada más sencillo y razonable que valerse de un solo carácter para designar un solo sonido.

*Letras biformes.* — Suponiendo que el escolar recuerde la formación de las sílabas estudiadas, podrá creer que á toda letra escrita corresponde un sonido oral elemental, y viceversa. De tal error debe sacarlo el maestro diciéndole que

en nuestra ortografía, casi fonética, esa ley es muy general, mas no absoluta. Aparte de las mudas y de las bífonas, cuyo análisis va más abajo, tenemos letras dobles para la vista y la escritura, pero sencillas para el oído.

Síguese de estas ideas que para expresar la sílaba *cha*, tomaremos el digrama *ch* como un todo, diciendo : *ch, a, cha*; y no *c, h, a, cha*, porque esto sería complicar aún más el estudio de la lectura.

Análogamente se procederá con las dobles *ll, rr*, además de tener presente que se nombran con dos sílabas.

### TERCERA CLASE.

*Letras áfonas.* — El haber desaparecido, en el lenguaje correcto, la aspiración con que se distinguía la *h*, y perder su valor la *u* colocada entre la *g* y la *e* ó la *i*, de igual modo que después de *q*, causan dificultades que sólo pueden vencer los principiantes á costa de mucha práctica.

Si así no fuera, el deletreo de *h, a* tendría que darnos *cha*, y no *a*; el de *g, u, e, jué*, en vez de *gue*; y el de *q, u, e, kué*, por *ke*. Pero si la *u* estuviese marcada con dos puntos (*ü*), sonaría en la sílaba : *g, ü, e, güe*; *g, ü, i, güi*.

*Letras monófonas.* — De las veintinueve letras de nuestro abecedario hay, por fortuna, veintidós de sonido único é invariable en todas las combinaciones que con ellas se hagan, sin contar la *u*, que, á excepción de los casos citados, tiene valor propio, ni tampoco la *x*, pues, aunque bífona, su sonido gutural silbante es constantemente el mismo.

Desde este punto de vista, las letras de semejante especie facilitan sobre manera el estudio del silabario, circunstancia apreciabilísima si se las compara con las mudas y las de dos sonidos aislados.

*Letras homófonas.* — Producimos ciertos sonidos orales susceptibles de ser representados por dos y aún por tres caracteres indiferentemente para la fonética. Tales son los designados por las letras homófonas ó unisonas en estas condiciones :

*c* y *z*, antes de las vocales *e*, *i*: . . . . . *cerro*, *cima* = *zerro*, *zima*.  
*c*, *k* y *q*, no seguida la primera de *e*, *i*: *casa* = *kasa*, *qasa*.  
*g* y *j*, antepuestas á las mismas letras: *gente*, *giro* = *sente*, *siro*.  
*i* é *y* conjunción y final de voz: . . . . . *té* y *café*, *rey* = *tè* i *café*, *rei*.  
*r* y *rr*: . . . . . *rosa*, *honra* = *rrosa*, *honna*.

Las vacilaciones á que da margen tal abundancia de figuras, provocan los más duros reproches á nuestra ortografía, no sólo de parte de los incipientes, sí que también de las personas bastante versadas en la escritura.

*Letras bifonas*. — La concurrencia de varios caracteres para designar un mismo sonido hace entrever la idea de que existen letras de oficio doble, lo cual viene á dificultar aún más el aprendizaje del deletreo y del silabeo.

Si, en oposición al plan adoptado por muchos métodos para enseñar á leer, cambia el preceptor el orden que guardan las vocales en el abecedario y previene á sus alumnos que, antes de *e*, *i*, la *c* suena *ze*, *zi* y la *g*, *je*, *ji*, habrá precavido muchas dudas y trabajos; pero si á cada una de estas consonantes añade sucesivamente las cinco vocales, tendrá que oír muchos desatinos, más atribuibles á la falsa nomenclatura de las letras dífonas, que á la rudeza de los educandos.

Si la *c* se llamase *ka* ó *ke* y la *g*, *gue*, tendríamos menos ocasiones de notar la disconformidad entre su sonido en la sílaba y el de su nombre; pero resulta que de veinte combinaciones distintas que pueden hacerse con la primera, únicamente en dos de ellas entra ésta con su valor dental; correspondiendo igual número á la *g* aspirada, entre veintidós articulaciones diferentes á que es adaptable. No es extraño, pues, que la impropiedad del nombre y la ambigüedad fónica de estas dos letras causen graves perturbaciones á los aprendices de la lectura y de la escritura.

Dados estos antecedentes, ensáyese formar sílabas con la *c* y las vocales, según el orden alfabético. Suponiendo que los niños sepan que esta figura (*c*) se llama *ce*, y recuerden que la *e* debe sonar muy poco, harán el silabeo así: *c*, *a*, *za*, como es natural; pero se les enseña que es *ka*; y admitido esto, se-

guirán : *c, e, ke*, con arreglo al sonido precedente ; mas se les advierte que se pronuncia *ze* ; y enterados de la observación, continuarán : *c, i, zi*, conforme á lo antedicho ; *c, o, zo*, por igual analogía ; y entonces, después de escuchar que se dice *ko*, lo cual aceptarán por respeto á la palabra del instructor, concluirán este zigzag, respirando : *c, u, ku*.

. Iguales tropiezos encontrarán cuando quieran articular la *g* con las vocales ; por ejemplo : *g, a, ja*, por *ga* ; *g, e, gue* ó *je*, según el sonido que recuerden ; *g, i, ji* ; *g, o, jo*, por imitación, en vez de *go* ; *g, u, gu*.

La *r* y la *y* motivan menos equivocaciones que las dos letras precedentes, en razón á que su sonido nominal (*ere* ó *erre*, *i* ó *ye*), entra también en las sílabas de que formen parte.

Otra letra de difícil silabeo es la *x*. Este signo tiene la propiedad de conservar su doble sonido (*ks*) en todas las circunstancias, á diferencia de sus similares. Por bien que el maestro haya hecho varios ejercicios orales con el propósito de que sus discípulos aprendiesen la pronunciación de *ksa*, *kse*, etc., al pretender que éstos deletreen y expresen el sonido del conjunto *xa*, debe estar dispuesto á escuchar más ó menos esto : *x, a, ékisa* ; *x, e, ékise*, etc. ; en lugar de *ksa*, *kse*, etc. La razón consiste en que esta letra, del propio modo que *c* y *g*, no subseguidas de *e, i*, se nombra de una manera, y en compañía de vocales se pronuncia de otra.

Las dificultades anotadas acerca de las letras que forman nuestro abecedario, recibirán mayor incremento si, en vez de analizar sílabas directas simples, sometemos también á prueba las directas compuestas, inversas simples y compuestas, mixtas, y en general todas las que encierren gran número de letras.

Con el disignio de prevenir las irregularidades apuntadas, se han propuesto algunos pedagogos enseñar la pronunciación de las consonantes sin el concurso fónico de ninguna vocal, en tanto que otros hacen expresar las sílabas callando los elementos literales de que se compongan.

La primera pretensión es irrealizable y ridícula, pues sien-



do imposible hacer percibir con claridad sonidos orales sin la intervención de vocales, confunden unas consonantes con otras, y convierten su nombre en un sonido sordo ú oscuro; en una como especie de balido ó mugido; y lo segundo es mecánico é ilógico, toda vez que los niños, ignorando los sonidos elementales y hasta su representación gráfica, deben repetir inconscientemente con el maestro la condensación ó resultado silábico de ellos. Con todo, hay quienes recomiendan este método por la facilidad y prontitud con que, según dicen, se aprende á leer.

Á las irregularidades señaladas, añaden los reformadores ó *neógrafos* ciertos vicios de pronunciación, consistentes en hacer homófonas algunas letras y callar otras en determinadas combinaciones; todo lo cual les sirve de punto de apoyo para rebelarse contra la ortografía común. (Véase PARTE PRIMERA, capítulo III.)

NOTA. — Cuando se expongan, en el capítulo siguiente, las innovaciones ortográficas, se dirán, de paso, algunas razones más en defensa de ellas.

## CAPÍTULO II.

### FORMACIÓN DEL ABECEDARIO FONÉTICO.

4. Principales innovaciones ortográficas; su fundamento y observaciones respectivas. — 5. Objeto y ventajas de la ortografía fonética española é hispanoamericana.

4. Señaladas las imperfecciones de que adolece nuestro abecedario, corresponde tratar de las reformas ortográficas propuestas por los *neógrafos*. Las más importantes de ellas tienen por objeto dar á cada letra un solo sonido, suprimir las que ningún valor fonético representen, y cambiar las dobles por otras de forma sencilla. Es asimismo de gran utilidad nombrar las figuras alfabéticas con una sola sílaba. Para obtener la realización de sus propósitos, reclaman estas modificaciones :

B. Esta letra desempeñará sus funciones y las reservadas para la *v*, á causa de la costumbre, generalmente seguida entre los españoles y sus descendientes, de pronunciar la *v* como la *b*; v. gr. : *vivir* como *bibir*.

G. Este signo expresará siempre el valor gutural suave, como en griego y alemán, y á veces en inglés, quedando así suprimida la diéresis; como : *guerra*, *guinda*, *agüero*, *argüir*; que se escribirán *gerra*, *ginda*, *agüero*, *arguir*.

J. Este carácter designará todo sonido gutural aspirado, unificándose de este modo las diferentes reglas dictadas para escribir *je*, *ji* en unas ocasiones con *g*, y en otras con *j*. Así escribiremos *jente*, *jigante*; y no *gente*, *gigante*.

K. Nos serviremos de esta letra para suplir el conjunto *qu* en todos los casos, y la *c* tan sólo cuando deba sonar fuerte; como : *karáκτηr*, *krema*, *krokis*; por *carácter*, *crema*, *croquis*.

R. El valor de esta nota alfabética será siempre suave (*ere*), como en *corona*, *cronómetro*.

X. Esta figura debe suprimirse, ya por su poco uso en el lenguaje hablado, particularmente antes de consonante, donde, por lo regular, se pronuncia como *s*, ya porque las combinaciones *ks*, *gs* representan casi el mismo sonido que ella; v. gr. : *estensión*, en vez de *extensión*, y *eksamen* ó *egsamen*, por *examen*.

Y. Se empleará esta letra únicamente en calidad de consonante, apoyándose en las vocales que la sigan; como: *yema*, *yugo*, *raya*.

Z. Servirá este signo para los determinados casos en que ahora se emplea, y para denotar el sonido dental de la *c*; como *rezepción*, en vez de *recepción*.

Siéguese del razonamiento precedente, que las letras actuales *c*, *h*, *q*, *v*, *x*, serán eliminadas del abecedario por innecesarias, quedando todas las demás para marcar el sonido especial y exclusivo que las caracterice.

En cuanto á las dobles *ch*, *ll*, *rr*, convendrá sustituirlas por signos convencionales, con tal que sean simples; aquí, en ausencia de otros sancionados por el uso, serán indicadas por ciertos caracteres elegidos y modificados á arbitrio, y cuya forma y valor se expresan á continuación :

М н. Representan las letras dobles *Ch*, *ch*, de que se sirve la ortografía vulgar; como : **M**ile, **m**uh**h**o, **h**u**h**eria; por *Chile*, *muchacho*, *chucheria*.

Л л. Corresponden por su orden á los *digramas* denominados *Ll*, *ll*; por ejemplo : **L**erena, **l**ama, **l**li; que se leen *Llerena*, *llama*, *allí*.

Р р. Equivalen respectivamente á los grupos *RR* *rr* y *R r* (fuertes); v. gr. : **R**oma, **c**ar**r**o, **e**n**r**edo; en vez de *Roma*, *carro*, *enredo*.

Otra reforma fácilmente aceptable y de gran importancia para el estudio de la lectura, consistiría en dar á las letras la expresión más sencilla posible, ó sea monosilábica. Así desaparecería la impropia é inútil clasificación de las consonantes en *mudas* (*b*, *d*, *g*, etc.), y en *semivocales* (*f*, *l*, *m*, etc.).

Si alguna letra hay á la cual corresponda propiamente este último nombre, ésa es la *y*, por hacer de vocal y de consonante en la escritura vulgar (3 y 14); y aunque median estas circunstancias, no la llaman así los gramáticos, tan sólo fundados en que su sonido no empieza por vocal, como *efe*, etc.

NOTA 1ª. — De acuerdo con las leyes de asimulación de consonantes, y con las prácticas seguidas casi uniformemente (7), debe cambiarse en *m* la *n* que, según la escritura ordinaria, preceda á la *c*, convertida ahora en *b*: *amberso*, *embto*, *imbáldo*; por *averso*, *encio*, *incáldo*.

NOTA 2ª. — Siendo el fin directo de la ortografía fonética simplificar el arte de escribir de tal modo, que ningún sonido tenga pluralidad de representaciones, y que á ninguna de éstas corresponda más de un valor fónico, fácil es comprender que, si concurren varias letras homófonas que mutuamente se rechacen, desaparecerá todo conflicto y se establecerá unidad figurativa con elegir una sola de ellas. De consiguiente, aunque para denotar la guturalidad fuerte tanto valdría preferir la *c* á la *k* y á la *q*, como una de éstas á cualquiera de las otras dos, me he pronunciado en favor de la *k*, vistas las dificultades que en la práctica ofrecen sus afines.

No he podido avenirme con el juicio de algunos profesores que, deseando pronunciar siempre la *c* linguodentalmente, emplean la *q* para sustituirla en su valor fuerte, y, con tal proceder, eliminan la *z*; como: *carca*, *cerqillo*, *circulo*, *cocobra*, *acucar*, *qongreción*, *qlima*, *qromo*, *egsaqtitud*, *digtón*; por *zarza*, *zerkillo*, *zirkulo*, *zozobra*, *azuzar*, *konkrezién*, *klima*, *kromo*, *eksaktitud*, *dikzién*.

No obstante ser más expeditivo, me separo también del parecer de varios maestros que quisieran expresar invariablemente la *c* al igual de la *k*, y suplirla con *z* en el sonido uniforme de ésta, á fin de omitir, por tal medio, la *k* y la *q*; v. gr.: *casa*, *ceso*, *cina*, *zena*, *zima*; en vez de *kasa*, *keso*, *kina*, *zena*, *zima*.

Todos estos cambios literales tienen el grave inconveniente de hacer muy embarazosas la lectura y la escritura, con motivo de la arraigada còstumbre que tenemos de escribir esos caracteres, para representar otros valores muy distintos de los asignados en las convenciones propuestas.

Semejantes obstáculos desaparecerán por completo, adoptando exclusivamente la *k* para denotar el sonido gutural fuerte, y la *z* para el linguodental. Cierto que el empleo constante de esta última letra

se opondrá, en muchísimas ocasiones, al uso y á la etimología, tan respetados hoy ; pero la *k*, aunque poco usada, ofende menos la vista del lector que la *q* sin la *u* ; es más clara que esta consonante, la cual puede confundirse á veces con la *y* en los manuscritos ; forma parte de numerosos alfabetos conocidos, y por esto se armoniza mejor con la escritura de palabras exóticas.

NOTA 3ª.— Muchos *filoneógrafos* no reparan en medios para llegar á la realización de sus fantásticos proyectos. Hay quienes, á título de reformadores de alto vuelo, cometen, además de otras, la notable extravagancia de permutar la *y* (vocal ó consonante) por la *i*, violando con tal arbitrariedad las leyes fonéticas del idioma, y complicando la ortografía al escribir, v. gr., *maior* por *mayor*, *kua* por *kuya*, *ostákulo* por *obstákulo*, *merzé* por *merzed*, etc.

Estos retrógados, que pomposamente se titulan *ortógrafos del porvenir*, como si los siglos futuros estuvieran amenazados del más craso oscurantismo en punto á ortografía, no saben ó no quieren recordar que la introducción de la *y* en nuestro sistema de escribir ha obedecido menos al respeto por la etimología, que á la necesidad de distinguir cuándo la *i* sonaba como vocal, de cuándo valía por consonante. En estos mismos apuros se han visto los romanos antes de transformar la *i* en *j* (*yota*, igual á la *ye*). Por razones análogas se ha convertido la *u* en *ε*.

Olvidan también que, si suprimimos la *d* con que finalizan muchos sustantivos (11), será necesario formar su plural á ejemplo de los nombres terminados en vocal, destrozando en el fondo y en la forma esas palabras; ó tendrán que reproducir dicha letra, lo que produciría mayores estorbos para la escritura. Sería verdaderamente curioso dar, á *cantilá*, *mercé*, *ardi*, *cirtú*, *cespe*, *aspi*, los plurales *cantidaes* ó *cantidades*, *mercés* ó *mercedes*, *ardies* ó *ardides*, *cirtúes* ó *cirtudes*, *cespes* ó *céspedes*, *aspis* ó *áspides*.

¡ Y con todo, esos ortógrafos de nuevo cuño pretenden simplificar la ortografía, y conformarla con la recta pronunciación de los vocablos españoles !

NOTA 4ª.— Al suprimir la letra *h* en las voces que admitan la combinación *hia*, *hie* ó *hio*, será necesario cambiar la *i* en *y*, de acuerdo con la fonología, como se observa en *yedra*, *yerba*, *yeros* ; en vez de *hiedra*, *hierba*, *hieros*. Así *hiato*, *hielo*, *hioides* se representarán respectivamente por *yato*, *yelo*, *yoides*.

Esto se entiende siempre que el conjunto *hi* forme sílaba con la vocal subsiguiente, pues en tales casos corresponde á la *y* y no á la *i* hacer de consonante (14). Faltan, pues, á la fonética los que en semejantes palabras se limitan simplemente á descartar la *h* (26 y 63).

NOTA 5ª.— Las seis figuras adoptadas para suplir las letras de forma doble, tienen la ventaja de no causar extrañeza ni repugnancia al escritor y al lector, ya por su casi identidad con las de uso corriente, ya porque, excepto las dos primeras, desconocidas hasta ahora, las cuatro restantes son las más generalizadas entre los fonetistas, por lo que han adquirido ya, en cierto modo, carta de naturaleza en la ortografía fonética.

NOTA 6ª.— El reputado fonetista Araujo usa para reemplazar la doble *ch* las notas **C c**, mayúscula y minúscula respectivamente. Si la práctica de ellas no tropezase con ciertas dificultades, las aceptaría con gusto, teniendo presentes, entre otras razones, la circunstancia de que la *c* es, en algunas palabras latinas, la primera de las dos letras que han dado origen á la compuesta *ch*, como de *lectrus*, *lecho* (10), y el haber competido y competir aún esa letra con la *ch*, para la representación de varias palabras del mismo ó parecido significado (60).

Á pesar de tales méritos, he creído más acertado suplir la *ch* con **H h**, en sus dos formas figuradas así: **H h**. Estos nuevos signos, tomados á arbitrio, coinciden con los usuales en que no hacen de consonante licuante, y en que tienen la sílaba común *che*, la cual les da nombre; y aventajan á los del citado fonetista en ser más claros y sueltos para la lectura. En efecto, la **C** mayúscula manuscrita y cruzada horizontalmente es susceptible de equivocarse con la **T**; y la **c** minúscula bastardilla, y aun más la manuscrita, cruzadas de la propia manera, se confunden muy fácilmente con la **e**: dificultades que desaparecen por completo con el uso de los caracteres que propongo, lo cual los hace recomendables y preferibles para su adopción.

NOTA 7ª.— No obstante lo expuesto, los nombres propios, y en particular los apellidos, serán representados con la ortografía que los caracterice (18 y 61).

5. Simplificar la nomenclatura y forma de nuestras letras, abolir las puramente gráficas, fijar el valor de cada una, de suerte que no haya más figuras que sonidos, ni más sonidos que figuras, para ajustar en un todo la escritura con la pronunciación pura, propia y correcta de las letras, sílabas y palabras, es el objeto que se propone la nueva ortografía; la cual, después de realizadas las transformaciones antedichas, constará solamente de *veinticuatro* letras de nombre monosilábico, uniformes y monófonas, pero suficientes para expre-

sar todos los sonidos pintados hoy por *veintinueve ó treinta* caracteres (\*).

Á este sistema de escritura, llamado **ORTOGRAFÍA FONÉTICA**, por significar etimológicamente *fiel representación de los sonidos*, corresponderá el abecedario que sigue:

FIGURA.	NOMBRE.	FIGURA.	NOMBRE.	FIGURA.	NOMBRE.
A a.....	a,	I i.....	i,	O o.....	o,
B b.....	be,	J j.....	je,	P p.....	pe,
Z z.....	ze,	K k.....	ke,	R r.....	re,
H h.....	che,	L l.....	le,	R r.....	rre,
D d.....	de,	Ł ł.....	lle,	S s.....	se,
E e.....	e,	M m.....	me,	T t.....	te,
F f.....	fe,	N n.....	ne,	U u.....	u,
G g.....	gue,	Ñ ñ.....	ñe.	Y y.....	ye (**)

Algunos pasajes entresacados de autores clásicos, y escrito fonéticamente, ilustrarán más el sistema ortográfico expuestos

Tu falsa promesa i mi zierta desbentura me łeban á parte donde antes bolberán á tus oídos las nuebas de mi muerte, ke las razones de mis kejas. Desehásteme ; ó ingrata! por kien tiene más, no por kien bale más ke yo ; mas si la birtud fuera riqueza ke se estimara, no embidiara yo dibas ajenas ni łorara desdibas propias. Lo ke lebanó tu ermosura an deribado tus obras : por ela entendí ke eras ánjel, i por elas konozko ke eres mujer. Kédate en paz, kausadora de mi gerra, i aga el zielo ke los engaños de tu esposo estén siempre enkubiertos, porke tú no kedas arrepentida de lo ke iziste, i yo no tome ben ganza de lo ke no deseo.

(CERVANTES, *Don Quijote*, parte I, cap. XXIII.)

En el renazimiento de las artes fué Toledo, komo emos bisto, la kuna del buen gusto. La justizia ke akabamos de azer á los insignes artistas ke establezieron ahí las buenas máksimas nos dispensa de repetir sus nombres. Sólo añadiremos ke la doktrina de Berruguete, Covarrubias, Toledo i Vergara se konserbó sin mengua en muchos profesores ke salieron de su eskuela ; ke á pesar de su seko i desagra-

(\*) En cuanto á la acentuación de las palabras, sigo la actual ortografía de la Real Academia de la Lengua, por ser mucho mas racional y avanzada que la anterior al año 1880, fecha del primer libro que he visto impreso conforme á ella.

(\*\*) La e con que suenan las consonantes debe pronunciarse débilmente, para que se perciba muy poco y se prevengan las dificultades indicadas (3).

dable estilo en la pintura, añadió el Greco mucho esplendor á las artes toledanas, i ke sus discípulos Maino i Tristán, erederos de su doktrina, sin serlo de sus estrabaganzias, lograron afí un distinguido nombre, al mismo tiempo ke los Basanes, Orrente i otros ábiles forasteros ilustraban kon sus obras aketa antigua kapital.

(GASPAR M. DE JOVELLANOS, *Elogio de las Bellas Artes.*)

El abecedario y los ejemplos precedentes sólo se refieren al idioma hablado por los castellanos cultos y por las personas que los imitan en su pronunciación, exceptuado, por supuesto, el acento propio y característico que distingue á los habitantes de las diferentes provincias y regiones. En América, además de esa diversidad de tonos, ha sancionado el uso la supresión del sonido dentilingual de la *c* y de la *z*, fundiéndolo en el de la *s*, lo cual hace superfluas esas dos letras. No es esto solo : según el juicio de don Andrés Bello, tanto los americanos como los andaluces, suelen cometer el vicio de confundir los sonidos especiales de la *ll* y de la *y* (*ye*).

Las palabras de este insigne preceptista no expresan en qué consiste esa confusión, cuyo conocimiento, si bien de escaso mérito para el objeto presente, es necesario para la mejor inteligencia de la frase, puesto que, ortológicamente hablando, dos ó más letras son susceptibles de confundirse: 1° cuando por ley idiomática suenen lo mismo, v. gr.: *c=z*, *g=j*, etc.; 2° siempre que, por defectuosa pronunciación, una de ellas refunda en el suyo propio el sonido de otra ú otras, como la *b* el especial de *v*, la *s* los dentales de *c* y *z*, etc.; y 3° toda vez que se pronuncien de una manera idéntica, pero corrompida y extraña á la fonética castellana pura, como las consonantes *ll*, *y* en boca de muchas personas.

Á este último valor me he referido en mis artículos, al hablar de la anfibología á que se prestan esas dos letras entre los americanos; pero observaciones é informes posteriores me han inclinado á tomar por más general, en España y en América, la costumbre de pronunciar *ll* como *y* (*ye*), sin que por eso deje de ser una verdad irrefutable la existencia de tal pronunciación ambigua entre los hijos de Buenos Aires. En esta ciudad es muy frecuente dar á la *ll* y á la *y* de



las palabras *caballo* y *arroyo*, por ejemplo, el mismo ó parecidísimo sonido que los franceses é italianos á la *g* subseguida de *e* ó de *i*; de donde ha provenido que yo lo haya representado entonces por *g* invertida, en la columna 7ª del cuadro que ahora figura en el número 26.

Es probable que el expresado autor haya aludido al caso de dar á la *elle* la pronunciación castellana de la *ye*; pero sea ó no sea así, la mayor extensión de semejante uso, por el que esta letra subordina á su valor fónico el peculiar de la *ll*, la conveniencia de que desaparezcan las letras biformes, la variedad de signos alfabéticos y la belleza de la escritura, todo contribuye á que en este trabajo me sirva de la *ye* en representación de sus propias funciones y de las correspondientes á la *elle*.

En resolución, según la fonética americana, tenemos:  $c=z=s$ ,  $ll=y$ ; resultando, por semejantes reducciones, tan sólo veintidós caracteres, para representar por escrito los diversos vocablos de que se compone el lenguaje que pudiéramos llamar hispanoamericano. Los párrafos siguientes están escritos con arreglo á las leyes fonéticas preinsertas.

Nobiembre 7 de 1894. — Karlos Guido y Spano á Giyermo San Román, — Gobernador de la Rioja. — De entre las grietas de la rota siudad, aʀanka U. kon mano jenerosa un puñado de yedra i me lo embía.

Profundamente konmobido, koloko sobre el peño la simbólíka planta, kual si fuese una kondekorasió n otorgada kariñosamente á un simple siudadano, por el dolor sublime ke aflije á ese kerido pedaso de tierra arjentina.

Lebántese la Rioja, semejante, según la espresión bíblika, á la *Jerusalem nuoba ke sale del seno del desierto refuljente de lus*.

Entonses se eskulpirá en la piedra de sus montañas el nombre de sus nobles ijos ke — komo U., biejo amigo, en primer término — la akompañan, i á modo de marmóreas kolumnas la sostienen en su biudés augusta.

Lo abraso estrebamente, mientras la República admira su fortaleza i su birtud.

(CARLOS GUIDO Y SPANO, carta publicada en  
*La Prensa*, noviembre 8 de 1894.)

Siempre es grato elebar nuestro pensamiento á los días de la infancia, esa edad de ilusiones kolor de rosa, en ke libres de toda sobra sobre el mañana, kreemos ke el mundo no se estiende más ayá de nuestros jugetes i del espasio ke abarkan nuestros ojos. ¡ Bienaventuradas oras en las ke nos imaginamos orégano todo el monte, i en las ke nadie a murmurado aún á nuestros oídos ke la amistad es una esplotasión i el amor un artíkulo de komersio.

Rekoría ayer el álbum de mi memoria, i me detube de pronto ante el rekuerdo de una niña, kompañera de mi infancia, enredadora i trabiesa si las ubo. Kuando eskondía las gafas de la abuela, prendía un petardo á la kola del gato ó asia alguna otra pikardiuela, solía la buena ansiana aplikarla un par de asotikos, esklamando :

— Esa niña es el mismo pie de Judas. Es más mala ke la señora de \*\*\*.

(RICARDO PALMA, *Tradiciones Peruanas*, tomo I.)

Por esos modelos se ve cuán fácil es la práctica de la ortografía fonética. En efecto, con la adopción de ella quedarían resueltas las dificultades que encierra el uso de nuestro abecedario corriente, y ahorrarían mucho tiempo y trabajo tanto los maestros para enseñar, como los discípulos para aprender la lectura y la escritura. En la actualidad se emplea un crecido número de meses y aún años enteros, con el fin de conseguir que un niño lea con facilidad y se expida sin vacilación en la escritura, al dictado, de un pasaje sencillo, cuando todo ello se obtendría en pocas semanas con la aplicación del abecedario fonético.

Es más : hay muchas personas que se expresan con propiedad y elegancia, que leen y recitan con suma corrección, que poseen conocimientos más que vulgares, y hasta, á veces, especialísimos sobre determinados ramos del saber; pero que, en razón á su poca costumbre de escribir, ó por no estar al corriente de las novedades ortográficas, cuando las circunstancias las obligan á manifestar por escrito sus conceptos ó juicios, cometen errores ortográficos imperdonables, causan asombro é hilaridad á los lectores, y menoscaban lastimosamente su propia dignidad. Las exigencias de la ortografía actual vienen á ser algo así, como la piedra de toque en-

cargada de valuar los quilates de cultura que posea el escritor, sin que por eso dejen de ser erróneos, en numerosas ocasiones, los juicios que pueda inspirarnos el mayor ó menor conocimiento de ellas.

La locución y lectura correctas no son, entonces, prueba eficaz de que se tenga ortografía correcta, ó sea tal como hoy se usa; mas, aceptadas las reformas propuestas, llegaría el caso de poder decir con propiedad: *quien bien habla, bien escribe*; y viceversa. Los sujetos que se tomen interés por estas discusiones y estudien á fondo la materia, encontrarán probablemente otras ventajas en cambiar nuestro sistema de escribir por el analizado hasta aquí.

Ahora se presenta naturalmente este problema: reconocidos los defectos de la ortografía vulgar, en contraposición á los valiosos méritos de la fonética, ¿por qué la Real Academia Española no adopta ésta en vez de aquélla? He aquí la cuestión. Hemos visto una sola faz del tema que se dilucida, en la que todo parece liso y llano; pero demos vuelta á la hoja, estudiemos detenidamente los demás aspectos del mismo, y pronto comprenderemos que en el mundo moral, como en los planetas, hay también valles, llanuras y montañas, de que se tratará en los capítulos siguientes.

## CAPÍTULO III.

### EXAMEN ORTOGRÁFICO DE ALGUNAS LETRAS.

Las circunstancias generadoras de la ortografía común, y la dudosa pureza de pronunciación que sirve de base á la ortografía fonética, pugnan contra su adopción general. — 7. El uso y la etimología rechazan unánimes el cambio de la *v* en *b*, por las confusiones ortográficas é ideológicas que tal reforma envolvería; pero están disconformes en lo relativo á la expresión ó supresión de la *b* y de la *p* en ciertas sílabas inversas.—8. Procedencia de los signos *c*, *k*, *q*, usados en nuestra escritura.— 9. No hay usurpación de funciones sino subordinación de principios, al preferir la *c* á la *z*, en la inmensa mayoría de casos en que las dos tienen idéntico sonido.— 10. Origen de los diagramas *ch*, *ll*, *rr*. — 11. Circunstancias en que se confunden indebidamente los sonidos de las consonantes *d*, *t*, *z*.—12. Discreción de algunos distinguidos preceptistas con el fin de evitar las dudas que encierra el empleo promiscuo actual de la *g* y de la *j*. — 13. Utilidad de las mudas *h*, *u*. — 14. Nada se resuelve con usar la *i* por la *y* vocal. — 15. Ocasiones en que, por hábitos vulgares, callan algunos la *m* y la *n* en sílabas inversas, á pesar de la importancia etimológica de esta última letra. — 16. La ortografía, de acuerdo con la etimología y la ortología, se opone al empleo de la *s* por *x*, y á la descomposición de ésta en sus elementos fónicos *cs*, *gs*, *ks*, etc. — 17. Medios para alcanzar la armonía y belleza del lenguaje. — 18. Otros conflictos entre la escritura normal y la fonética.

6. Grandes son los apuros que afligen á los aprendices de la lectura y de la escritura, y grandes son también los obstáculos con que tropiezan los maestros de escuela en su tarea civilizadora; razonables son, por consiguiente, los motivos que tienen los neógrafos para rechazar determinados principios en que se basa la ortografía usual, y proponer la adopción de la radicalmente fonética; mas, á pesar de todo eso, y aunque sea sensible consignarlo, las vacilaciones y disidencias de los fonetistas, la importancia de la etimología, la

inveterada costumbre, la razón de la práctica, la tradición constante, la historia del lenguaje, la sanción del tiempo y las enseñanzas de los más ilustres maestros del bien decir, nos obligan á continuar, con leves modificaciones, la pauta que nos han trazado todas estas circunstancias mancomunadas.

Los promotores y defensores de las reformas ortográficas parten de una base falsa. En vez de clamar contra la viciosa pronunciación de muchas de nuestras letras y palabras, que, aumentando de día en día, tiende incesantemente á menoscabar y desvirtuar el idioma, hacen todo lo contrario: tomanla por modelo de perfección y exigen que la ortografía fije y consolide toda corruptela, por desatinada que sea. Predicar esto, es predicar la más profunda anarquía en materia de escritura correcta. La pronunciación torcida que se da á ciertos vocablos, sea en lo referente al verdadero sonido de sus letras, sea por la falsa colocación del acento, además de despojar al idioma de la variedad de sonidos y tonos, en lo que consiste su mayor belleza y energía, pugna contra la claridad de la elocución, por multiplicar el ya crecido número de homónimos. (Veamos algunas de las dificultades que se oponen á la adopción general de la ortografía fonética, para dejar sentado que la usual no es caprichosa ni arbitraria, como se pretende.)

### **b, v, p.**

7. Las personas del habla española equivocan los sonidos propios y genuinos de las letras *b* y *v*. Los puristas y los familiarizados con los idiomas extranjeros pronuncian la *b* con los dos labios, y la *v* labidentalmente; pero otros, quizás por no saber cuándo se escribe cada uno de estos signos, pronuncian arbitrariamente *b* por *v*, ó viceversa; al paso que (no vacilo en afirmarlo), la mayoría de las gentes de todas clases y condiciones intelectuales da á estos dos caracteres constantemente el valor de *b*.

Siendo esto así, antes que suprimir aquella letra, debiéramos aconsejar que se le restituyese su verdadero valor. En-

tonces no seríamos los españoles una excepción entre los demás pueblos, que distinguen estas dos letras dándoles su sonido propio, ni serían homónimas en el lenguaje hablado las palabras *barón* y *varón*, *basto* y *vasto*, *botar* y *votar*, *rebelar* y *revelar*, y otras á este tenor. Pero si desgraciadamente persistimos en mantener tales equívocos en la pronunciación, ¿por qué hemos de ahondarlos más, desterrando de la escritura la letra *v*?

Esta reforma implicaría, además, otra no menos singular: la de convertir en *m* la *n* que en la escritura corriente preceda á la *v* en algunas palabras, como *ancerso*, *envidia*, *invento* y otras. Si los partidarios de la escuela reformadora quieren conservar la *n*, no sólo harán más original la nueva ortografía, sino que faltarán á una ley de asimilación, consistente en cambiar esta letra en *m* delante de las labiales *b* y *p*; ley observada constantemente por las lenguas clásicas y modernas, salvo muy raras excepciones. En virtud de ella decimos: *em-barco* por *en-barco*, *im-posición* por *in-posición*, *i-rregular* (*ir-regular*) por *in-regular*, *com-postura* por *con-postura*, *sim-patia* por *sin-patia* (del griego *syn*, con, y *pathia* ó *páthos*, afecto) (\*).

Nuestra ortografía actual sólo duplica las consonantes *c*, *n*, *r*; pero admitida la subrogación de la *v* en *b*, tendremos que doblar también esta última letra en las palabras compuestas de *ab*, *ob*, *sub* y una raíz que empiece por *v*; como: *abvacuación*, (ant.), *obviar*, *subvenir* y otras más con sus derivados, cuya ortografía fonética será *abbacuación*, *obbiar*, *subbenir*, etc.

Tal manera de escribir subvierte el origen y valor fundamental de esas palabras, aparte de complicar la ortografía.

Por estas razones, habrá que atenerse al origen y al uso, que en esto no admite dudas, para fijar la verdadera ortografía de las letras *b* y *v*.

La pronunciación y la escritura más corrientes propenden

(\*) Al llegar á este punto, no saben qué rumbo tomar algunos neógrafos chilenos; así es que, sin regla fija, escriben *m* ó *n* indistintamente en palabras tales como las anteriores. (Véase PARTE SEGUNDA, capítulo VI).

de consuno á suprimir, en algunos vocablos castellanos, la *b* de las voces compuestas de las preposiciones latinas *ab*, *abs*, *ob*, *sub*, y de palabras también latinas cuya letra inicial sea *s*, ú otra consonante, tratándose de *abs* : *oscuro* por *obscuro*, *suscripción* por *subscripción*, *sustancia* por *substancia*, *sustitución* por *substitución* ; y vulgarmente *asolver* por *absolver*, *astinencia* por *abstinencia*, *osercar* por *observar*, etc.

Lo propio sucede con la *p*, subseguida de *c* ó *t*, en algunos participios derivados de verbos latinos cuyo supino termine en *-ptum* : *suscrito* por *suscripto*, de *subscriptum* ; *inscrito* por *inscripto*, de *inscriptum* ; y los sustantivos *suscripción* y *suscriptor*, en vez de *suscripción* y *suscriptor*, procedentes de *subscriptum*. La base principal de estas palabras es la raíz *scrib-*, cuya *b* se ha cambiado en *p* antes de *t* (41, NOTA 1ª), por asimilación de consonantes del mismo grado. (Véase sobre este punto el n.º 66.)

Razones hay para conservar esas letras, y razones hay para omitirlas, como se ha hecho en *sustantivo* y *proscrito* ; pero la Academia, no creyendo oportuna la ocasión para resolver la dificultad, adoptando definitivamente una ú otra ortografía, escribe algunas de las referidas palabras de dos y hasta de tres maneras distintas, teniendo probablemente en cuenta :

1º Que la supresión de la *b* y de la *p* oscurece la procedencia y valor etimológico de esas y otras voces que las tienen en su origen, dando con esto aliciente y motivo para que se haga extensiva esa práctica á otros casos análogos ; y

2º Que la expresión gráfica de tales caracteres se opone al modo común de hablar y escribir las palabras de que se trata, por lo que es más expeditivo y conforme con el uso omitirlas en la escritura.

### **c, k, q.**

8. Los idiomas neolatinos, y entre ellos el español, han heredado de los romanos la costumbre de escribir *c* con sonido gutural fuerte ante las vocales *a*, *o*, *u*, al fin de palabras y ante cualquiera consonante, admitidas algunas excepciones

en este caso ; pero cuando á la *u* seguía inmediatamente otra vocal, era ley corriente entre los latinos precederlas de *q*, ya fuera sonante la *u*, ya afónica.

Han respetado y aun continúan respetando más ó menos esta última ley el francés, el italiano, el portugués, y hasta el inglés en las voces que ha tomado del latín ; mas el español, si bien adoptó y siguió la misma norma, en los comienzos de este siglo se desvió de ella en parte, acordando su Academia que, para lo sucesivo, únicamente los sonidos *ke*, *ki* debieran representarse con *q* subseguida de *u* muda. Así, pues, si en lo referente á su valor son idénticas, en estos casos, la *c* y la *q*, la práctica establecida importa una simplificación ortográfica, y fija el acertado uso de las dos letras.

La *k*, procedente del alfabeto heleno é incorporada modernamente al nuestro, fué introducida en Roma con la civilización griega, cuando ya estaba formado, bien que no desarrollado, el idioma latino y adoptadas en su abecedario la *c* y la *q*, á las que podía sustituir por la guturalidad de su sonido. No obstante esto, que envolvía cierta simplificación de la ortografía, los romanos la han rechazado en el carácter de letra latina (41) ; y si alguna que otra vez la empleaban, era para indicar palabras extranjeras.

Nuestra ortografía común, tomando por modelo la del latín, concreta asimismo las funciones de esa letra á figurar ciertos vocablos de procedencia extraña, en los que suple á la *q* y á la *c* gutural.

### **c, z.**

9. Aunque la *c* y la *z* tienen idéntico sonido ante las vocales *e*, *i*, no se permite el valerse indistintamente de cualquiera de ellas. Fundados en la ley general preinserta, quieren algunos autores que la *z* que haya en un tema ó raíz, entre también en todas las palabras formadas sobre ellos como base, bien sea por la agregación de accidentes gramaticales, bien por derivación ó composición, ó quizás por varios medios á la vez. Con arreglo á este principio, escriben la referida le-



tra en las dicciones *feliz-es, feliz-idad, feliz-itar, feliz-itado, feliz-itación*; y en *re-luz-ir, re-luz-ia, re-luz-ieron, re-luz-ido, re-luz-iente*; derivadas de *feliz* las primeras, y compuestas las segundas de *re* y *luz*, que les sirve de base. De la raíz *rez-* saldrán por igual razón *rez-e, rez-es, rez-emos*, etc.

La misma ley rige respectivamente para la *c*. Así, de la raíz *cel-* proceden *cél-ico, cel-este, cel-estial*; y de *graci-* resultan los derivados y compuestos *graci-oso, a-graci-ar, a-graci-ado, a-graci-able, des-graci-a, des-graci-ado*, etc.

Cumpliendo de esta suerte la ley de formación de las voces, emplearíamos la *z* en muchísimas palabras de que está desechada; y aun así, quedaría reservado para la *c* un número de ellas incomparablemente mayor. Las mismas razones que militan en favor de la una están de parte de la otra, pues que el empleo de las dos proviene de un mismo principio ortográfico, y las dos conspiran á un mismo fin: son, pues, absolutas en su esfera de acción. Y, sin embargo, ¿por qué la *c* usurpa las dicciones derivadas, las compuestas, los plurales de las palabras declinables y las desinencias personales de los verbos, cuando todos estos vocablos traen origen de otros finalizados en *z*, que les sirven de raíz ó base? Á mi modo de ver, todo ello tiene por justificación estas razones superiores: subordinar una regla particular ó específica, á una superior ó genérica, con el objeto de simplificar la ortografía, y respetar asimismo la pronunciación, la etimología y el uso constante, que son las tres fuentes de que ella deriva sus leyes.

Razonable es, por consiguiente, que se destine la *z*, como hasta ahora, para inicial de algunas palabras, para anteponer á las vocales *a, o, u*, y para finalizar bastantes sílabas con no pocos sustantivos y adjetivos; debiendo hacerse uso de la *c* en las demás combinaciones.

NOTA. — Del estudio de la prosodia castellana por la Real Academia, se infiere que deseando esta notable Corporación establecer la índole prosódica de las palabras de más de una sílaba terminadas en consonante, ha preceptuado que las voces de esta clase son *agudas*,

en principio, puesto que tienen acentuada su última sílaba. Pero observando que las terminadas en *n* (y también las en *s*, que no hacen al caso), son numerosísimas, pero *llanas*, porque su acento cae en la penúltima sílaba, hubo de formar con ellas una excepción, ó regla especial, á fin de simplificar la práctica de los acentos.

Ahora bien, para llegar á este resultado ha tenido que ver: 1º que si los polisílabos terminados en *n* son formas personales de los verbos, son casi todos *llanos*; y 2º que en otros casos son *agudos* en su gran mayoría. ¿Cómo, pues, ha podido armonizar y refundir en una sola estas dos reglas antagónicas? De esta manera: las formas verbales llanas, terminadas en *n*, componen un número copiosísimo de palabras de esta clase; y las no verbales, pero agudas, hacen una cantidad tan diminuta de estas voces, que no puede ponerse en comparación con la de aquéllas. Luego la ley que rige á las primeras debe prevalecer sobre la de las segundas; es decir, que si alguna palabra de éstas, v. gr. *razón*, no mereciera acentuarse por ser aguda acabada en consonante, conforme al principio prosódico indicado arriba, si se trata de la *n*, debe recibir el acento, á causa de constituir una excepción de la primera excepción, elevada á regla general.

Aplíquese, por conformidad de doctrinas, el mismo razonamiento acerca del uso de la *c* y de la *z*, y se comprenderá por qué antes de *e*; *i* se prefiere casi siempre la primera á la segunda. Sabido es que, sin el auxilio de las clasificaciones, sería poco menos que imposible metodizar, simplificar y aclarar ramos muy complicados, como la Historia Natural, la Química, la Gramática, etc.

## ch, ll, rr.

10. La reforma tendente á suplir estos signos por otros de una sola figura, parece denunciar falta de discurso en los inventores y propagadores de nuestro abecedario. Sin embargo, no es así: la etimología y la fonología están acordes en justificar esta dualidad de caracteres.

Si buscamos el origen de esas letras en las dicciones que, íntegras ó modificadas, han pasado del latín á nuestro idioma, hallaremos que, por punto general, están representadas por otras tantas figuras en las voces primitivas. Así tenemos que á la *ch* corresponden—*ch*, *ct*, *lt*: concha, *concha*, lecho, *lectus*, mucho, *multus*; á la *ll*, —*cl*, *fl*, *ll*, *pl*: llave, *clavis*, lla-

ma, *flamma*, calle, *callis*, lluvia, *pluvia*; y á la *rr*, — *rr*: carro, *carrus*.

En cuanto á su sonido, merece notarse que es lleno ó reforzado, con relación al de las letras simples de que se compone cada grupo (\*).

### d, t, z.

11. El sonido especial y constante de estas dentales basta, de ordinario, para distinguirlas; de donde se sigue que debe reputarse por incorrecta la pronunciación que, en ciertos casos, da á las dos primeras el valor de *z*, ó las hace afónicas.

Una costumbre muy generalizada hasta entre personas más que medianamente instruídas, pero no por eso menos viciosa y reprehensible, consiste en pronunciar como *z* la *d* y la *t* finales de sílaba y de palabra; por ejemplo: *advocación*, *temednos*, *oidme*, *atmósfera*, *etnografía*, *ritmo*, *adversidad*, *pared*, *ardid*, *virtud*, *cenit*, *fagot*, *azimut*, como si tales vocablos estuvieran escritos: *azvocación*, *temeznos*, *oizme*, *azmósfera*, *eznografía*, *rizmo*, *azversidadz*, *parez*, *ardiz*, *virtuz*, *ceniz*, *fagoz*, *azimuz*. Aunque no tan censurable, tampoco es de admitir el cambio de la *t* en *d*, como *Aridmética*, *Ednología*, por *Aritmética*, *Etnología*.

Es bastante común el defecto de suprimir, en la conversación, la *d* terminal de palabras; como *caridá*, *huespe*, por *caridad*, *huésped*; pero nada hay más intolerable y contrario á la eufonía, como la eliminación de esa letra en las voces que deben tenerla entre sus dos últimas vocales, no obstante abonar semejante práctica su mucha generalidad, y la ilustración de gran número de personas que así hablan. Incurren en tal vicio quienes dicen: *casao*, *cuñao*, *deos*, *mario*, *compare*, en vez de: *casado*, *cuñado*, *dedos*, *marido*, *compadre*. Para contrarrestar ese error, no faltan individuos que se vayan al extremo opuesto, interponiendo una *d* superflua en-

---

(\*) En el ESTUDIO FONÉTICO, págs. 5 ó 9, se ha dicho en qué sentido debe entenderse la unidad y dualidad de estas letras.

tre vocales, como por ejemplo, *bacalado*, *vacido*, en lugar de *bacalao*, *vacio*.

Lo dicho induce á creer que la tendencia general del pueblo es evitar el sonido martillado de las dentales, sin fijarse en que semejantes refinamientos contrastan con la gravedad que ostenta nuestra lengua. Por eso todas las personas cultas están unánimes en reprobar tan detestable pronunciación, lo que no obsta para que ciertos reformadores atrabiliarios y fanáticos por todo lo nuevo la tomen por modelo de corrección, y la fijen por medio de la escritura (4, NOTA 3ª).

### g, j.

12. La ortografía adoptada por la Real Academia de la Lengua deslinda las funciones de la *g* y de la *j*, cuando ambas letras se confunden, lo que acontece al preceder á las vocales *e*, *i*. Prescribe el uso de la una ó de la otra, según la que de ellas se encuentre en la palabra primitiva ú originaria; pero habiendo previsto que, por lo regular, es muy difícil sino imposible el conocer la procedencia de muchas palabras y su verdadera ortografía, ha dictado, con objeto de aclarar esas teorías, algunas reglas fundadas en la radical, y más comúnmente en las terminaciones de las voces que ofrezcan dificultades. Cuando la palabra dudosa no estuviere comprendida en esas reglas, se encontrará en el «CATÁLOGO de voces de escritura dudosa», donde se verá con qué letras debe trazarse. Claro está que para expedirse con soltura, se hace indispensable el manejo de la Gramática y del Diccionario.

Los numerosísimos autores y literatos que acatan los preceptos etimológicos en que la distinguida Corporación funda parte de sus leyes ortográficas, escriben de acuerdo con ella; considerándola como la última razón en materia gramatical. Esto tiene su más y su menos. En cambio, algunos escritores notables, movidos sin duda por el buen intento de simplificar y facilitar el estudio de la ortografía, más bien que por desdeñar la importancia de la etimología, reservan la *g* para

expresar todo sonido gutural suave, y la *j* para el aspirado ó fuerte. Creo que semejante práctica ha de llegar á prevalecer sobre la que se sigue, como se ha hecho al suplir la *z* con la *c* en las sílabas *ce*, *ci*, en vez de *ze*, *zi*; por más que justifiquen esta resolución otras razones superiores que faltan en aquélla.

### **h, u.**

13. La letra *h* ha sido para los latinos uno de los medios con que han representado el signo llamado *espíritu áspero* entre los griegos. Esto y el valor que tiene en algunos idiomas modernos, del que se conservan todavía reminiscencias en ciertas comarcas de España, parecen indicar que esta letra debió de pronunciarse aspirada en el antiguo castellano. Confirma esta conjetura el hecho, harto frecuente, de que muchas palabras que en la actualidad se escriben con *h*, tenían la labial *f* en latín y en nuestra lengua primitiva, según puede verse en *hambre* (lat. *fames*), *habla* (cast. ant. *fabla*), etc. Corrobora aún más la misma opinión la existencia de palabras de doble forma para denotar unas mismas ideas : *Fernández* y *Hernández*, *ferror* y *herror*, *fosco* y *hosco*, *famélico* y *hambriento*, *fila* é *hilera*, *fondo* y *hondura*, etc.

Como quiera que sea, la verdad es que hoy la gente culta no da sonido á esta letra en el lenguaje oral; pero ¿es esa razón concluyente para omitirla en la escritura? Dejando á un lado el respeto que merece la etimología, soy de parecer que debe conservarse, aunque sólo sirva para evitar el aumento de voces homónimas; v. gr. : *honda* y *onda*, *halado* y *alado*, *hatajar* y *atajar*.

Se ha dicho ya ( 3, TERCERA CLASE ) que la *u* sin diéresis pierde su sonido propio intercalada entre la *g* y la *q*, seguidas de *e* ó *i*; sin embargo, después de la primera de esas dos consonantes equivale á una especie de nota ortográfica, por indicar que en tales circunstancias la *g* no suena aspirada como en las combinaciones *ge*, *gi* = *je*, *ji*.

Hablando, pues, con propiedad, el signo gráfico *h* es

única letra muda que hay en castellano, sin que por eso sea enteramente redundante y ociosa en la escritura. (Respecto á la procedencia de ella y á su utilidad, véanse especialmente los números 42, 43 y 44.)

NOTA. — Grandes autoridades afirman que la *h* tiene un valor especial, que parece ser intermedio entre la aspiración y la suavidad de la *g* (*gue*), en las voces en que aparece la combinación *hu* subseguida de vocal, y señaladamente si ésta es la *e*, como en *hueco*, *huerta*, etc.

### **i, y.**

14. Aun cuando á la *y* demos únicamente el valor de consonante, no por eso quedará más aclarada y simplificada la ortografía. Según la escritura más corriente, esta letra es terminal de palabras tan sólo cuando la preceden una ó dos vocales con las que forma diptongo ó triptongo; pero tiene la particularidad de hacer las veces de consonante y estar subseguida de la terminación *es* cuando aquéllas están en plural. Así, de *taray*, *convoy*, *buey*, resultan *taray-es*, *convoy-es*, *buey-es*. Si acaban en *i*, como esta letra nunca hace de consonante, habrá que cambiarla en *y* al darles la forma plural; v. gr.: de *tarai*, *taray-es*, de *convoi*, *convoy-es*, de *buei*, *buey-es*.

Lo primero constituye la notable irregularidad de que una letra sea vocal ó consonante, conforme al lugar que ocupe con respecto á las demás de la misma dicción; y lo último dificulta la ortografía, y, sin causa bastante justificada, se falta á una de sus leyes generales, cual es la de escribir las voces derivadas y compuestas del propio modo que las primitivas y simples correspondientes. Sin embargo, las sílabas *ce*, *ci* llevan *c* y no *z*, aunque pertenezcan á palabras que tengan esta letra en su raíz, por las razones aducidas (9).

Estas dificultades de hoy provienen de haberse cambiado la formación del plural en los nombres de que se trata; los antiguos decían simplemente de *ley*, *leys*, de *rey*, *reys*, lo mismo que en nuestros días de *metrópoli*, *metrópotis*. Si-

guese de lo apuntado, que no veo ventaja alguna en la innovación que, acerca del uso de estas dos letras, han puesto en práctica varios gramáticos y escritores de nota.

**m, n.**

15. No es necesario estar dotado de gran finura de oído para distinguir, entre todos los demás, el sonido especial de la *m*. En nuestro idioma pronúnciase y escríbese esta letra siempre ante *b* y *p*, y á veces también precediendo á *n*; como: *cambio, campo, columna, solemne, alumno, himno*.

Es una vulgaridad que debe evitarse, el permutar en *n* la *m* de los últimos ejemplos y sus análogos, ó el suprimirla, etc. Por esto la palabra *calunnia*, v. gr., puesta en boca de los ignorantes, suena : *calunnia, calunia, calumina*.

Analizando detenidamente los vocablos castellanos que empiezan por las combinaciones *cons, circuns, ins, trans* y *tras*, subseguidas de consonante, se observa que casi todos ellos están compuestos de las preposiciones latinas *cum, con, circum*, alrededor, *in, en, trans*, al otro lado, y de una palabra también latina cuya raíz conste de *s + otra consonante*. Nótase igualmente que, para llegar á esta unificación de voces, se han cambiado las *m* primitivas en *n*, la *u* de *cum* en *o*, y la *s* de *trans* ha desaparecido poreufonía ante la *s* de la raíz, ó se ha conservado si ésta principia por otra letra.

Esto explica el origen, formación y significado fundamental de muchas dicciones de nuestra lengua, entre las que serán citadas por ejemplo : *con-spirar, con-stancia, con-struir ; circun-scribir, circun-spección, circun-stancias ; in-spector, in-stituto, in-strucción ; tran-scribir, trans-ferir, trans-mitir*.

La etimología de estas palabras y el uso establecido por las personas instruídas están contestes en respetar la *n* de las tres partículas primeras, tanto en el lenguaje hablado como en el escrito; pero no acontece lo propio con la *n* de *trans*, pues hay quienes la pronuncian y escriben como en *translucir, transparente*, al paso que otros la suprimen en todas las vo-

ces de tal especie. Esta práctica está muy generalizada, y probablemente en breve llegará á predominar sobre la anterior; mas en tanto que esto no se realice, subsistirá la ambigua expresión oral y gráfica de esos y otros términos.

Desestimando la costumbre de la gente ilustrada, haciendo á un lado el valor primitivo de los vocablos, y so pretexto de comunicar suavidad y fluidez á la pronunciación, caen algunos sujetos (26 y 63) en la ridícula vulgaridad de omitir la *n* en todos los casos en que forme sílaba inversa con la *s*, diciendo y escribiendo por ejemplo : *isericion, istante, costar, costitucion, circustancias*; por *inscripcion, instante, constar, constitución, circunstancias*.

**S, X.**

16. La descomposición de la *x* en una gutural seguida de *s*, además de complicar la ortografía, lo cual va contra los que pretenden simplicarla; no siempre nos da un resultado idéntico. Para proceder con acierto, supondremos la *x* colocada entre dos vocales, entre vocal y consonante, y en principio y fin de dicción.

Tomemos por ejemplo del primer caso la palabra *axioma*. Si en ella resolvemos la *x* en sus dos elementos fónicos *ks*, y separamos las sílabas de acuerdo con las leyes gramaticales correspondientes, tendremos una palabra modificada de sonido aproximado al de la anterior; ó sea *ak-sioma*, semejante á *a-rioma*. Separándonos de dichas leyes, haríamos la descomposición así : *aks-ioma* ó *a-ksioma*, y nos resultarían dos palabras en que el conjunto *ks* tendría un valor igual ó parecidísimo al que damos á la *x*, si bien la pronunciación de la primera sería un poco violenta.

Consideremos la *x* situada entre vocal y consonante; por ejemplo, en el adjetivo *extenso*. Como en este caso hay dos consonantes entre las dos primeras vocales, por regla general la primera consonante debe formar sílaba con la vocal antepuesta, y la segunda con la siguiente, como *ex-tenso*; pero



si la *x* es igual á *ks*, tendremos tres consonantes entre dos vocales, y entonces la separación de las sílabas tan sólo podrá hacerse según se manifiesta en *eks-tenso*, y no *ek-stenso* ni *e-kstenso*. La razón consiste en que la *s* se adhiere á las consonantes que la precedan; pero ni ésta ni la *k* se articulan ni liquidan con las consonantes subsiguientes. Resulta de lo expuesto que *ex-tenso* equivale á *eks-tenso*.

Cuando esta letra inicia ó finaliza palabras, vale tanto como *ks*. Así *xifoides* = *ksifoides*, *fénix* = *féniks*.

Según se ve, para que los componentes de *x* equivalgan á esta letra, se precisa que suenen al mismo tiempo. Si falta esta unisonancia, por entrar cada uno en sílaba diferente, no hay igualdad de sonido. Y aunque la hubiese, no pudiera ser libre el empleo de la una ó de los otros, puesto que esa letra, sencilla en la forma y doble en el valor, es un elemento de las preposiciones latinas *ex*, *extra*, las cuales sirven de prefijos á muchos vocablos de nuestro idioma, y los modifican de muy diversas maneras.

Sería difícil interpretar el significado etimológico de las palabras *exánime*, *extemporáneo*, *extraordinario*, si las viéramos escritas *eksánime*, *ekstemporáneo*, *ekstraordinario*.

Por lo demás, respecto del sonido no encuentro gran inconveniente en que el valor de *x* sea representado por *ks*; ó, si se quiere, por *cs*, de conformidad con el parecer de algunos. Pero, á pesar de patrocinarla escritores distinguidos, debe rechazarse la sustitución de esa letra por *gs*, particularmente cuando se halle entre vocales. La suavidad que se invoca para establecer tal práctica, además de despojar al idioma de cierta virilidad que le enaltece, justificaría el proceder de quienes reemplazan la *x* con la *s*, so pretexto de que *nadie* hace notar su sonido gutural-silbante en la conversación.

Para destruir este sofisma apelo á la mayoría de las personas instruidas, las cuales no se han dejado contagiar por la manía de las innovaciones inconsultas, y tienen en su abono el sonido que dan á esta letra los ingleses, franceses, etc. Cuando esto no fuera así, de seguir la costumbre de confundir en la escritura la *x* con la *s*, se prestarían á confusio-

nes palabras de significación muy diferente; como : *texto* y *testo*, *exclusa* y *esclusa*, *expiar* y *espiar*, *excita* y *escita*.

Conclúyese del análisis y observaciones precedentes, que son enteramente fútiles las decantadas ventajas de la descomposición de la *x*, y las de su sustitución por *s*, pues todo ello está en abierta oposición á los principios de la buena ortografía, á las leyes eufónicas y á la etimología.

· **NOTA.** — Los juicios anteriores no entrañan la forzosa consecuencia de que *siempre* deba figurarse con *x* el sonido complejo proveniente de la concurrencia de gutural y silbante.

La *c*, sustituta de la *k* griega, es á veces la última letra de algunos prefijos de palabras que empiezan con *s*, y entonces, no fundiéndola con esta letra, quedan expuestos con más evidencia la forma y el valor de los elementos de que ellas se compongan; por ejemplo : *escarcoma* (del griego *ek-sárkoma*), *farsimile* (del latín *fac-simile*), etc. Sin embargo, se escribe *éxtasis*, por *ékstasis* en griego (compuesto de *ek* y *stasis*), y por *éctasis* ó *éxtasis* en latín.

En análogas condiciones se halla la *c* terminal de vocablos de procedencia extraña, si su plural ha de formarse de acuerdo con el sonido y con el origen exótico de ellos. Así resultarán *cincs* ó *zincs*, *coñacs*, *fracs* y otros, mientras la pronunciación y el uso no dispongan otra cosa.

17. La sucinta enumeración de los principales defectos lingüísticos apuntados y de otros más que se dirán, prueba de manera evidente que el público tiene cierta repugnancia innata á los sonidos embarazosos, duros y ásperos ; y en cambio profesa marcada predilección por los fáciles, dulces y melodiosos. Aunque la armonía es prenda de inestimable valor, á la que aspiran todos los idiomas, como éstos deben ser el instrumento expresivo de las diversas vicisitudes de la vida, ni conviene llevar demasiado lejos el pulimento de sus palabras, ni proteger la excesiva tosquedad y crudeza de algunas de ellas.

Los sonidos suaves y sueltos, bien que propios y adecuados para expresar toda clase de afecciones tranquilas y agradables, y recrear el oído con su placentera melodía, convier-

ten el lenguaje en alambicado y monótono, en lugar de inspirarle gravedad y altivez. En la música, lo mismo que en el habla, la armonía no consiste en la igualdad de sonidos y tonos, por muy apacibles y melodiosos que sean; depende precisamente de la variedad, concierto y unisonancia de unos y otros.

Por el contrario, los sonidos escabrosos, fuertes ó aspirados, y las sílabas largas y recargadas de consonantes dificultan y retardan la pronunciación, producen frases duras é inarmónicas y destrozan los oídos. Son, sin embargo, de admirable efecto en la Oratoria y en la Dramática, ora para manifestar las profundas emociones que embarguen el ánimo, ora la violencia y arrebató de las pasiones, por comunicar á la expresión y al discurso todo la robustez y energía que reclamen las circunstancias.

Entre estos dos extremos peligrosos, aconsejan la prudencia y el buen gusto elegir un término medio, como último fin á que necesita encaminarse el perfeccionamiento de todo idioma, destinado á poner de manifiesto el sinnúmero de afectos que incesantemente conmueven nuestro espíritu.

Así que, variense los sonidos, entremézclense las palabras largas con las breves, alternense las agudas con las llanas y esdrújulas, guárdese proporción entre las frases é incisos, lo propio que entre los miembros de cada período y las cláusulas de cada párrafo; y estableciendo de tal suerte la variedad en la unidad, obtendremos la armonía y belleza del lenguaje.

Despréndese de aquí la necesidad é importancia de conservar los sonidos elementales y modificados de las palabras, no siendo posible aceptar, y menos favorecer, las extravagancias que, á título de refinamientos idiomáticos, pretenden algunos escritores. Ha desaparecido el valor fónico de la *ç* y el de la *h*; están expuestos á igual suerte los de la *r* y de la *x*; y, si una benéfica reacción no los restaura, quedarán definitivamente borrados de la fonética hispanoamericana los sonidos de la *ll* y de la *z*; y en compensación, ¿qué se ha ganado?

18. Si todas estas reformas, llevadas á la práctica, pudieran causar dificultades y perturbaciones más ó menos trascen-

dentales para la escritura é interpretación de palabras usuales y corrientes, ¿qué no sucedería con los apellidos y nombres propios, cuya ortografía debe ser inviolable? ¿No es una profanación adular la escritura de esos vocablos, corriéndose el riesgo de confundirlos con otros de significado muy diferente, y después de haber pasado con su forma característica al resguardo de los protocolos, ó á los dominios de la Historia?

À estos argumentos, indudablemente de gran vigor para los sostenedores de la ortografía usual, podrán contestar con otros no menos contundentes los amantes de las reformas ortográficas; por ejemplo: ¿qué han hecho y qué hacen los escritores al trasladar á nuestra lengua palabras de idiomas exóticos, cuyos sonidos y letras no tengan correspondencia en el nuestro? ¿Y qué harán, si refiriéndonos á nuestro propio lenguaje, perdiesen las letras primitivas todo su valor fónico como la *h*, ó lo equiparasen al de otra ú otras como sucede con los especiales de la *v*, *z*, *ll* y *x*?

Estos conflictos no han sido resueltos sino á medias; es decir, se han atemperado del mejor modo posible, dejando fuera de nuestras leyes ortográficas los apellidos y nombres propios en general, señaladamente los pertenecientes á idiomas extranjeros que no hayan sido naturalizados en el nuestro, y representando las palabras comunes de aquéllos con las letras que más se acomoden á la pronunciación y escritura de su origen. En cuanto á nuestras letras cuyo valor se haya perdido ó corrompido, ó bien se conservan como índice del significado etimológico de las palabras en que se escriban, ó bien se representan ó sustituyen por sus acústicamente equivalentes (60).

Es más: nuestro abecedario usual consta de muchos signos que, ya por su figura, ya por su valor, se diferencian de los que tiene una buena parte de los idiomas hablados en Europa; ¿y hemos de hundirnos aún más en el caos ortográfico, suprimiendo cinco letras generalmente conocidas é inventando otras tres, ó sean diez y seis entre mayúsculas y minúsculas? ¿No sería altamente ridículo y retrógrado se-

pararnos, hasta en esta nimiedad, del inglés y de los idiomas neolatinos?

Algunos autores juiciosos, habiendo reflexionado con calma acerca de un punto tan escabroso y perturbador, aconsejan, y ellos mismos practican, una especie de transacción entre una reforma tan radical y la ortografía corriente, á fin de que la escritura esté más en consonancia con la pronunciación, y sea menos difícil su aprendizaje. De aquí que algunas de las innovaciones propuestas no hayan pasado de meras teorías, y que otras sean muy poco usadas; pero el empleo de la *s* por la *x* subseguida de consonante, y en particular la sustitución de la *g* aspirada por *j*, tiene muchos favorecedores de gran nombradía.

Sea por rendir homenaje á todo lo que salga de lo ordinario, sea por buscar mayor facilidad en la enseñanza de la escritura, ó bien por otras causas, lo cierto es que en las repúblicas sudamericanas hay numerosos partidarios de tales novedades ortográficas.

La materia es complicada y se presta á muchas otras observaciones dignas de ser tomadas en cuenta, las cuales forman el asunto de otro título.

## CAPÍTULO IV.

### DISCUSIÓN DE VARIOS PRINCIPIOS Y TEMAS ORTOGRÁFICOS.

19. Fundamentos de la ortografía castellana—20. Requiere mucha prudencia la incorporación, á las lenguas, de expresiones y giros nuevos. — 21. La Academia Española sigue despacio, pero con firmeza, las transformaciones del idioma. — 22. Quiénes son los corifeos de la moderna ortografía, y por qué no debe accederse á sus pretensiones. — 23. No podemos tomar por norma de lenguaje correcto el modo de hablar y escribir de las gentes incultas. — 24. No deprime la autoridad de la Academia, antes bien contribuye á sus propósitos, estudiar y discutir la racionalidad de sus preceptos; consecuencia.

El ligero estudio hecho en el capítulo anterior pone de manifiesto algunos de los peligros que envolvería la aceptación de la ortografía reformada, y las causas más ó menos razonables que obran en favor de la que enseña la Academia. Á fin de aclarar aún más los puntos sobre que versa la discusión, conviene agregar á lo dicho algunas razones de otro orden.

19. La ortografía castellana más corriente se funda, según la Real Academia, en tres principios: «la *pronunciación* de las letras, sílabas y palabras; la *etimología* ú origen de las voces; y el *uso* de los que mejor han escrito.» La importancia de estos principios y los males que puedan resultar de su transgresión, merecen se les dediquen algunas palabras.

La pronunciación debiera ser la base de la escritura; mas para que ésta sea correcta, correcta ha de ser también aquélla. Pero ¿dónde encontraremos la norma de buena pronunciación y acentuación de las palabras? Si nos atecemos á las prescripciones de la docta Corporación, sólo la gente culta de Castilla puede servirnos de modelo.

No obstante tal exclusivismo, que implica un verdadero desaire hacia muchas personas ilustradísimas del habla castellana, aunque no oriundas de Castilla, esa regla sufre excepción en cuanto al sonido de algunas letras. Creo no equivocarme al asegurar que, si no todos, la mayor parte de los castellanos cultos no dan valor á la *h*. pronuncian la *o* como la *b*, la *d* final como *z*, la *x* antepuesta á consonante como *s*, aspiran muchísimo los sonidos *je*, *ji*, y pronuncian la *z* con excesiva dureza. Los castellanos, pues, á despecho de las doctrinas de la Academia, causan el deslustre de su mismo idioma y propenden á justificar las reformas ortográficas. Con todo eso, conviene que haya un modelo, y que éste, á falta de otro mejor, sea el habla de la gente citada.

Habiendo en nuestro idioma sonidos cuya representación gráfica puede marcarse con dos caracteres, y no bastando la pronunciación para escribirlos correctamente, nos vemos en el caso de recurrir á la etimología. Pero argúyese que no pueden suponerse conocimientos de las lenguas madres en los sujetos que se dispongan á estudiar la ortografía castellana. Aparte de que la gramática dicta leyes generales, y no se para á examinar si los aspirantes á estudiarla están ó no en condiciones de comprenderla, ese argumento tiene hoy más de especioso que de serio.

La última edición de la *Gramática Castellana*, compuesta por la Real Academia, tiene clasificadas y reducidas á pocas reglas casi todas las palabras que, por razón etimológica, se escriben con una de dos letras cuyo sonido se confunda. La *g* y la *j* son las que causan mayores dificultades; pero con la clasificación á que me he referido, bastan dos horas y un poco de buena voluntad, para que el menos avezado á tales estudios, pueda fácilmente aprender de memoria los casos en que se emplea la una ó la otra. La práctica y el frecuente manejo del Diccionario de la misma Corporación pondrán feliz término á la *tan ardua tarea*, sin haberse estudiado previamente hebreo, griego, latin, árabe, etc.

La conservación de la etimología es de suma importancia para el estudio de la formación de los idiomas. Cuánto más

nos separemos de ella, mayores dificultades hallarán las investigaciones filológicas, á las que debemos descubrimientos asombrosos. Los vocablos condensados de que nos servimos constan de una ó más raíces, cuyo significado ha ido modificándose con transformaciones que han experimentado en su estructura; derivándose de aquí la necesidad de conocer esas evoluciones para la propiedad, claridad y acertado empleo de ellos en la elocución. (Véase 40, xv.)

El uso, que no siempre está fundado en las prácticas de los mejores hablitas, reconoce sin duda por origen la viciosa pronunciación de algunas letras, y la igualdad ó semejanza de sonido de otras. En virtud de él, y separándonos de la etimología, escribimos hoy *lira*, *abogado*, *maravilla*; y no *lyra*, *avogado*, *marabilla*.

Si estas reformas, autorizadas por la práctica constante de muchos años, van contra el origen, no justifican en manera alguna la introducción de otras, como quieren los adversarios de la ortografía actual, pues que la tolerancia de unas faltas no sienta jurisprudencia para que se permitan otras.

20. Es notorio, según lo observó Horacio, que los idiomas, obedeciendo á múltiples causas, admiten unas formas de expresión y desechan otras; pero esto lo hacen con cierta parsimonia y lentitud, como obra más bien de la naturaleza que del arbitrio de cada hombre. La precipitación en conceder carta de ciudadanía á cualquier vocablo, frase ó giro, fijándolos por medio de la escritura, ni permitirá la formación de ningún idioma, ni su conservación, dado que ya estuviere formado; y un idioma en embrión ó en descomposición es inepto para engendrar obras maestras.

Cuando Buffón dijo que «las obras bien escritas son las únicas que pasarán á la posteridad», debió de suponer ya formado el idioma en que habrían de escribirse, y un perfecto conocimiento de él por parte de sus autores. Si á algunas obras literarias de los tiempos más remotos tributamos respeto y admiración, no lo hacemos por lo correcto y galano de la frase, sino más bien por su antigüedad y por la energía de sus conceptos, á pesar de la tosquedad del lenguaje



en que están escritas. Pero ¡cuán poco valen esos esfuerzos del espíritu humano en las épocas de incoación y descomposición de las lenguas, comparados con la majestad de los monumentos que ostenta la edad de oro de cada literatura!

Para los que vivan en la época de transición de una á otra ortografía, no habrá más obstáculos que los originados por la introducción de algunas letras, y la adaptación de otras á denotar ciertos y determinados sonidos; pero sus descendientes se encontrarán con un idioma ortográficamente nuevo, y casi inhabilitados para entender el que ahora usamos. Sería, en verdad, original que una persona, aun siendo medianamente instruida, necesitase valerse de un anticuario para descifrar los escritos de sus abuelos, y los documentos que acreditasen sus derechos de propiedad.

Además, cada generación hereda los progresos que sus antepasados hayan hecho en todos los órdenes; y sería un acto incalificable menoscabar y desvirtuar, sin causa bastante justificada, las conquistas de la ciencia sobre la ignorancia, y retrogradar á los tiempos del *oscurantismo*; despojando así á nuestros sucesores de los inmensos tesoros literarios acumulados durante el curso de los siglos.

Por eso la Gramática, fiel guardián de la conservación de los idiomas, por más que deba seguir las evoluciones y modificaciones que éstos experimenten, debe rechazar toda alteración precipitada, violenta, ó tal vez caprichosa.

21. Hay quienes propalan á todos vientos que la gramática de la Academia no está á la altura que fuera de desear, y que su estudio más bien perjudica que favorece. Lo primero sólo es cierto en parte, y lo segundo es falso. Aunque el objeto de la distinguida Corporación no es inventar, porque el idioma no se impone, sino *limpiar, fijar y dar esplendor*, como expresamente lo dice su lema, no puede tachársela de estacionaria y refractaria á todo adelanto.

Véanse, en prueba de ello, las anteriores ediciones de sus obras, y pronto se notará que sigue la marcha progresiva de la lengua castellana. Tengo precisamente á la vista la cuarta edición de su gramática, publicada hace cien años cabales, y

hallo notabilísimas diferencias entre ella y la que está en circulación. Es verdad que siempre conserva cierto sello individual, pero esto es propio de todo sér por más transformaciones que haya sufrido. No es esta la oportunidad de hacer un estudio comparativo de tales obras para que resalte la superioridad de la última.

Antes de aparecer ésta y su complementaria el Diccionario, había notables gramáticos que fustigaban á la Academia para que fijase la verdadera acentuación de nuestras palabras, preparando al efecto un trabajo razonado de prosodia. Ahora ese trabajo está hecho y publicado hace diez y seis años, y no obstante el largo tiempo transcurrido, hay muchos escritores que lo rechazan y siguen la antigua y trillada senda. ¿Por qué esta inconsecuencia? Sin duda por ceder á un mal entendido amor propio, y quizá por no tomarse la molestia de estudiar las fundadas razones que acreditan las obras mencionadas. Y obsérvese á la vez cómo los *progresistas* se convierten en *estacionarios*, defecto de que inculpan á la Academia de la Lengua.

Antes de que ella diese este paso trascendental, la enseñanza de la ortografía era más bien rutinaria que razonada; hoy se basa en principios fijos y estables, de lo que pueden dar testimonio fehaciente los profesores que hayan debido enseñarla de acuerdo con los dos sistemas; y sin embargo, como he dicho, hay pocos que sigan la acentuación moderna.

22. Entre los que abogan por la reforma de algunas reglas gramaticales, particularmente ortográficas, se cuentan varios gramáticos y escritores de nota; pero la gran mayoría está formada por *gramaticidas* y escritores incipientes é inconscientes. Estos pseudo profesores, que únicamente entienden por gramática la indigesta cartilla que estudiaron en las escuelas de primeras letras, pero que, favorecidos por las suerte ó la política, han llegado á encaramarse en las columnas de algún periódico, ó en el pupitre de alguna cátedra, se creen revestidos de bastante autoridad para burlarse de las leyes del arte de bien decir, y para arrollar y confundir en un mismo anatema á todos los gramáticos, buenos y malos.

En el delito tienen el castigo, puesto que no pueden vilipendiar la gramática sin valerse para eso de las mismas reglas que ella dicta. Las causas determinantes de tal proceder consisten en la gran dificultad que envuelve su estudio, y en que sus preceptos no son infalibles ni absolutos; como si no aconteciera lo mismo con todos los demás ramos que encierran los programas de las universidades é institutos de segunda enseñanza.

Los que á todo trance piden una reforma tan radical de nuestra ortografía, conspiran inconscientemente contra la estabilidad y conservación del idioma. Los vicios de pronunciación que se cometan al hablar, no ejercen en el público tan perniciosa influencia como las faltas gráficas, á causa de la fugacidad de la palabra hablada y la permanencia de la escrita. Fácilmente se comprende que no es posible el consentimiento ni la sanción que á este respecto exigen los corifeos de la nueva ortografía, deslumbrados por sus ventajas más aparentes que reales, y aplaudidos por muchos partidarios pertenecientes á la masa del pueblo, que no está enterado de estas cuestiones.

23. Aparte de los sonidos *ce, ci, ge, gi*, para cuya representación gráfica empleamos dobles signos consonantes, la generalidad de las personas incultas pronuncia malamente otras letras, y vacila acerca de cuáles debe usar en la escritura. El empleo de vocales demasiado tenues ó demasiado abiertas, la supresión de consonantes en medio ó en fin de palabras, el *ceceo*, el *jejeo*, el *seseo*, la pronunciación de la *ll* como la *y* consonante, ó el uso de cualquiera de ellas para designar un mismo sonido relajado y diferente del especial que las distingue, son, además de muchas faltas de acento, los principales vicios que se advierten en algunas comarcas de España.

Los dos últimos se extienden también á la América, donde han contagiado aún á las personas más cultas, siendo cosa ya desesperada, según el juicio de Bello, el restablecer en ella los sonidos castellanos que corresponden respectivamente á la *s* y á la *z*. Esta sería, entre otras, una razón poderosí-

sima para que los jóvenes se dedicasen con más ahinco al estudio del latín, principal fuente del idioma castellano.

Si para sobresalir en cualquier arte ó ciencia es indispensable agregar á ciertas privilegiadas disposiciones naturales estudios y desvelos constantes, ¿ cómo ha de ser factible que sepa hablar y escribir al igual de los doctos quien no posea esos dones? En faltando las mencionadas circunstancias, aunque la ortografía sea absolutamente fonética, sólo será dable precaver en parte los errores de escritura, y para eso en perjuicio de la etimología ó conocimiento genealógico de las palabras. Contra obstáculos de tal naturaleza no pueden menos de chocar los fonetistas prácticos, aunque en teoría los asistan las razones mejor fundadas.

Pretender, pues, que la ortografía sea adaptable á todas las inteligencias, es pretender un absurdo, una quimera. Que el vulgo, causa perenne de las alteraciones que experimentan los idiomas, y con él algunas personas de poco más elevado nivel intelectual, sirva de norma para escribir con la debida corrección, equivale á controvertir las más obvias leyes de la naturaleza. «Nadie puede dar lo que no tiene », dice un adagio, y por lo mismo las gentes que hablan mal y escriben peor, no pueden servir de modelo á las demás.

NOTA.—Se ha dicho que, según el juicio de Bello, es cosa desesperada restablecer en América los sonidos que los castellanos dan respectivamente á la *s* y á la *z*. Estas palabras merecen una aclaración.

El mal de cuyo remedio desesperaba el distinguido literato de Venezuela, no está, como implícitamente parece indicarse, en la naturaleza ó condiciones vocales de los hijos de América, incapaces de pronunciar esas letras como los españoles. Nada de eso; de la propia manera que los descendientes de ingleses, alemanes, franceses, italianos, etc., educados cuidadosamente por sus padres, aprenden á pronunciar, hablar y escribir el idioma de éstos, por más enrevesado que sea y aunque vivan en contacto con los niños del país de residencia, así también podrían los naturales de estas repúblicas aprender la lengua española con pureza y corrección.

Sin ir más lejos en busca de pruebas confirmatorias de tal posibilidad, baste decir que hay en Buenos Aires algunas personas que, ha-

biendo recibido desde el principio una educación esmerada, distinguen perfectamente en la conversación, y por lo tanto en la escritura, los sonidos representados por *ll* ó *y* consonante, *s* ó *z*, sin que sean parte á separarlas de sus propósitos el haber nacido en esta ciudad y el perfeccionar su instrucción en los colegios públicos de la República, ni el trato cotidiano con gentes que se expresan de otra manera, ni mil circunstancias más. Á su vez los jóvenes americanos que por deber ó recreo residen algún tiempo en España, tan bien se asimilan la pronunciación castellana y hablan con tal pureza y soltura nuestro idioma, que muy fácilmente pasan por españoles. Todo depende, pues, de la enseñanza y del deseo de saber.

Para que la representación gráfica de las palabras se aprenda por el oído antes que por la vista, deben los fonetistas y declamadores contra la *engorrosa* ortografía académica, probar de poner coto y aplicar el correspondiente cauterio á estos y otros vicios de locución. Si no es practicable restablecer en las familias todos los sonidos castellanos, á los preceptores incumbe la tarea de enseñarlos á los niños desde los primeros pasos hacia el aprendizaje de la lectura y de la escritura. Si no se hace así, oúltese de ello á los maestros é instructores en general que olvidan el cumplimiento de sus deberes, y á los panegiristas de ese mal entendido americanismo, cuyas tendencias exclusivistas llegan hasta renegar del idioma llamado á ser, después del inglés, el más universalmente conocido y hablado por las gentes civilizadas (33 y 40, VIII).

24. El lenguaje es uno de los vínculos que más íntimamente ligan á los hombres, y para que éste conserve su unidad, propiedad y pureza, no conviene confiar su enseñanza al exclusivo saber ó antojo de cualesquiera personas ó sociedades. Nace de aquí la necesidad é importancia de un Tribunal Supremo, que estudiando detenida y mesuradamente las cuestiones idiomáticas que se sometan á su dictamen, dé acerca de ellas su fallo definitivo y se tenga por ley, mientras no se modifique la lengua.

España es una de las pocas naciones que tienen « Academia de la Lengua », compuesta de los hombres más distinguidos en las ciencias y en las letras, tanto nacionales como extranjeros, y á cuyas resoluciones debemos atenernos por punto general, no absoluto. Y agrego esta última circunstancia,

porque ni las leyes del lenguaje son artículos de fe, cuya aceptación se imponga á los creyentes, ni son tan claras y fáciles de explicar que no motiven acaloradas disputas entre los filólogos.

Á este propósito creo que, si el instrumento de comunicación ha de ser en todo tiempo el fiel intérprete de nuestras voliciones, no solamente debe rechazarse la complaciente aquiescencia de los meticulosos que nunca salen del círculo trazado por los preceptos del Cuerpo literario, sino más aún la fogosidad y pertinacia de quienes, engreídos con su saber, se rebelan contra los más obvios principios de la lengua, parecen querer enseñar gramática á los mismos académicos, y se dan pomposamente los títulos de *reformadores*, *fonetistas*, *neógrafos*, etc. Ambas tendencias, cuál más cuál menos, conducen á idénticos resultados.

La *pasividad* de los unos propende á circunscribir el idioma á unas mismas é invariables formas *elocutivas* y á producir su estancación, de lo que dan ejemplo los *puristas*; en tanto que el ofuscamiento y rebeldía de los otros causan dudas y trastornos, cuyos frutos serían irremisiblemente la ruina del lenguaje, si á ella no se opusieran agentes salvadores.

Se precaven de semejantes inconvenientes y cooperan al progreso del idioma, todos los amantes de las letras que estudian y discuten con serenidad las razones en que él se funda; bien se refieran á la caducidad de ciertos medios de expresión olvidados por el tiempo, bien á la prudencia que exige la aceptación de vocablos, frases y giros nuevos, ó bien á la conservación, sintaxis, pronunciación y escritura de los actuales.

He apuntado en estos renglones las primeras dificultades que me asaltan y me impiden aceptar la fácil y seductora ortografía fonética. Fáltame saber si los propagandistas de ella se han fijado con detenimiento en las perturbaciones y problemas que entrañaría su adopción; y, en caso afirmativo, me sería agradable conocer de qué modo los resuelven.

Entre tanto, seguiré la dictada por la Real Academia, por-

que es casi universalmente conocida, porque sus leyes están bien fundadas, y porque, aun sin haber hecho un estudio comparativo del estado de la escritura en las demás naciones, y á pesar de todo lo que se diga en contra, puede asegurarse, sin temor de errar, que la ortografía española con todos sus defectos está, en perfección, muy por encima de las más adelantadas de Europa. (Véase 73, NOTA.)

NOTA.—Estando próximo á terminarse este artículo conforme al plan que me había trazado, recibí por intermedio de la administración de *El Correo Español*, á donde me los habían dirigido, dos paquetes de libros y folletos, en número de diez y ocho pequeños volúmenes, impresos en ortografía fonética. Acompañaba á este obsequio una tarjeta que dice así :

**Omenaje respetuoso**

**de**

**Qárlos Qabazon.**

**Porreo : Qasilla, 428, Valparaiso.**

Agradecido á la galantería del señor Qabazon, me resolví á no poner entonces punto final, como había pensado, para dedicar otro día algunas palabras á los diversos sistemas de ortografía que en esas obras se emplean. Tal es el objeto del tema siguiente.

## CAPÍTULO V.

### SISTEMAS ORTOGRÁFICOS CHILENOS.

25. Seguir la ortografía de la Academia es indudablemente preferible al caos fonético desarrollado en Chile desde hace muchos años. — 26. Análisis de los diversos sistemas de escritura que allí se aceptan, sin que ninguno merezca llamarse propiamente fonográfico. — 27. La pronunciación no puede ser la única base de buena ortografía. — 28. Siendo de indiscutible importancia conservar la unidad y pureza del idioma que es común á españoles é hispanoamericanos, conviene que unos y otros estudien la misma gramática, en tanto que los idealismos fonéticos y otras aventuras no pasen de sueños dorados.

25. La persistencia con que los paladines de la ortografía que llaman *racional*, zahieren y critican á la Academia de la Lengua, hacía sospechar si la escritura que usamos está ó no fundada en razones. Respetando el fin de los fonetistas, cual es el de conseguir que los sonidos orales lleguen á tener su genuina representación por medio de la fonografía, no obstante la disparidad de medios que para esto emplean, he intentado probar que los *respetadores* también razonamos. Nosotros no somos satélites ni ciegos creyentes de todo lo que diga la Academia; pero en atención al gran cúmulo de verdades que ella nos enseña, y á su cordura y autoridad, antes que una obstinada y sistemática oposición á sus preceptos relativos al empleo ó sonido de tales ó cuáles letras, acatamos sus acuerdos haciéndole notar de paso sus errores ú omisiones.

Esta aquiescencia nos parece preferible á la algarabía levantada por los disidentes, en la cual no se sabe qué admirar más, si el tropel de sistemas ortográficos y contradictorios, ó la tenacidad con que cada autor defiende sus invenciones. El resultado de tal divergencia de pareceres será la más comple-



ta ignorancia de la verdadera ortografía, como luego veremos.

Chile, una de las naciones americanas más pequeñas en población y en extensión territorial, pero á la vez una de las más grandes desde muchos puntos de vista, es la fértil tierra donde mejor han germinado y desarrolládose las semillas de las reformas ortográficas. Desde Bello, considerado como el iniciador de ellas en esta república, hasta nuestros días, ha crecido prodigiosamente el número de los amantes de la ortografía fonética. Las luchas fonético-ortográficas están allí en efervescencia desde hace más de medio siglo.

26. Varias veces había leído yo en la prensa de esta capital las acaloradas disputas sostenidas por los partidarios de la Academia Española y los impugnadores de ésta; pero no sabía á ciencia cierta cuáles eran los puntos sobre que diferían los contrincantes. Debo á la generosidad del señor Qabazon, de Valparaíso, el conocimiento de éstos por medio de algunas obritas impresas fonéticamente, que se ha dignado remitirme. En la que lleva por título *Sobre la V i la B en castellano*, han llamado agradablemente mi atención, la independencia é imparcialidad con que expone sus juicios cada uno de los contendientes invitados á terciar en ese debate. Allí no hay miramientos hacia las personas ni hacia las cosas: sólo se respeta la verdad ó la opinión bien fundada.

Los trabajos que tengo á la vista, están impresos en siete especies de ortografía con ciertas variantes en algunas, sin haberse conseguido que ninguna de ellas merezca el nombre de fonética, americanamente hablando. Á semejantes reformas me permitiré, pues, añadir algunas más, si verdaderamente ha de responderse á la pronunciación ya sancionada por el uso en estos países. Tomando por modelo la ortografía de la Academia, cada uno de los sistemas subsiguientes expresará tanta mayor disconformidad, cuanto más lejos esté de ella. Haré una sucinta reseña de todos.

Forma la primera clase la que enseña el ilustre Cuerpo literario, cuya explicación no es de este lugar, por ser casi universalmente conocida. Síguenla, en sus comunicaciones al filólogo Liptay, los señores Arcos, Jover, Menica y Román.

Corresponde á la segunda clase la ortografía llamada generalmente *de Bello*, seguida, según tengo entendido, por la mayor parte de los chilenos. Las novedades introducidas por este erudito gramático consisten en usar la *g* tan sólo para representar el sonido gutural suave, y la *j* para el fuerte; y en servirse de la *y* únicamente cuando hace de consonante, y de la *i* en los demás casos.

En cuanto al acento, lo suprime en las vocales *a, e, o, u*, cuando hacen oficio de palabras, y sigue la antigua ortografía con respecto á los demás vocablos.

Los señores Barros, Hostos, Lenz y Robinet escriben de acuerdo con estas modificaciones, y además cambian en *s* la *x* que anteceda á consonante.

Componé la tercera clase la ortografía de que se vale el filólogo Liptay. Este escritor adopta para sí todas las alteraciones usadas por los precedentes señores, y suprime, además, las letras mudas, y cambia en *r* la *b* que se halle entre vocales ó subseguida de *r* (*ere*).

Acentúa las palabras y emplea la *x* sin más ley ni criterio que su libre albedrío. De aquí que escriba *latin* y *latin*, *segun* y *segün*, *ademas* y *además*, *Andres* y *Andrés*, *frances* y *francés*; *esacta*, *éxito*, *écceso*, *exceso*, *escepciones*, *excepcional*, *esponerse*, *estenderse*.

Si, como se observa en los trabajos que estoy analizando, marca el acento en las voces llanas *resúmen*, *órden*, *exámen*, *miéntras*, *apoteósis*, *léjos*, *ménos*, ¿para qué duplicar el trabajo acentuando las agudas terminadas en las mismas letras, como *preservarán*, *opinión*, *comün*, además de las anotadas anteriormente? Suponiendo que desee, como es achaque general entre innovadores, suprimir la guturalidad de la *x* subseguida de consonante, ¿por qué antes de *c* escribe *c*, *s* ó *x*, cuando la ortografía corriente pide siempre esta última letra?

Sin embargo, es satisfactorio saber que el señor Liptay condena las ligerezas y el anarquismo ortográfico, puesto que prefiere la evolución á la revolución.

Ocupa la cuarta clase la profunda reforma de la escritura usada por el señor Zegers en su opúsculo impreso en 1892 y

titulado: *La enerjia meqánica trasportada por la eleqtricidad*. El valiente *Profesor de Fisiqa Jeneral de la Unibersidad de Chile* avanza eléctricamente y á pasos kilométricos por el escabroso camino de las innovaciones ortográficas.

En efecto, su sistema se aparta del de don Andrés Bello y del empleado por el señor Liptay en estos puntos capitales : 1° se sirve de la *b* para desempeñar sus funciones propias y las correspondientes á la *v*; 2° suprime la *c*, reemplazándola por *q* y *z*, para figurar los dos sonidos, gutural y dental, de aquélla; 3° escribe *m* antes de *b*, con tal que este carácter no sea suplente de la *v*, pues en estos casos respeta la *n*; 4° cuando esta letra conluye sílaba, dobla la *r* que vaya después de ella, como en *enrrollamiento*; y 5° cambia en *s* la *x* que deba preceder á consonante, á menos que ésta sea *z*.

Respecto de la acentuación, recomendable es consignar que sigue la reforma académica, pintando el tilde sobre las letras *i*, *u*, para disolver el diptongo ó triptongo que pudieran resultar del encuentro de ellas con otra ú otras vocales. Así lo expresan las dicciones *pais*, *caida*, *oido*, *bia*, *enerjia*, *serbian*, *qañerías*, *aqtúa*, *rio* y otras. En lo demás profesa las doctrinas de Bello y de sus correigionarios.

Aparte de ciertas extravagancias é inconsecuencias (63), ha continuado la misma escuela el capitán Délano al publicar (1893) la traducción de la *Teoria Atómica*, por el doctor G. Denigès; puesto que no duplica la *r* inicial de palabras, como otros señores de quienes se hablará en seguida, y tiende á valerse del acento para evitar las dudas indicadas.

Está en la quinta clase el sistema de escritura llevado á la práctica por el esforzado *filoneógrafo* don Carlos Qabezon. Este notable paladin, á quien no satisfacen del todo los procedimientos de su precursor en lo referente al uso de las letras, agrega á ellos la singular novedad (por no decir antigualla) de marcar con *rr* todo sonido fuerte de esta nota alfabética; y en segundo término, aunque en otro tiempo (1893) escribía *x* entre vocales, á semejanza del catedrático Zegers, ahora (1895) cree más racional representarla por *qs*.

Su acentuación, que en una carta dirigida al señor Liptay

(1893) parecía encaminarse á la claridad de la adoptada por el profesor de *Fisiqa Jeneral*, en el manuscrito inserto más adelante, PARTE SEGUNDA, revela el mayor atraso.

Aceptan más ó menos tales reformas ortográficas los señores Salazar, Newman, Enrriquez y Délano ; advirtiendo que el tercero nunca dobla la *r* inicial, y el último la dobla en una carta remitida al filólogo Liptay (1893), y no en la traducción mencionada.

Pertenece á la sexta clase la escritura del señor Pérez Bonalde, quien, en la traducción de *The Raven* (El Kuerbo), corrige al señor Qabezon, porque escribe *k* donde éste emplea *q*, y descompone en *ks* la *x* colocada entre vocales.

Su acentuación, aunque no bien determinada, parece seguir las tendencias de la que usan los escritores precedentes.

Constituye la séptima clase el sistema fonográfico publicado por el distinguido fonetista español señor Araujo, cuyas reformas van aún más lejos que las del señor Qabezon. En efecto, emplea la *k* para suplir el sonido fuerte de la *c* y de la *q* ; cambia la *x* en *ks* ó en *s* solamente, según se halle entre vocales, ó subseguida de consonante ; y se vale de las letras *c*, *l*, *r*, cruzadas en la mitad de su altura por una línea recta y horizontal, para reemplazar respectivamente á las dobles *ch*, *ll*, *rr*.

El señor Araujo marca el acento en los polisílabos agudos y no en los llanos, ya terminen en vocal ó ya en consonante tanto los unos como los otros. Esto simplifica mucho la teoría de los acentos ; pero lo rechaza la práctica y todo bien fundado sistema de prosodia y ortografía, por aumentar, en vez de disminuir, el número de palabras que necesiten acento. Por lo que respecta á los monosílabos, sólo acentúa aquellos que, teniendo igual forma que otros, se distinguen de éstos por su importancia ideológica ó enfática.

Octava clase. No obstante todo lo dicho, aun no se ha agotado la materia. Ya que se pretende que solamente la pronunciación sirva de base á la ortografía, el que traza estas líneas, para ser radical en este punto, se permite la libertad de proponer á su vez la eliminación de la *z* y de la *ll*, y su reem-

plazo respectivo por la *s* y la *y* consonante, en virtud de las razones expuestas (5, 27 y 62), quedando así reducidos á veintidós todos los caracteres alfabéticos.

Equivaliendo la *x* á *ks*, ó *s* solamente (4) lo mismo que la *c* linguodental, según acaba de indicarse, con mucha frecuencia se presentará el encuentro de dos *s* gráficas en una misma palabra. Mas, si tan sólo se da valor á una de ellas, será necesario suprimir la otra, para simplificar la escritura y conformarla con la pronunciación. Tal sucede, por ejemplo, en los vocablos *excelencia*, *excitar*, *descenso*, *rescisión*, cuya ortografía fonética americana debe ser, según esto : *ekselencia*, *eksitar*, *desenso*, *resisión* ; y no *eksselencia*, *ekssitar*, *dessenso*, *ressisión*.

Los ligeros análisis hechos hasta aquí son una muestra del lamentable estado en que se halla, en Chile, la ortografía de nuestra lengua. Con todo eso, aun no paran ahí las dificultades : con no poca sorpresa he visto que mientras algunos reformadores escriben las palabras *hierro*, *investigación*, así: *yerro*, *inbestigación*, otros se creen autorizados para representarlas por *ierro*, *inbestigación*. Aun más: entre los innovadores hay quienes pretenden suavizar el lenguaje descartando la *n* de las sílabas en que esta letra se combina con la *s*, y con este propósito escriben *ispirazion*, *qostituzion*, *zirquistanzias*, etc., (15 y 63). Todavía hay más: si causa pena ver el intrincado laberinto ortográfico, en cuyas sombras se revuelven sin norte los ortógrafos *del porvenir*, dan lástima los que fomentan la anarquía dentro de su mismo sistema. Díganlo sino quien acentúa las voces agudas y las llanas terminadas en las consonantes *n* ó *s*, y quien emplea en unas ocasiones *rr* inicial y en otras *r*.

Dejando á un lado el empleo de las letras, que sólo forma una parte de la ortografía, es necesario también determinar con fijeza la vocal sobre que debe recaer el acento ; pues no basta, para expresarse con claridad oral y gráficamente, pronunciar y escribir de manera correcta, todas las letras que entran en cada palabra. Á este respecto ha estado nuestra orto-

grafía acentuativa envuelta en la más grande confusión durante muchos años, hasta que, tal vez á consecuencia de profundas disquisiciones prosódicas llevadas á cabo por algunos ilustrísimos varones, ha podido la Academia presentarnos un estudio prosódico-ortográfico incomparablemente más razonable y fácil que el anterior, aunque adolezca de ciertos lunares.

Y ¿cómo lo han recibido los fonetistas chilenos? Con un desdén y un *mutismo* incalificables, armas que siempre manejan á la perfección los enemigos solapados. La reseña precedente demuestra que *no hay un solo reformador que sepa la acentuación moderna*. Ahora bien, si se reflexiona que ella está en uso desde hace varios años, y que esos caballeros deben poseer vastos conocimientos, pues no á todo hombre es dado ser capitán, físico, químico, literato y otras eminencias, ¿hasta cuándo esperan á estudiarla, y con qué títulos se llaman *neógrafos* ó nuevos escritores, en lugar de *presbígrafos* ó escritores á la antigua?

Siendo esto así, ¿qué profesor se atreverá á enseñar ortografía en esa nación? ¿Qué autoridad y confianza podrá inspirar á los hijos de esos señores, que profesan al respecto doctrinas contradictorias y antagónicas? ¿De qué medios convincentes y persuasivos echará mano, para hacerles creer que la escritura correcta de la palabra *convicción*, por ejemplo, necesita una *c* inicial, una *v*, doble *c* en el medio y acento en la *o* de la última sílaba? Los *pedagogos avanzados* la escribirán de muy diferentes maneras, como: *qonbiquzion*, *gombiquzion*, *kombikzion*, etc. ¿Quién de ellos dice verdad?

Aunque entre tan diversas aplicaciones de las letras es bastante difícil establecer reglas generales, he preparado el siguiente cuadro sinóptico, en el que aparece la Academia dictando un trozo de historia á los *neógrafos*, y concediendo á cada uno el derecho de representar los sonidos orales de la manera gráfica que más le guste. La falta de caracteres mudos y la presencia de las letras redondas que en él figuran, indican las principales diferencias entre los sistemas ortográficos expuestos, y el que ella enseña y practica.

**ACADEMIA.**

*Pericles,  
que era  
un hombre  
sencillo,  
tan inaccesible  
á la embriaguez  
de la victoria  
como á los  
reveses de  
la fortuna,  
en todo obraba  
con mucha  
prudencia;  
y aunque  
no pretendia  
glorificación  
ni estaba  
revestido  
del exçelso  
poder de un  
rey absoluto,  
sino de la  
eximia fama  
de sus virtudes  
é inteligencia  
extraordinaria,  
hacia respetar  
las leyes,  
argüta y  
arrollaba  
á todos sus  
adversarios  
con elocuencia  
invencible,  
á la vez que  
protegia  
las ciencias,  
letras y artes;  
y quizás por  
eso mismo  
vió en su  
última hora  
que los más  
distinguidos  
ciudadanos  
rodeaban su  
lecho de dolor.*

**BELLO.**

*Pericles,  
que era  
un hombre  
sencillo,  
tan inaccesible  
a la embriaguez  
de la victoria  
como a los  
reveses de  
la fortuna,  
en todo obraba  
con mucha  
prudencia;  
i aunque  
no pretendia  
glorificación  
ni estaba  
revestido  
del exçelso  
poder de un  
rei absoluto,  
sino de la  
eximia fama  
de sus virtudes  
e inteligencia  
extraordinaria,  
hacia respetar  
las leyes,  
argüta i  
arrollaba  
a todos sus  
adversarios  
con elocuencia  
invencible,  
a la vez que  
protegia  
las ciencias,  
letras i artes;  
i quizás por  
eso mismo  
vió en su  
última hora  
que los mas  
distinguidos  
ciudadanos  
rodeaban su  
lecho de dolor.*

**LIPTAY.**

*Pericles,  
que era  
un ombre  
sencillo,  
tan inaccesible  
a la embriaguez  
de la victoria  
como a los  
reveses de  
la fortuna,  
en todo obraba  
con mucha  
prudencia;  
i aunqe  
no pretendia  
glorificación  
ni estaba  
revestido  
del exçelso  
poder de un  
rei absoluto,  
sino de la  
eximia fama  
de sus virtudes  
e inteligencia  
extraordinaria,  
acia respetar  
las leyes,  
arguta i  
arrollava  
a todos sus  
adversarios  
con elocuencia  
invencible,  
a la vez qe  
protegia  
las ciencias,  
letras i artes;  
i qizas por  
eso mismo  
vió en su  
última ora  
qe los mas  
distingidos  
ciudadanos  
rodeavan su  
lecho de dolor.*

**ZEGERS.**

*Pericles,  
qe era  
un ombre  
senzillo,  
tan inaquesible  
a la embriaguez  
de la biqtoria  
qomo a los  
reveses de  
la fortuna,  
en todo obraba  
qon ruucha  
prudenzia;  
i aunqe  
no pretendia  
glorifigazion  
ni estaba  
rebestido  
del exzelso  
poder de un  
rei absoluto,  
sino de la  
eximia fama  
de sus birtudes  
e intelijenzia  
extraordinaria,  
azia respetar  
las leyes,  
arguta i  
arrollaba  
a todos sus  
adbersarios  
qon eloquenzia  
inbenzible,  
a la bez qe  
protegia  
las zienzias,  
letras i artes;  
i qizas por  
eso mismo  
bió en su  
última ora  
qe los mas  
distingidos  
ziudadanos  
rodeaban su  
lecho de dolor.*

QABEZON.

*Perikles,*  
*qe era*  
*un ombre*  
*senzillo,*  
*tan inaqzesible*  
*a la embriagez*  
*de la biktoria*  
*qomo a los*  
*rrebesez de*  
*la fortuna,*  
*en todo obraba*  
*qon mucha*  
*prudenzia ;*  
*i aunqe*  
*no pretendia*  
*glorifikazion*  
*ni estaba*  
*rrebestido*  
*del eszelso*  
*poder de un*  
*rrei absoluto,*  
*sino de la*  
*eqsimia fama*  
*de sus birtudes*  
*e intelijenzia*  
*estraordinaria,*  
*azia rrespetar*  
*las leyes,*  
*arguia i*  
*arrollaba*  
*a todos sus*  
*adbersarios*  
*qon eloquenzia*  
*imbenzible,*  
*a la bez qe*  
*protejia*  
*las zienzias,*  
*letras i artes ;*  
*i kizas por*  
*eso mismo*  
*bió en su*  
*última ora*  
*qe los mas*  
*distingidos*  
*ziudadanos*  
*rrodeaban su*  
*lecho de dolor.*

PÉREZ.

*Perikles,*  
*ke era*  
*un ombre*  
*senzillo,*  
*tan inakzesible*  
*a la embriagez*  
*de la biktoria*  
*komo a los*  
*rrebesez de*  
*la fortuna,*  
*en todo obraba*  
*kon mucha*  
*prudenzia ;*  
*i aunke*  
*no pretendia*  
*glorifikazion*  
*ni estaba*  
*rrebestido*  
*del eszelso*  
*poder de un*  
*rrei absoluto,*  
*sino de la*  
*eksimia fama*  
*de sus birtudes*  
*e intelijenzia*  
*estraordinaria,*  
*azia rrespetar*  
*las leyes,*  
*arguia i*  
*arrollaba*  
*a todos sus*  
*adbersarios*  
*kon elokuenzia*  
*imbenzible,*  
*a la bez ke*  
*protejia*  
*las zienzias,*  
*letras i artes ;*  
*i kizas por*  
*eso mismo*  
*bió en su*  
*última ora*  
*ke los mas*  
*distingidos*  
*ziudadanos*  
*rrodeaban su*  
*lecho de dolor.*

ARAUJO.

*Perikles,*  
*ke era*  
*un ombre*  
*senzillo,*  
*tan inakzesible*  
*a la embriagez*  
*de la biktoria*  
*komo a los*  
*rrebesez de*  
*la fortuna,*  
*en todo obraba*  
*kon mucha*  
*prudenzia ;*  
*i aunke*  
*no pretendia*  
*glorifikazion*  
*ni estaba*  
*rrebestido*  
*del eszelso*  
*podér de un*  
*rrei absoluto,*  
*sino de la*  
*eksimia fama*  
*de sus birtudes*  
*e intelijenzia*  
*estraordinaria,*  
*azia rrespetar*  
*las leyes,*  
*arguia i*  
*arrollaba*  
*a todos sus*  
*adbersarios*  
*kon elokuenzia*  
*imbenzible,*  
*a la bez ke*  
*protejia*  
*las zienzias,*  
*letras i artes ;*  
*i kizas por*  
*eso mismo*  
*bió en su*  
*última ora*  
*ke los más*  
*distingidos*  
*ziudadanos*  
*rrodeaban su*  
*lecho de dolor.*

ALDREY.

*Perikles,*  
*ke era*  
*un ombre*  
*sensiyo,*  
*tan inaksesible*  
*á la embriagés*  
*de la biktoria*  
*komo á los*  
*rrebesez de*  
*la fortuna,*  
*en todo obraba*  
*kon mucha*  
*prudenzia ;*  
*i aunke*  
*no pretendia*  
*glorifikasion*  
*ni estaba*  
*rrebestido*  
*del ekselso*  
*poder de un*  
*rrei absoluto,*  
*sino de la*  
*eksimia fama*  
*de sus birtudes*  
*é intelijenzia*  
*estraordinaria,*  
*azia rrespetar*  
*las leyes,*  
*arguia i*  
*arrollaba*  
*á todos sus*  
*adbersarios*  
*kon elokuenzia*  
*imbensible,*  
*á la bes ke*  
*protejia*  
*las sienzias,*  
*letras i artes ;*  
*i kizas por*  
*eso mismo*  
*bió en su*  
*última ora*  
*ke los más*  
*distingidos*  
*ziudadanos*  
*rrodeaban su*  
*lecho de dolor.*



27. El principio fonográfico *un signo para cada sonido y un sonido para cada signo*, no ofrecería dificultades si todos ó la gran mayoría de los que hablan el español diesen á cada una de las letras un valor uniforme y característico; pero no sucede así. En tanto que un crecidísimo número de españoles hace notar el sonido dentilingual de la *c* y de la *z*, una minoría no despreciable de los mismos, á los que deben agregarse los hispanoamericanos, lo han reemplazado por el silbante de la *s*. Resulta así una letra de menos. Los españoles dirán, por regla general, *ce, ci, za, ze, zi, ... az, ez, iz, ...* dentilingualmente; y los americanos pronunciarán á su vez *se, si, sa, se, si, ... as, es, is, ...* silbantemente: para los primeros será esa pronunciación una ley general; mas para los segundos es absoluta. ¿Cómo resolver este conflicto?

Los españoles dirán: «nosotros somos los maestros y modelos de buena pronunciación; luego nuestros discípulos y descendientes deben someterse á nuestros preceptos.» Los americanos, heridos en su amor propio, replicarán á su turno: «los que hablamos de esta manera somos más, y ocupamos mayor superficie del globo que los españoles; y aunque esto no fuera así, ¿quién nos quitará la facultad de rebelarnos contra esa imposición, y proclamar de hecho y de derecho la supresión de la *c* y de la *z* dentilinguales?». Las mismas razones podrán hacerse valer para omitir la *ll*, y suplirla con la *ye*, lo que daría otra letra de menos.

¿Qué harán, en semejantes circunstancias, los depositarios y defensores de la pureza y propiedad de la hermosa lengua castellana? ¿Provocarán un *casus belli*? Nada de eso; dejarán que se calmen las agitaciones, y que la razón triunfe sobre la pasión.

¿Ven ahora los amantes de las reformas precipitadas cómo el proclamar la pronunciación por ley absoluta de buena ortografía nos arrasta al caos? ¿Comprenden al fin los detractores de la Academia por qué esta Corporación no debe meterse en la vorágine de las turbulencias lingüísticas é imponer el idioma?

Si los juicios anteriores tienen algún mérito, ese será la

razón *suficiente* de la reforma presentada por Aldrey, llamado ANÓNIMO en el artículo cuarto, séptima (ahora *octava*) columna del cuadro anterior.

28. En vista de lo expuesto, habría que preguntar qué lengua hablan en Chile; pero después de los luminosos trabajos científico-filológicos del eximio literato chileno (era preciso que la cuña fuese del mismo palo), señor don Eduardo de la Barra, no cabe dudar que el idioma de allí es el mismo castellano más ó menos transformado. Luego si los españoles estamos obligados á estudiar la *difícil* ortografía de la Academia, cuyos fundamentos son la pronunciación, la etimología y el uso, con más razón deben cumplir este deber los que hayan recibido por herencia un idioma degenerado. ¿Por qué los *reformistas* copian á Bello tan sólo en lo que concierne á la ortografía, y no en lo demás? ¿Se han fijado en las razones que expone en el prólogo de su gramática, al manifestar que no tiene «la pretensión de escribir para los castellanos»?

Si, pues, los españoles y los hispanoamericanos están ligados por los vínculos de un idioma común, natural es que estudien la misma gramática, y que en sus obras usen la misma ortografía. La conservación y unidad de la lengua así lo exigen. Además, y por punto general, las palabras no pueden cambiar de forma sin alterar su significado; y por tanto, las transformaciones ortográficas deben seguir á las evoluciones lentas y naturales de los idiomas. Sólo de este modo, sin solución de continuidad, será fácil estudiar su desarrollo y progresión. Adoptar otro procedimiento será desfigurar, descomponer y destruir ese medio de comunicación que posee el mágico encanto de hacer creer al americano que, estando en España, está en su propia patria, y al español que no es extranjero en tierra americana.

Á propósito de esto, fíjense los ortógrafos chilenos en que, puliendo y conservando el idioma que hablan, propenderán eficazmente á realizar el bello ideal vislumbrado en el proyecto de *Lengua Católica*, tan bien concebido y calculadamente estudiado por el notable filólogo señor Liptay.

Pero si, á pesar de todo, los fonetistas chilenos rechazan la autoridad de la Academia y creen sinceramente que las palabras, frases, giros, etc., de que se sirven en el trato común y en sus producciones literarias, bastan para formar un idioma con vida propia, proclámenlo así por medio de una Corporación científica, y téngase tal acuerdo por ley de la Nación. Al uniformar el idioma, claro es que también adoptarán una misma ortografía, y entonces ya sabrán á que atenerse los que necesiten comunicarse por escrito.

Esto será mil veces preferible al *maremágnum* de sistemas ortográficos. Si el tiempo ó la opinión destruyen tan grande obra, triunfaremos los que usamos la ortografía *irracional*; pero si la consolidan, surgirá, al otro lado de los Andes, una nueva lengua como en otro tiempo una nueva y gloriosa nación, y sus autores serán dignos de inmarcesibles lauros.

NOTA. — Según se ha dicho al principio en las palabras que, á manera de prólogo, se dirigen *al lector*, como á los veinte días después de publicado el artículo IV, correspondiente á este capítulo, recibí de Valparaíso una obrita en inglés, por *Max Müller*, y una larga carta en que se emplea cierta ortografía particular, y suscrita por un señor llamado *Qárlos Qabeson*, á quien probablemente pertenecería también la tarjeta cuyo texto queda transcrito (24). El autor de ese documento, destinado á objetar y corregir algunos de los juicios que incluye el número 28, reduce á cinco sus principales argumentos y proposiciones, cuyo tenor, en sustancia, es el siguiente :

1° La Academia no considera la etimología como uno de los principios en que funda sus preceptos ortográficos; 2° las palabras pueden cambiar de forma sin cambiar de significado; 3° la Academia no es autoridad, porque no dispone « de la fuerza paraazer rrespetar sus mandatos »; 4° no habrá uniformidad en la escritura, mientras haya hombres voluntariosos y díscolos; y 5° la ortografía *irracional* no puede triunfar porque es inconstante.

La transcripción, en extracto, del librito de *Max Müller* sobre ortografía, y la inserción del mencionado manuscrito formarán, con las refutaciones y confirmaciones que añadiré, el tema de la segunda sección de este trabajo.

## PARTE SEGUNDA.

### OBJECIONES Y SOLUCIONES.

#### CAPÍTULO PRIMERO.

##### DE LA ORTOGRAFÍA POR MAX MÜLLER.

29. Una carta del fonetista don Carlos Qabezón. — 30. Es absurdo comparar la enrevesada ortografía inglesa con la soltura de la española. — 31. Por qué el filólogo Max Müller tardó tanto (31 años) en satisfacer las instancias del reformador ortográfico señor I. Pitman — 32. Siendo el lenguaje el más eficaz instrumento de comunicación, no sólo es necesario reformar toda ortografía anticuada, sino hasta suprimir en los colegios la enseñanza de muchas lenguas. — 33. Destino de los grandes idiomas de Europa. — 34. La primera escritura de un idioma es fonética; pero después deja de serlo, por no seguir las alteraciones que éste haya sufrido en su pronunciación. — 35. Influencia que el descubrimiento de la imprenta ha ejercido en algunos idiomas, y muy señaladamente en el inglés. — 36. Hechos que demuestran la reprobación general de la ortografía inglesa, y la imperiosa necesidad de su reforma. — 37. Diversidad de procedimientos que para obtener ésta proponen los señores Max Müller y Jones. — 38. Resultados prácticos del sistema fonético del señor Pitman. — 39. Ni sufriría la continuidad histórica del idioma inglés, ni desaparecería para siempre la profesión del etimologista, adoptando la ortografía fonética. — 40. Observaciones y comentarios referentes á este capítulo.

29. El señor D. Carlos Qabezón, uno de los más acérrimos defensores de los principios fonéticos en Chile, ha creído ver menospreciadas sus prácticas ortográficas y deprimida su autoridad en los trabajos que he publicado acerca de la ortografía fonética; y con el propósito de sostener sus convicciones y rectificar juicios que le parecen erróneos, me ha enviado un librito sobre ortografía, por Max Müller, y una carta críti-

ca de bastante extensión y portadora de *grandes* novedades.

Aunque mucho valen la universal reputación del sabio filólogo, el prestigio de mi rival y la autoridad de sus colegas, no me asusta la idea de que todos ellos sostengan opiniones contrarias á las mías, siempre que no me falte la realidad de los hechos y la razón esté de mi parte.

El librito está impreso en tres sistemas de ortografía : la usual inglesa, la misma algo reformada y la enteramente fonética, por Pitman ; y en la carta, como abajo se verá, se usa cierta ortografía especial, pero fonética española. Del folleto se insertarán los más importantes párrafos pertinentes á la cuestión, y la carta se irá transcribiendo conforme en un todo con el original, y acompañados los dos escritos de las réplicas y contrarréplicas que mi criterio me dicte.

Comprendo que en el concierto de los sabios no tengamos voto que formamos en las filas de las mentes chicas ó mediocrés ; pero en gracia á nuestra inmensa mayoría, dado que otra razón no podamos alegar en nuestro favor, pedimos que se nos conceda el uso de la palabra ; y si éste nos fuere denegado, protestaremos contra la injusticia de que se nos condene sin oírse nos en juicio.

Por medio de estas palabras deseo significar que rechazo los subterfugios de quienes, interpretando á su manera las enseñanzas y opiniones de los sabios, las toman por armas de combate y pretenden amordazarnos, valiéndose directa ó indirectamente de la consabida frase *magister dixit*. Si los racionalistas discuten la infalibilidad del Papa, ¿ qué razón superior nos hará respetar y creer ciegamente todo lo que digan los doctos, máxime cuando no siempre de sus labios sale sabiduría ? Paso franco, sí, á las doctrinas de estos semidioses, mas permítase á los profanos el derecho de analizarlas y discutir las ; no se nos ahogue con la imposición del silencio. Por estos fundamentos, y aunque me sea enojoso, contestaré al reto de mi contrincante con el estudio é interpretación de la obra preparada por el renombrado filólogo.

Bien echo de ver que el tema es sumamente escabroso y exige una larga y sólida preparación científica á los que se

dispongan á tratarlo ; pero si en las sencillas y á la par razonadas demostraciones en que apoyo mis juicios, falta la erudición que él requiera, supla esta deficiencia la sinceridad que los informa. He aquí el principio de la carta á que me he referido.

Señor D. Qayetano A. Aldrey,

Buenos Aires.

Señor : Con qreziante interes e ido leyendo la serie de artículos sobre Ortografía fonética que usted a publicado últimamente en el *Qorreio Español* de ese puerto, interes despertado no tanto por el sujeto de ellos como por la erudizion i atinado qriterio filosófico que gampea en dichos esritos.

· Quando terminé la leqtura del publicado en el N<sup>o</sup> 8408 del *Qorreio*, periódico que en la mañana de oi llegó a mi poder, debido, sin duda, a su amabilidad, me parezió que no estarian demas algunas obserbaziones i rreqtifqzaciones a su bien pensado trabajo, las que casi tube la osadia de ponerme a esqribir ; pero despues reqordé que estas obserbaziones abian sido ya formuladas con gran donosura por una de las lumbreras de la zienza qontemporánea, i que, por qonsiguiente, no balia la pena que un tiron como yo rrepiteise, en estilo desmayado e inqorreqto, lo que estaba dicho como se debe. Por eso, en bez de molestar a usted con una larga qarta, que casi seguro estoi que no abria leído, e preferido rremitirle el folleto en que se qonsignan los argumentos que qonspiran a probar quan débiles son casi todos los argumentos de los neófobos ortógrafos, que presumen de rrespetadores de los mandatos de la Aqademia.

Después de dar gracias al señor Qabezón por los buenos conceptos que, en general, le han merecido mis artículos, le participo que no debe agradecerme el envío del periódico que ha recibido. Tal vez algún amigo suyo, ó un amante de estas cuestiones, ó un mal intencionado se lo haya remitido para ocasionar polémicas. Yo no podía hacer eso, no tanto por el escaso mérito de mis trabajos, cuanto porque tal proceder implicaría una provocación de mi parte. No es la prime-

ra vez que me veo envuelto en estas travesuras, á causa de publicaciones análogas, remitidas por mano extraña á las personas aludidas en ellas. Pero ya que esto ha motivado una discusión que no esperaba, venga enhorabuena, si de ella ha de brotar algún rayo de luz.

30. El folleto aludido consta de 45 páginas en 16<sup>o</sup>, trata de ortografía y dice en la portada: *MAX MÜLLER on SPELLING. — London, 1894.* En él, no obstante sus salvedades y reiteradas declaraciones, propónese su autor recopilar lo que han dicho muchas autoridades contra la corrompida y execrable ortografía inglesa, para unir á ellas su voz y declamar al unísono contra tal sistema de escritura. Señalado el mal, cita luego, en calidad de remedio, la reforma ortográfica propuesta por el señor Pitman, y procura desvanecer las dificultades que á su implantación se opongan.

En verdad, una manera semejante de escribir merece todos los anatemas, pues aquello no es ortografía ni cosa que se le parezca, sino *una masa de anomalías, un resultado de la ignorancia y casualidad, un sistema insistemático*, etc., según las gráficas expresiones de sus adversarios. Por eso en nombre de la castellana, casi enteramente fonética, rechazo la comparación que entre ambas pretende establecer el fonetista de Valparaíso. Nuestra ortografía con todos sus lunares é imperfecciones es, hoy por hoy, el polo opuesto á la de los ingleses; de suerte que sólo por antítesis deben citarse las dos como el claro oscuro en la pintura.

No cuadrando á los reducidos límites de esta obrita transcribir todo el librito mencionado, y no conviniendo, por otra parte, menoscabar los méritos del original, extractándolo demasiado, me limitaré á entresacar los párrafos más importantes relacionados con el tema en debate, deteniéndome especialmente en las irregularidades de la ortografía inglesa, para dejar evidenciada la perfección de la española. En ellos se encontrarán efectivamente muchos «argumentos que conspiran a probar quan débiles son quasi todos los argumentos de los...» (como bien demuestra saber el autor de la carta, por la manera de escribir su nombre [41]); pero, aunque sea por vía de an-

típico, importa manifestar que esos argumentos no pasan de *conspiradores*; quiero decir, que no prueban la falsedad ni aún la inconsistencia de las leyes ortográficas de la Academia Española, pues casi todos ellos se fundan en la razón pura, la teoría, y menosprecian la elocuente razón de los hechos, la práctica, el uso constante. Todos ó la mayor parte de los problemas que entraña la reforma ortográfica, tal como la entienden algunos, rechazan una solución radical y satisfactoria; cuando más, permitirán cierta justificación que los haga menos inaceptables.

Los pensamientos que van en seguida pertenecen al trabajo preparado por el eximio filólogo, quien se dignará cargar al señor Qabezon la culpa de verme obligado á juzgar esa obra, y á deducir las consecuencias que ella me inspire.

31. Las observaciones que ofrezco en estas páginas acerca del corrompido estado de la actual ortografía inglesa, y de las ventajas y desventajas relacionadas con la reforma de ésta, han sido escritas en cumplimiento de una larga promesa. Desde la publicación del segundo volumen de mis *Disertaciones sobre la Ciencia del Lenguaje* (*Lectures on the Science of Language*) en 1863, en las que expresé mi sincera admiración por el valor y perseverancia con que el señor Isaac Pitman y algunos de sus amigos habían luchado por la reforma de la ortografía inglesa, el señor Pitman me pedía siempre que declarase más explícitamente de lo que lo había hecho en mis « Disertaciones » mi aprobación general de sus constantes esfuerzos. Deseaba particularmente que explicase por qué, siendo yo un etimologista por profesión, no me había asustado el horrible espectro de la ortografía fonética, mientras que grandes autoridades, tales como el arzobispo Trench y el deán Alford, habían declarado que la ortografía fonética destrozaría necesariamente el carácter histórico y etimológico del lenguaje inglés.

Si me pregunto por qué retardaba el cumplimiento de mi promesa, año tras año, hallo por razón principal la de que realmente nada más tenía que decir de lo que antes había dicho en pocas palabras. Todo lo que pudiera decirse acerca de este punto, se ha dicho y bien dicho no solamente por el señor Pitman, sino también por un gran número de escritores y profesores. La materia ya no es un tema de discusión;



y cuanto más avanzo en edad, más convencido estoy de que nada irrita más á la gente ni robustece en mayor grado su incredulidad y resistencia á las reformas, que las verdades innegables y los argumentos incontestables. El tiempo arrastra las reformas, y lo que generalmente prevalece al fin no son deducciones lógicas, sino motivos casuales y frecuentemente irracionales. Estoy convencido de que los reformadores prácticos, como el señor Pitman, nunca debieran reposar ni dormir. Creo que deben guardar sus agravios delante del público preparado y del no preparado. Deben tener siempre sus lámparas encendidas, para estar dispuestos en toda ocasión. Deben repetir la misma cosa una vez y otra vez, sin desanimarse por la indiferencia, la ridiculez, el desprecio y todas las demás armas que el mundo indolente sabe emplear tan bien contra los que se atreven á perturbar su tranquilidad.

Yo mismo, sin embargo, no soy un reformador práctico; menos aún en la materia que solamente interesa á los ingleses, — es decir, la ortografía del idioma inglés. Hubiera preferido dejar á otros el combate, contentándome únicamente con ser un mero observador. Pero, cuando estaba á punto de dejar á Inglaterra, me detuvo mi conciencia. Aunque no me había comprometido formalmente, me acordé de que repetidas veces le había dicho al señor Pitman que prefería cumplir una promesa á tener que hacerla; y aunque estaba abrumado con otro trabajo, comprendí que antes de partir debía, si me era posible, satisfacer las instancias del señor Pitman. El artículo ha sido escrito, y aunque mis propios planes han cambiado desde entonces, y me quedo en Oxford, creo que sería mejor publicarlo en pago de una deuda que ha pesado sobre mi conciencia por algún tiempo.

32. Lo que más deseo grabar en la mente de mis lectores es que no escribo como un defensor. Yo no soy un agitador de la reforma fonética en Inglaterra. Mi interés en esta cuestión es, y siempre ha sido, puramente teórico y científico. La ortografía y su reforma son problemas que conciernen á todo estudiante de la ciencia del lenguaje. No hace al caso que este lenguaje sea inglés, alemán ú holandés. En todo idioma escrito el problema de reformar su ortografía anticuada tiene que presentarse tarde ó temprano. Si mis amigos me dicen que la idea de reformar la ortografía es enteramente quijotesca, que es una mera pérdida de tiempo la pretensión de influir en que todo un país deje su ortografía histórica y escriba fonéticamente, me inclino ante su sabiduría superior como hombres del mundo. Pero como yo no soy un hombre del mundo, sino más bien un observador del mundo, mi interés en la cuestión y mis convicciones acerca de

lo que está bien ó mal, quedan exactamente lo mismo. Es deber de literatos y filósofos no asustarse de tener y expresar lo que los hombres del mundo llaman opiniones quijotescas; pues, si leo bien la historia del mundo, la victoria de la razón sobre la sinrazón y todo el progreso de nuestra raza, se han conseguido generalmente por tales tontos como nosotros mismos, «arrojándose por donde los ángeles temían pasar», hasta que después de un tiempo la huella quedó trillada, y ahora ya los ángeles no se asustan. Profeso y he manifestado francamente muchas más teorías quijotescas sobre el lenguaje que esta creencia, — lo que antes han hecho los españoles y los holandeses — lo que están haciendo en estos mismos momentos los alemanes, es decir, reformar su corrompida ortografía (*corrupt spelling*) — pueden realizarlo también los ingleses y los americanos.

He expresado la opinión de que vendrá un tiempo en que deberán ser completamente abolidos no sólo los varios alfabetos y sistemas de ortografía, sino muchas de las lenguas mismas que ahora se hablan en Europa, por no decir nada del resto del mundo. Sabiendo que ninguna cosa enciende la ira de un galense ó de un celta tanto como afirmar la conveniencia, aún más, la necesidad de suprimir la enseñanza de sus idiomas en las escuelas, parece locura el insinuar que sería una bendición del cielo para todo niño nacido en Holanda, Portugal ó Dinamarca, en Suecia y hasta en Rusia, si, en lugar de estudiar un idioma que es siempre un obstáculo entre ellos y los demás hombres, aprendiesen de una vez uno de los grandes idiomas históricos, que establecen cierta unión intelectual y social con todo el mundo. Si, como un primer paso en la verdadera dirección, tan sólo cuatro idiomas, particularmente inglés, francés, alemán é italiano (ó posiblemente el español), fueran enseñados en la escuela, el ahorro de tiempo — ¿y qué hay más precioso que el tiempo? — sería infinitamente superior al realizado por los ferrocarriles y telégrafos. Pero sé que en ninguno de los idiomas sentenciados habría nombre bastante duro para execrar semejante tontería. Nos dirían que sólo un japonés podría concebir tal idea; que nunca se había oído que una nación abandonase voluntariamente todo su idioma; que una nación dejaría de ser nación si cambiara su lenguaje; que cometería en realidad « el feliz despacho » *à la Japonaise*. Todo esto podrá ser cierto; pero yo sostengo que el lenguaje está destinado á ser un instrumento de comunicación, y que, en la lucha por la vida, el más eficaz instrumento de comunicación debe realmente servir de luz, mientras la selección natural ó la razón, como decíamos en otro tiempo, gobierne al mundo.

33. Los siguientes números serán útiles para formarse idea con respecto á los destinos de los grandes idiomas de Europa : (1)

El portugués se habla en		
Portugal, por.....	3.980.000	
Brasil, por.....	10.000.000	— 13.980.000
El italiano, por.....	27.524.238	
El francés, en Francia, Bélgica, Suiza, etc., por.	40.188.000	
El español, en España, por.....	16.301.000	
»    en Sud América, por...	27.408.082	— 43.709.082
El ruso, por.....	51.370.000	
El alemán, por.....	55.789.000	
El inglés, en Europa, por.....	31.000.000	
»    en América, por.....	45.000.000	
»    en Australia, etc., por....	2.000.000	
»    en las Colonias, por.....	1.050.000	— 79.050.000

Según De Candolle, la población se duplica en

	Años
Inglaterra en.....	56
América, entre las razas teutónicas, en.....	25
Italia en.....	135
Rusia en.....	100
España en.....	112
Sud América en.....	27 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Alemania en.....	100
Francia en.....	140

Por consiguiente, de aquí á 200 años (salvo accidentes)

El italiano tendrá que ser hablado por.....	53.370.000
El francés           »           »           .....	72.571.000
El ruso (omitido en la tabla que transcribo) por	145.006.141
El alemán por.....	157.480.000
El español en Europa por.....	36.938.338
»    en Sud América por.	468.347.904 — 505.286.242

(1) Véanse « *The Future of the English Language* » por W. E. A. Axon, el *Almanach de Gotha*, é *Histoire des Sciences*, 1873, por De Candolle. (Nota del folleto *Sobre Ortografía*.)

El inglés deberá ser hablado en

Europa por ..... 178.846.153

Estados Unidos y pose-

siones inglesas por.. 1.658.440.000 — 1.837.286.153 (\*)

34. Volvamos, sin embargo, al problema á cuya solución ha dedicado el señor Pitman toda su vida activa, y permítaseme decir otra vez que mi interés en él es puramente filológico; ó, si se quiere, histórico. El problema que necesariamente debe resolverse en Inglaterra y Estados Unidos de América no es nuevo ni único. Se ha presentado muchas veces en la historia del lenguaje; en realidad tiene que suceder. Cuando se escribe un idioma, se escribe primero fonéticamente, aunque siempre de un modo grosero ó tosco y ligero. Un dialecto, el de la clase dominante, literaria ó clerical se elige por lo común, y la ortografía, una vez admitida, se hace en poco tiempo tradicional y autorizada.

Entre las naciones más antiguas de Europa, no solamente conserva la pronunciación de un idioma su inherente variedad dialéctica, y fluctúa por razón de la influencia de sus cultivadores provinciales; sino que se cambia todo el idioma, en tanto que la ortografía empleada una vez en documentos públicos y enseñada á los niños, queda por mucho tiempo uniforme. En otros tiempos, cuando la literatura estaba en su infancia, cuando fácilmente podían contarse las copias de los libros, y cuando la *norma scribendi* estaba en manos de muy pocas personas, la dificultad de ajustar la escritura á la variable pronunciación de un lenguaje era comparativamente pequeña.

Cuando el latín dejó ser latín y lo reemplazaron los dialectos vulgares, como el italiano, francés y español, la ortografía fué otra vez fonética, aunque salpicada por acá y por allá con reminiscencias de la ortografía latina. Hubo mucha variación; pero considerando cuán limitado debe haber sido el trato literario entre las diferentes partes de Francia, España ó Italia, es del todo sorprendente que hubiera habido allí tanta uniformidad en la ortografía de estos dialectos modernos. (El autor de estos párrafos traza en seguida tres pequeñas reglas, tendentes á corregir la ortografía común, sin necesidad de

---

(\*) He trasladado á estas páginas, fielmente traducido, el cuadro anterior por así convenir á mis propósitos (40, VII y VIII), mas no á título de gran información. Digo esto porque, á pesar del respeto que merecen todas las autoridades que lo abonan, me permito abrigar mis dudas acerca del número de habitantes que asigna á ciertas naciones, con respecto al crecimiento de población en algunas de ellas, y, sobre todo, en lo concerniente al porvenir que espera á esos idiomas, después del transcurso de doscientos años.

emplear nuevos caracteres; y después continúa de acuerdo con ellas):

35. El gran acontecimiento que forma una época decisiva en la historia de la ortografía es la introducción de la imprenta. Con libros impresos, y particularmente con la Biblia impresa, esparcidos en todas partes, la ortografía se hizo estable y universalmente obligatoria. Algunos idiomas, tal como el italiano, fueron más afortunados que otros, por tener un sistema más racional de ortografía para punto de partida. Otros, como el alemán, pudieron hacer con el tiempo algunas concesiones, mientras que otros, como el español, holandés y francés, tenían Academias para ayudarlos en periodos críticos de su historia. El lenguaje más desgraciado desde todos estos puntos de vista, ha sido el inglés. Empezó con un alfabeto latino cuya pronunciación no estaba fijada, y que debía usarse para un idioma teutónico. Después de este primer compromiso fonético, tuvo que pasar por un confuso sistema de ortografía, medio sajón y medio normando, medio fonético y medio tradicional. La caprichosa influencia de grandes imprentas y editores mantuvo y hasta aumentó el desorden ortográfico; pero este mal llevó hasta cierto punto su propio remedio. Si la ortografía se hizo inalterable, el lenguaje mismo fué también detenido considerablemente en su crecimiento natural y en su variedad dialéctica, por medio de una literatura impresa. No obstante, el inglés ha cambiado desde la invención de la imprenta; el inglés está cambiando también aún ahora, bien que por grados imperceptibles; y si comparamos el inglés hablado con el inglés escrito, casi parecen dos idiomas tan distintos como el latín y el italiano.

Esto es, sin duda, una desgracia nacional, pero es inevitable. Aunque lo percibimos muy poco, el lenguaje está y siempre deberá estar en fermentación; y aun cuando sea de aquí á centenares ó millares de años, todos los lenguajes vivientes deben estar preparados para encontrar la dificultad que en Inglaterra nos encara al presente. « ¿Qué haremos? » preguntan nuestros amigos. « Ahí están toda nuestra literatura nacional y nuestras bibliotecas rebosando en libros y diarios. ¿Tendremos que tirar todas esas obras? ¿Necesitarán imprimirse de nuevo todos los libros valiosos? Nosotros mismos ¿deberemos olvidar lo que hemos aprendido con tanto trabajo, y lo que hemos enseñado á nuestros hijos con más trabajo aún? ¿Tendremos que sacrificar todo lo histórico de nuestro lenguaje, y sumergirnos hasta el nivel de la *Ortografía Fonética*? ». Podría multiplicar estas preguntas hasta que, aun esos mismos hombres del mundo que ahora sólo tienen cierto encogimiento de hombros para los reformadores de la ortografía, dijese: « No creíamos que tan fuerte era nuestra posición. »

Pero con todo eso el problema queda sin resolverse. ¿Qué hará la gente cuando cambien el lenguaje y la pronunciación, mientras declara que su ortografía es invariable? Creo que apenas es necesario probar lo corrompido y completamente irracional que es el presente sistema de ortografía, porque nadie parece estar inclinado á negar todo eso. Sólo citaré, por tanto, el juicio de un hombre, el finado obispo Thirlwall, un hombre que nunca usó un lenguaje exagerado. « Miro », dice él, « este sistema establecido, si á una costumbre accidental podrá llamarse así, como una masa de anomalías, el resultado de la ignorancia y casualidad, repugnante al buen gusto é igualmente al sentido común. Pero sé que el público se adhiere á estas anomalías con una tenacidad proporcionada á sus absurdos, y está receloso de toda intrusión por razones consagradas al libre juego del ciego capricho. »

36. Sin embargo, tal vez sea ventajoso citar los testimonios de hombres prácticos, para así demostrar que este sistema de ortografía ha llegado á ser una de las más grandes desgracias nacionales, devorando todos los años millones de dinero, y esterilizando todas las tentativas de educación nacional.

Según el señor Eduardo Jones, un maestro de gran experiencia, se necesitan ahora de seis á siete años para aprender el arte de leer y escribir con cierto grado de inteligencia; esto es, como unas 2000 horas; y para muchos alumnos las dificultades de ortografía son invencibles. La casi totalidad de niños pasa por las escuelas del gobierno sin haber adquirido la habilidad de leer con facilidad é inteligencia.

«Un niño de medianas disposiciones», dice otro maestro, « que á los siete años empiece su educación, á los once ó doce debe ser capaz de leer conscientemente el Nuevo Testamento, y á los trece ó catorce años debe saber leer cualquier artículo con facilidad y expresión. » Esto es, con siete horas por semana y cuarenta semanas por año, durante cinco años, requiere un niño 1400 horas de trabajo para poder leer el Nuevo Testamento.

Después de un prolijo examen de jóvenes de ambos sexos desde trece á veinte años en las fábricas de Birmingham, se probó que sólo el 4  $\frac{1}{4}$ , por ciento podían leer, con inteligencia y exactitud, una frase sencilla de un libro común de escuelas.

Esto se aplica á la gente vulgar, pero en cuanto á la más acomodada, el caso parece aún peor, pues el doctor Morell, en su *Manual de Ortografía*, asegura que de 1972 reprobados en los exámenes del servicio civil, 1866 candidatos fueron rechazados por mala ortografía.

Lo dicho se refiere á los alumnos. Respecto á los maestros mismos,

se encontró en América que, de cien palabras comunes, el mejor ortógrafo, entre unos ochenta ó noventa maestros que se examinaban, se equivocó en una palabra, algunos de los premiados se equivocaron en cuatro ó cinco, y algunos otros en más de cuarenta. El Teniente Inspector del Estado declaró que, por término medio, los maestros del Estado que se equivocaban podían calcularse en un 25 %.

No obstante, más serio que la gran pérdida de tiempo y la depreciación de la cultura nacional, es el perjuicio que se infiere á las mentes jóvenes, sujetándolas al fastidioso é ilógico trabajo de aprender la lectura del inglés en el estado actual de su ortografía.

Sé que hay personas que pueden defender cualquier cosa y sostienen que, merced á esta misma disciplina, el carácter inglés sea como es; que por esto conserva el respeto á la autoridad; que así no exige una razón para todo; y que, por tanto, no admite que lo inconcebible sea por eso mismo imposible. Tal vez sea así; sin embargo, dudo que aun esos fines puedan justificar tales medios.

Aunque parezca un trabajo de superabundancia el presentar todavía más hechos en apoyo de la condenación general de la ortografía inglesa, unos cuantos extractos de un folleto por el señor Meiklejohn, hace poco comisionista ayudante de la Comisión para las escuelas subvencionadas por Escocia, pueden hallar aquí un lugarcito.

«1. De veintiséis letras, sólo ocho son verdaderas, fijas y permanentes — esto es, que son verdaderas á la vista y al oído. 2. Hay treinta y ocho sonidos distintos en nuestra lengua hablada; [34 sonidos simples; 2 consonantes diptongadas, *ch*, *j*; y 2 vocales diptongadas, *i*, *u*]; y hay 400 símbolos distintos (simples y compuestos) para representar estos treinta y ocho sonidos. En otros términos, hay cuatrocientos sirvientes para hacer el trabajo de treinta y ocho. 3. De las veintiséis letras, quince han tomado cierta costumbre de esconderse. Se escriben y se imprimen; pero el oído no las percibe; como *w* en *wrong*, y *gh* en *right*. 4. Los sonidos vocales se imprimen de diferentes modos; una *o* larga, por ejemplo, tiene trece símbolos que la representan; como en *note*, *boat*, *toe*, *yeoman*, *soul*, *row*, *sew*, *hautboy*, *beau*, *owe*, *floor*, *oh*! *O*! 5. Catorce sonidos vocales tienen 190 símbolos impresos ligados á su servicio. 6. La vocal simple *e* tiene cinco funciones distintas; debía tener una sola. 7. Hay por lo menos 1300 palabras en las que pugnan entre sí el símbolo y el sonido; las cuales no suenan como se escriben. 8. De estas 1300, unas 800 son monosilábicas, las palabras más comunes y supuestas más fáciles para los niños. 9. Todo el lenguaje de los niños del campo está comprendido en estas palabras; y muchos peones rústicos van desde

la cuna hasta la tumba con sólo unas 500 palabras para expresarse. »

La cuestión, entonces, á que será preciso responder más tarde, es ésta : — Será permitido que siga siempre este desarreglado sistema de ortografía inglesa? ¿Estará obligado todo niño inglés, comparado con otros, á ser multado durante dos ó tres años de su vida con el fin de aprenderlo? ¿Tendrán las clases proletarias que pasar por las escuelas sin aprender á leer y escribir con inteligencia su propio lenguaje? ¿Y deberá el país invertir millones de libras esterlinas todos los años en esta completa ruina de educación nacional? No creo que siga siempre tal estado de cosas, particularmente habiendo un remedio á mano, — un remedio que ahora (1894) ha sido probado durante cincuenta años, y que ha respondido al fin deseado. Quiero decir el sistema de escritura fonética del señor Pitman, tal como se aplica al inglés. No entraré aquí en ninguna minuciosa discusión de fonéticos, ni reabriré la controversia suscitada entre los defensores de diferentes sistemas de ortografía fonética, pues, aunque hay diversos grados de excelencia entre ellos, el peor de estos sistemas es infinitamente superior á la ortografía tradicional.

Cito el alfabeto del señor Pitman, el cual comprende los treinta y seis sonidos distintos y típicos del lenguaje inglés, y señala á cada uno un carácter definido. Con estos treinta y seis signos, el inglés puede escribirse racionalmente y leerse con facilidad; y, lo que es aún más importante, se ha probado por una experiencia de muchos años, por numerosas publicaciones, y por experimentos prácticos enseñando á niños y adultos, que un sistema como el del señor Pitman es perfectamente práctico. (El distinguido autor de estos juicios, después de insertar el alfabeto del señor Pitman, escribe con arreglo á él las restantes páginas del opúsculo *Sobre Ortografía*, de que vengo hablando.)

37. Ahora pregunto á cualquier lector inteligente que no crea que todo lo nuevo y curioso es *ipso facto* ridículo y absurdo, si después de unos cuantos días de ejercicios no podría leer y escribir el inglés con suma facilidad, según el sistema del señor Pitman. Pero, admitiendo que las personas de alguna edad hallaren dificultoso este nuevo alfabeto, es menester no echar en olvido que ninguna reforma puede llevarse á cabo sin una ó dos generaciones de mártires; y en tal caso los reformadores sinceros no deben pensar en sí mismos, sino en los que pasan de la adolescencia para heredar luego, gustosos ó no, lo bueno ó malo que les dejemos.

Podría alegarse, no obstante, que el sistema del señor Pitman, siendo enteramente fonético, es reforma demasiado radical, y que



muchas y las peores irregularidades de la escritura inglesa, podrían descartarse, sin ir tan lejos. Aunque no dejo de comprender que vale más algo que nada, tratándose de una reforma de la ortografía, dudo si las dificultades inherentes á las medidas truncoas son ó no tan grandes como las de llevar á feliz término una transformación completa. Si el mundo no está preparado para la reforma, aguardemos.

El señor Jones, que representa á los *reformistas* conciliadores, quedaría satisfecho con un plan moderado sobre la reforma ortográfica, en la cual, observada la analogía y siguiendo precedentes en la alteración de un número comparativamente pequeño de voces, sería posible simplificar con amplitud la ortografía sin hacer uso de nuevos principios ó introducir nuevas letras; y, á pesar de todo, reducir, por lo menos á la mitad, el tiempo y el trabajo en la enseñanza de la lectura y del delecteo. Aun cuando más no se alcanzara, se podría establecer la ortografía de esos dos ó tres mil vocablos que hoy delectean diversamente varias autoridades. Este plan, abonado por el señor Jones, es ciertamente muy hábil; y si tuviera la suerte del buen éxito, por mi parte lo consideraría como un gran paso hacia adelante. La única duda mía es si, en un caso como éste, pudiera introducirse una ligera reforma con mayor facilidad que una completa.

38. Veamos los resultados del sistema fonético del señor Pitman, ó de cualquier otro parecido.

El señor Guillermo White escribe : « Hablo por experiencia. En Glasgow he enseñado á varios niños á leer el Sermón sobre el Monte después de unos ejercicios que no se han prolongado más de seis horas. »

Lo siguiente es parte de una carta escrita hace algún tiempo por el finado señor Guillermo Colbourne, gerente del Banco de Dorset, en Sturminster. Dice :

« Mi pequeño Sidney, que tiene hoy cuatro años y algunos meses, puede leer cualquiera libro fonético sin titubear en lo más mínimo; los nombres más difíciles ó las palabras más largas en el Antiguo ó Nuevo Testamento no forman obstáculo alguno para él. Y ¿qué tiempo le parece á Vd. que he empleado para comunicarle este poder? Pues algo menos de ocho horas, y ésas divididas en porciones de cinco minutos, mientras se preparaba el té. »

El señor A. J. Ellis, infatigable propagandista de la ortografía fonética, cita que :

« Esmerados experimentos entre criaturas de todas edades y condiciones, hasta entre pobres y adultos criminales, han demostrado de una manera terminante :

« 1. Que se les puede enseñar á leer libros impresos fonéticamente, despacio y con seguridad, por término medio, de diez á cuarenta horas; y podrán conseguir notable facilidad después de unas cuantas semanas de ejercicios.

« 2. Que cuando los alumnos hayan alcanzado á leer de corrido por el tipo fonético, muy pocas horas les bastan para conseguir la misma rapidez en la lectura del tipo común. »

39. Resta, por consiguiente, tan sólo esta agitada cuestión : que fueren cualesquiera las ventajas prácticas y teóricas del sistema fonético, éste destruiría totalmente el carácter histórico ó etimológico del idioma inglés. Supóngase que así fuera; ¿qué sucedería? No se forma lenguaje para literatos y etimologistas (*Language is not made for scholars and etymologists*); y si toda la raza de etimologistas ingleses fuese derribada por la introducción de la reforma ortográfica, espero que serían los primeros en sacrificarse con placer en pro de tan buena causa.

Pero ¿es cierto que la continuidad histórica del idioma inglés sufriría por la adopción de la ortografía fonética, y que la profesión del etimologista desaparecería para siempre? Yo digo, Nó, agrego enfáticamente en ambas proposiciones. Si algo ha comprobado la ciencia del lenguaje, ha sido que todos los lenguajes cambian con arreglo á ley y con notable uniformidad. Si, por tanto, la escritura siguió, *pari passu*, los cambios en la pronunciación, lo que se llama la conciencia etimológica de los *locutores* y de los lectores (*of the speakers and the readers*) — hablo, por supuesto, sólo de la clase educada — no sufriría en lo más mínimo. (Con esta teoría, demostrada por medio de ejemplos, en calidad de réplica á los juicios del arzobispo Trench, ocupa su autor casi todo el resto de su trabajo. No le seguiré en esa disquisición etimológica, por referirse al origen ó historia del inglés, además de las razones que abajo expongo (40), suficientes, á mi ver, para demostrar cuán ineficaces, por no decir contraproducentes, son los argumentos de mi contendor.)

Hasta aquí el folleto de Max Müller *Sobre Ortografía*. Concretando sus principales opiniones y juicios conducentes al tema en discusión, tendremos las observaciones y comentarios que siguen.

I.

40. Dice que él ha escrito esas observaciones sobre el corrompido estado de la ortografía, movido por las incesantes solicitudes y apremios del señor Pitman;—lo que, según mi juicio, pudiera menoscabar la imparcialidad que debe revestir toda obra seria y didáctica.

II.

Ha retardado *treinta y un años* el cumplimiento de su promesa;— y esto, fuera de otras razones que alega (31), y en armonía con sus repetidas y explícitas declaraciones, parece demostrar bien expresivamente que le causaba repugnancia tocar un punto tan delicado y cuestionable.

III.

Afirma que « el tiempo arrastra las reformas »; — pensamiento conforme al enunciado por Horacio (20) hace *dos mil años* próximamente, y en correspondencia con mis opiniones al respecto.

IV.

Asegura que los españoles y los holandeses han sido los primeros en reformar su ortografía (32); — con lo que justifica y abona, en cierto modo, nuestro sistema de escritura.

V.

El notable filólogo trata del problema reformativo-ortográfico tan sólo en la abstracción de la teoría y de la ciencia, porque su interés en él es puramente filológico, ó, si se quiere, histórico; y con este motivo previene y declara con insistencia que él no es un reformador práctico (31), ni escribe en defensa de la reforma, ni es un agitador de ella en Inglaterra (32), ni tampoco pretende restaurar las controversias fonéticas (36).

Confieso ingenuamente que la estrecha capacidad de mi espíritu no alcanza á poder concordar el sentido de estas manifestaciones con la energía de los anatemas que Max Müller fulmina contra la usual ortografía inglesa, ni con las recomendaciones que hace del sistema de Pitman, ni aún con la acerba crítica y reprobación de las teorías etimológicas sostenidas por el arzobispo Trench.

VI.

Mirando al porvenir y olvidándose de lo pasado y de lo presente (68), como si todo lo debiéramos al primero y nada á estos últimos, cree el eximio filólogo que sería conveniente, aún más, necesario suprimir en las escuelas la enseñanza del holandés, portugués y otros idiomas (32); — pero no expresa cómo, en el terreno de los hechos, sería posible la subsistencia de la familia, nacionalidad, etc., si los niños se rebelasen contra el lenguaje de sus padres y lo sustituyeran por el inglés, alemán ú otros. ¡Y, sin embargo, se extraña el observador del mundo de que tales idiomas anatematicen con los más duros términos esas opiniones fantásticas, que no temen romper los sagrados vínculos creados por la naturaleza!

Y aun cuando llegara á ejecutarse la sentencia de muerte dictada contra esos idiomas, lo que es muy problemático, pues, además de los secretos que pueda reservarles la historia del porvenir, las naciones, los pueblos y aun los individuos aspiran á cierta originalidad é independencia lingüística, ¿qué necesidades ó razones superiores se invocarían para decidir á los habitantes de esos países á que abandonasen su lenguaje y literatura, con sus leyendas y su historia; á que pasaran por las dificultades y confusiones inherentes al estudio de un idioma extraño; y á que se adelantasen, de esta manera, á un siglo que no les pertenece? ¿Acaso el interés de comunicación universal? Esto sería de suma importancia; pero el amor á la patria y á la lengua materna, á la raza y á la religión, y otras circunstancias más han impedido, y tal vez impidan en lo futuro, que los proyectos de lengua universal sean moral y prácticamente aceptados.

Si fuera llamado á exponer mi dictamen sobre esta cuestión, lejos de pronunciar sentencia de muerte contra todos ó algunos de los lenguajes vivientes, propondría que, á la par de ellos, se estudiase un idioma de comercio universal. No siendo realizable uniformar su pronunciación, como sucede con la de las lenguas muertas, se obtendría, por lo menos, que fuese literario. De este modo, nadie se vería forzado á renunciar las relaciones de parentela, y todos tendrían el mundo abierto para comunicarse por escrito con la gran familia llamada humanidad.

No es difícil é impracticable el estudio de dos lenguajes: el materno, que recibimos como herencia al nacer, y cuyo aprendizaje y perfección conseguimos insensiblemente; y uno extraño, que en nada perjudicaría la eficacia y vigor del primero, y que, después de muy

pocos años de ejercicios teórico-prácticos, nos pondría en relación con todo el mundo.

Todo esto lo creo factible sin abdicar de ningún derecho; pero tirar lo que se tiene de balde para ver de conseguir lo que costará muchísimo, si se consigue, es una aventura á que pocos se arriesgarán.

El autor del librito que estoy comentando, parece venir en apoyo de mi discurso cuando expone (35) que « el lenguaje está y siempre deberá estar en fermentación »; — luego cambia y se diversifica al través de las distintas épocas, pueblos, razas é individuos; es más : un mismo hombre varía de lenguaje, según las vicisitudes que le afecten.

### VII.

El antiguo profesor de filología comparada cita el ruso entre los idiomas dignos de muerte (32), y coloca el francés y el italiano entre los grandes é históricos. — Sin embargo, según las tablas del n° 33, hablan el ruso 11 millones de personas más que el francés, y 24 millones más que el italiano; y de aquí á 200 años, salvo accidentes, se valdrán de él 72 y 92 millones de habitantes más que del francés y del italiano, respectivamente.

### VIII.

Max Müller duda que el castellano sea merecedor de figurar al lado de los grandes idiomas (32), no obstante su distinguida literatura é historia; pero sí el francés y el italiano, á pesar de que éstos sirvan respectivamente de comunicación á 3  $\frac{1}{2}$ , y 16 millones de hombres menos que nuestro idioma. Y si nos referimos á su porvenir, siempre de acuerdo con las tablas citadas, encontraremos que, á la vuelta de 200 años, hablarán el español 433 millones de personas más que el francés, y 452 millones más que el italiano.

De estas comparaciones parece colegirse cierta marcada tendencia del filólogo á deprimir, en su idioma y número de habitantes, las naciones con las cuales se halla malquistada la Inglaterra. ¿No será tal recurso un homenaje rendido, á esta Potencia, en desagravio de la crítica mordaz y un tanto exagerada que hace de su ortografía y del carácter de sus habitantes?

### IX.

Manifiesta que la dificultad de conformar la escritura con la pronunciación era, en otros tiempos, más pequeña que en nuestros días

(34). — Este juicio, fundado en la historia, refuerza el parecer de los que optan por la subsistencia de la ortografía actual, y guarda cierta similitud con el procedimiento que exige su reforma (20, 69 y 71).

#### X.

Declara que el inglés hablado y el inglés escrito parecen dos idiomas tan distintos como el latín y el italiano. Esto es indudablemente una de las mayores desgracias nacionales, pero es inevitable (35 y 36).

En la última oración parece justificarse la tenacidad de los intransigentes en punto á reformas ortográficas.

#### XI.

No veo que el autor del trabajo en tela de juicio haya resuelto las dificultades que oponen sus amigos al cambio de ortografía, sino que se limita á preguntar: — «¿Qué hará la gente cuando cambien el lenguaje y la pronunciación, mientras declara que su ortografía es invariable?» (35).

#### XII.

Según Max Müller (37), *el lector inteligente* precisa ejercitarse *algunos días* en el sistema del señor Pitman para adquirir facilidad en la lectura y escritura fonéticas. — Y si esas aplicaciones prácticas necesita un hombre que sepa leer y escribir con acierto, siguiendo las prescripciones de la ortografía normal, ¿quién tendrá bastante fe para creer los *milagros* de que nos dan cuenta los señores White, Colbourne y Ellis (38), y que, sin escrúpulos ni reparos, inserta en su obra el gran filólogo? ¿Es posible que *analfabetos* de todas edades y condiciones aprendan, en *seis, ocho ó diez horas*, á nombrar y distinguir *treinta y seis letras minúsculas* (además de otras tantas mayúsculas), representativas de igual número de sonidos característicos, y á expedirse con facilidad en el deletreo y hasta en la lectura? Respondan por mí los maestros de escuela encargados de enseñar á leer por abecedarios tan relativamente sencillos, como lo son el español y el italiano.

#### XIII.

El autor del libro en cuestión, sospechando que las personas *de alguna edad* hallaren dificultades para manejar con soltura el nuevo sistema de ortografía, les insinúa que tengan resignación y piensen que ninguna reforma puede implantarse sin una ó dos generaciones de mártires.

Dejando á cargo de quien así se expresa la responsabilidad de esta última frase, cohviene observar que el fanatismo religioso ó político ha causado, es cierto, millares de mártires por el enardecimiento de las pasiones; pero me parece una incongruencia comparar las revoluciones y combates sangrientos con el establecimiento metódico de una reforma ortográfica; pues si en lo uno predomina la ofuscación, en lo otro deben prevalecer la calma y sensatez. Más eficacia concedo yo á los medios convincentes que á las demoliciones exabruptas, acorde con mi modo de pensar acerca del tema en discusión (71).

Á las personas de alguna edad será menester añadir las muchísimas otras *de poca ó mediana instrucción*, que, por estar dedicadas á las diversas faenas de la vida, no disponen de tiempo suficiente para estudiar y practicar de nuevo la ortografía, y se exponen á ser tachadas de ignorantes, oscurantistas, etc., por parte de los niños de escuela y aun de los hijos propios.

Entonces, ¿por qué la serenidad no ha de privar sobre la violencia? ¿Para qué estos sacrificios?...

#### XIV.

Max Müller reconoce, como es evidente, la necesidad de reformar la ortografía inglesa; — pero no tiene opinión fija acerca del procedimiento que debe seguirse para acometer con éxito empresa tan ardua.

En su folleto (pág. 10) traza tres reglitas aplicables á la corrección de la ortografía vulgar sin el empleo de caracteres nuevos, y permite algunas concesiones á la costumbre. Allí parece mostrarse amante del método y de la evolución. En el resto de la obra, y particularmente en la página 20, pasa de pronto á una reforma extrema: rompe con la historia, desdeña la costumbre, rechaza la transición gradual y recomienda abiertamente el sistema de Pitman. Más adelante (pág. 21), califica de *muy hábil* el plan de innovación parcial y conciliadora patrocinado por el señor Jones, y dice que no dejaría de prestarle su apoyo, si no dudara que fuese más factible llevar á cabo una ligera reforma que una transformación completa.

#### XV.

El insigne autor de las *Disertaciones sobre la Ciencia del Lenguaje*, con objeto de probar, contra el arzobispo Trench, que ningún detrimento sufriría la continuidad histórica del idioma inglés con la sola adopción de la ortografía fonética, sostiene que todos los lenguajes cambian con arreglo á ley y con notable uniformidad; y que, «si la

escritura siguió, *pari passu*, los mismos cambios fonéticos » (39), nada perdería la conciencia etimológica de la gente culta.

Faltaría á mis convicciones si prestara asentimiento á la rotunda consecuencia del sabio filólogo; y mucho más, sabiendo cómo él desea introducir la reforma.

He dicho (19) que «cuánto más nos separemos de la etimología, mayores dificultades hallarán las investigaciones filológicas»; juicio que confirma Max Müller al decir que los lenguajes alteran con regularidad y notable uniformidad; pero esto no importa sostener que la ortografía fonética *destruiría* TOTALMENTE *el carácter histórico ó etimológico* de cualquier idioma, bien que se trate del inglés; ni tampoco significa afirmar que ella NADA los perjudicaría, singularmente al último. Si extremoso fué el juicio del arzobispo Trench, extremosa fué también la contestación del Catedrático de filología.

La infiltración gradual y paulatina de la escritura fonética no interrumpe la historia del lenguaje; pero la etimología, ó las fuentes de donde procedan sus vocablos, van eclipsándose y oscureciéndose más y más, á medida que nos apartemos de ellas. Que sea forzoso transigir con esto, por atender á la fiel representación de los sonidos; es una cosa; qué poco ó nada importe el conocimiento fundamental de las palabras, es otra cosa muy distinta. Evitando los extremos, será fácil llegar á un avenimiento.

La ortografía inglesa (y también la francesa, portuguesa y otras), está muy cerca de la etimología, por lo mismo que no ha seguido el progreso de los sonidos que emplea el lenguaje oral. En tanto que éste ha cambiado, como cambian todos, la ortografía ha permanecido consolidada sobre las antiguas fórmulas ó convenciones tradicionales, hasta el punto de provocar á risa la lectura y escritura del inglés á los que usamos una ortografía casi fonética.

Por el contrario, la española se aproxima muchísimo á la fonética, pero en cambio dista no poco de la etimología. Mas, como ha ido, si bien muy despacio, en pos de las transformaciones fonéticas de la lengua hablada, facilita el descenso, como por escalones, hasta los orígenes de nuestros vocablos.

¿Tendría semejante historia, es decir, podría indicar esa declinación de sonidos la proyectada ortografía del inglés? Nó. ¿Es lógico, entonces, permutar la actual ortografía inglesa, que ha quedado estacionaria, por otra que tampoco ha seguido *la ley y la uniformidad evolutiva* á que se ajusta el inglés, á la par que los demás lenguajes? En caso afirmativo, pienso que ALGO perderá la conciencia etimológica de la gente instruida por abrirse de repente un abismo ante sus ojos.



En prueba de ello, bastará comparar las palabras escritas fonéticamente con las mismas escritas conforme al uso ó á la etimología del inglés, y saltarán á la vista diferencias asombrosas. Obsérvese, por ejemplo, qué semejanza gráfica hay entre *reits* y *writes*, escribe; *seiens* y *science*, ciencia; *nolej* y *knowledge*, conocimiento; y entre miles y miles más de voces, sin contar las numerosísimas dicciones completamente desfiguradas por la intervención de algunos de los 24 caracteres, entre mayúsculos y minúsculos, ideados por el señor Pitman. Y á este propósito, reflexionen los maestros, profesores é instructores en general sobre la *solidez* de las bases en que debe de apoyarse el juicio del señor Ellis, inserto arriba (38, « 2 »).

Luego, si los cultivadores del idioma inglés no son otros tantos Max Müller ó poco menos, quedarán despojados del valor etimológico de las palabras que, en su estructura, hayan sufrido tan profundas transformaciones gráficas.

Sea por los tan limitados alcances de mi espíritu, ó porque los hijos de Albión tal vez se diferencien notablemente de los demás hombres, lo cierto es que no comprendo cómo una lumbrera filológica, cuyos destellos irradian sobre casi todos los tratados de lingüística, haya observado el mundo y estudiado que los lenguajes cambian de un modo regular y uniforme; y con todo eso, pretenda ganar de un salto lo que debe ser fruto y resultado de elaboraciones constantes y sucesivas; no acierto á explicarme cómo la inserción de una sencilla y continuada reforma de la usual ortografía inglesa envuelva tantas dificultades, según el criterio del renombrado filólogo, como una renovación total y brusca de la misma.

No me cansaré de repetirlo cuantas veces sea necesario : las leyes civiles podrán hacerse cumplir inmediatamente después de sancionadas, aun cuando para ello sea preciso echar mano del fusil, de la espada y otros auxiliares; mas, las que tiendan á imponer el idioma, nó, so pena de atentar contra la disolución de los pueblos. La ejecución de aquéllas engendra á veces revoluciones y levantamientos en armas; pero éstas únicamente producen esa *guerra de resistencias* que, sin ruido, va desmoronando ó socavando hasta los más sanos principios; esa *guerra pasiva*, incomparablemente más temible que la manifiesta y declarada.

Los remedios extremos y violentos ó producen mejorías prontas, ó causan explosiones imprevistas. Noble y generoso es el intento de simplificar las ortografías, y muy señaladamente la inglesa; pues que, de ese modo, se facilita y difunde la práctica de ellas, tanto á los na-

turales de cada país como á los extranjeros; mas no vacilo en calificar de nulos ó contraproducentes los arbitrios que, para conseguirlo, proyectan emplear algunos reformadores fogosos.

Esta firme convicción, expresada en varios puntos de estos capítulos, me da la clave, ó, en su defecto, me sumiistra la fundada sospecha del por qué un pueblo tan sensato, práctico y afanoso por ahorrarr tiempo, como lo es el inglés, haya oído con indiferencia estoica, durante cincuenta años, el desentono y vocinglería de los innovadores ortográficos de su idioma.

Tales son mis juicios acerca de los puntos examinados de la obra *Sobre Ortografía*, compuesta por el insigne panegirista del sistema fonético de Pitman, y probable inspirador del señor don Carlos Qabazon y compañeros neógrafos.

## CAPÍTULO II.

### SOBRE SI LA ACADEMIA ESPAÑOLA RESPETA LA ETIMOLOGÍA.

41. Origen de la palabra *academia*. — 42. La *h* que aparece en *homérico*, *héroe* y otras dicciones helenas, proviene del signo de aspiración llamado por los griegos *espíritu rudo ó áspero*. — 43. Cuando un idioma admite palabras extranjeras y no tiene sonidos ni caracteres adecuados para expresarlas, se sirve, por regla general, de las letras ó símbolos cuyo valor se acerque más á los de la lengua madre. — 44. Ventajas de la letra *h*; opinión y consecuencia derivadas de lo expuesto. — 45. Infinidad de vocablos derivados; deducción final.

Analizados y observados, en el capítulo precedente, los más importantes argumentos que el eminente filólogo Max Müller dirige contra la usual ortografía inglesa que emplea en sus obras, corresponde por fin el turno á la exposición y examen de otras observaciones que, en su carta y contra la ortografía castellana, formula el señor don Carlos Qabezon. Prosigue diciendo :

El folleto mencionado me aorra todo comentario sobre este punto, no así sobre los últimos párrafos de su artículo final (\*). Allí afirma usted lo siguiente :

1º Los fundamentos de la ortografía académiqa son la pronunziazion, el uso i la etimolojia.

Los dos primeros los toma en quenta la Aqademia, pero el úl-

---

(\*) Correspondía á lo que ahora es capítulo v de la PARTE PRIMERA, á que se refieren todos los argumentos de la carta; por cuya razón será citado muy repetidas veces en estos trabajos.

timo no. No ai *una sola* palabra g Castellana en el Diqzionario de la Lengua qe esté esqrita segun la etimolojia, qomenzando por la palabra Academia, qe los griegos esqribian con K.

41. Pocas veces se presenta la ocasión de ver expresados, en tan pocas palabras, errores de más bulto. Hay juicios que ponen tan de relieve el valor moral é intelectual del sujeto que los profiere, que bastan por sí solos para exhibirle de cuerpo entero sin necesidad de decir : *Ecce homo*. Á causa de esto, si no fuera por la consideración que rindo á mi tenaz contrincante, responderia con desdeñoso silencio á la injuria que pretende inferir al Diccionario de la Real Academia Española, al asegurar que no hay en él « *una sola* palabra g Castellana esqrita segun la etimolojia ».

. Creo que el señor Qabezon no profiere ese absurdo por cuenta propia, sino por sugeriones extrañas ; mas, por si mi conjetura es infundada, ahí van cuatro palabras que por ahora servirán de contestación.

Partiendo del supuesto de que este señor sepa lo que es *etimologia* (ó *etimolojia*, como él escribe), debo manifestarle que la palabra *Academia* procede directamente de la latina *Academia* con *c* y no con *k*. Y aunque esta palabra latina deriva de la griega *Akademia*, de *Akademos*, los latinos no emplearon en ella la *k* sino la *c*, porque ésta era la única gutural fuerte que, seguida ó no de las líquidas *l*, *r*, se combinaba con todas las vocales de palabras propiamente latinas ó latinizadas, bien iniciando, bien terminando sílabas.

Las guturales fuertes compuestas *qu*, *ch* tenían uso limitado : la primera se escribía en las sílabas que empezaban por esa letra doble subseguida de cualquiera vocal, como: *quare* (kuare), *quæ* (kué), *quod* (kuod), *loquutus* (lokutus), *que* (ke), *qui* (ki), no pronunciándose la *u* en estos tres últimos casos ; y la segunda se concretaba á figurar el sonido de la *j* en los vocablos que, teniendo esta letra en griego y en otros idiomas, han pasado á formar parte del léxico latino, v. gr. : *Jristós*, *Christus*, Cristo ; *jlamüs* (*ü* francesa), *chlamys*, clámide ; *jorós*, *chorus*, coro.

Pero la *k* griega, con la que los romanos han escrito algunas voces extranjeras, como *Kalendæ*, *Karthago*, *Koppa*, etc., fué rechazada por exótica y por inútil, reemplazándola en éstas y otras voces la *c*, lo mismo en latín que en los idiomas neolatinos (8). Así lo ponen de manifiesto estos ejemplos:

GRIEGO.	LATÍN.	ITALIANO.	FRANCÉS.	ESPAÑOL.
<i>kakofonia</i> ,	<i>cacophonia</i> ,	<i>cacofonia</i> ,	<i>cacophonie</i> ,	<i>cacofonia</i> ;
<i>kilikion</i> ,	<i>cilicium</i> ,	<i>cilicio</i> ,	<i>cilice</i> ,	<i>cilicio</i> ;
<i>kefalalgia</i> ,	<i>cephalalgia</i> ,	<i>cefalalgia</i> ,	<i>céphalalgie</i> ,	<i>cefalalgia</i> ;
<i>diálektos</i> ,	<i>dialectus</i> ,	<i>dialetto</i> ,	<i>dialecte</i> ,	<i>dialecto</i> .

Y si estas razones no fueren suficientes para probar la legítima ciudadanía romana de la palabra en tela de juicio, recurriremos á la historia de la filosofía, y ella nos dirá que el príncipe de los oradores romanos, á quien no podrá tacharse de ignorar la ortografía de su idioma, propagó en Roma, como unos 350 años después de Platón en Atenas, las doctrinas de la filosofía griega, por medio de las *Académicas* (con *c*). De tal manera quedó naturalizado ese vocablo, y digno, por consiguiente, de pasar á la posteridad.

Con todo eso, el señor Qabezon no tomará en cuenta el origen latino; y aunque en tal nombre emplea la *g*, censura que la Academia no lo escriba con *k*, sólo porque así se escribe también en griego, de donde proviene; á lo que debiera agregar: *mediata*, no *inmediatamente*. Mas no importa; convenido, y sigamos.

Suponiendo, contra todo procedimiento lógico, que no fuera aceptada la etimología latina sino la griega, ¿qué haría la Academia si el uso, el implacable uso, se hubiese pronunciado en favor de la *c*?

Pero admitamos que esa palabra griega procediera del *árabe* donde se escribiese con *j*, y la palabra árabe del *hebreo* en que se representase con *q*, y la del hebreo del *sánscrito* donde se designase con *g*, y la del *sánscrito* del *zend*, y la del *zend* del hipotético *ariano*, en los que se figurase con otros signos; ¿á cuál de esos idiomas y letras recurriría el severo

crítico para escribir *Academia*? Parece natural suponer que al último, ó á ninguno, como es fácil inducir del criterio indicado por él; pues quien desprecia á sus padres, tuertos ó cojos, más fácilmente renegará de todos sus ascendientes.

Mas si, contra mi segundo supuesto, realizase un viaje de investigación filológica, después de haber recorrido esa ú otra interminable cadena de etimologías, sin hallar, como Arquímedes, un punto de apoyo, no le sería difícil decirnos con seguridad hasta dónde alcanza la parentela de la Academia, y si esta quisquillosa é inquieta señorita, haciendo uso de la misma libertad que el señor Qabezon, y en obsequio á su respetable abolengo, está obligada á escribir su nombre como sus progenitores.

De lo expuesto paréceme que puede sacarse en consecuencia que el vocablo *Academia* se escribe con *c*, y no con *k* ni con *q*; y, siendo esto así, ya tenemos registrada en el censurado Diccionario UNA *palabra castellana escrita según la etimología*. Luego aparecerán más.

Y á propósito de lo dicho, quien no escribe de acuerdo con el uso, ni con ninguna etimología, ni con la moderna y más adelantada ortografía acentuativa, es precisamente el señor don Carlos Qabezon.

En efecto, este señor representa la letra inicial de la palabra *Carlos* con *Q* contra toda costumbre, separándose así del italiano (*Carlo*), del latín (*Carolus*), del antiguo germano (*Karl*), y del inglés y del francés (*Charles*). Marca el acento sobre la vocal *a*, aun cuando debe de saber que las voces llanas terminadas en *s* no lo precisan, por seguir la índole acentuativa de nuestro idioma.

Iguales ó parecidos errores se notan en el apellido *Qabezon*, en el cual no se escribe *Q* por el uso, ni por su origen, pues no aparece esta letra en el vocablo castellano *cabeza*, de donde procede, ni en el griego *kefalé*, ni en los idiomas neolatinos. El acento que sobra en *Cárlos*, hace falta sobre la *o* de *Qabezon*, porque ésta es una palabra aguda terminada en *n*, la cual lo necesita, por no seguir la ley prosódica de las voces acabadas en consonante. Si quien escribe de esa manera el

sustantivo patronímico *Cabezón* ama el fonetismo, y es americano, y desea la simplificación de la ortografía, debe cambiar esa *z* en *s*, pues en América está suprimido de hecho el sonido linguodental de ella. ¿Por qué emplear esa letra impropia y embarazosa para la escritura?

NOTA 1ª. — En italiano es muy común la duplicación de consonantes, es decir, la repetición inmediata de una misma consonante, como en el ejemplo citado, *dialetto* por *dialecto*; y en *assoluto* por *assoluto*, *avverbio* por *adverbio*, *opposizione* por *obposizione*, etc.

En estos casos se dice que hay asimilación de consonantes, porque si la primera de las dos letras yuxtapuestas es terminal de prefijo, se convierte en la primera de una raíz para formar dicciones compuestas, según es de ver en los ejemplos citados.

En castellano se observa la misma ley con la *n* de algunas preposiciones inseparables, cuando, en composición, precede á raíces que empiezan por *r*, como en *correlación* por *conrelación*, *irresolución* por *inresolución*, etc.

NOTA 2ª. — He llamado señorita á la Academia, aun cuando se tome á broma, en oposición á ciertos escritores impacientes é impetuosos que han insinuado la idea de que, por motivo de su *chochez*, es muy lenta en seguir el desenvolvimiento del idioma. Abona mi juicio su minoría de 200 años, tiempo demasiado corto para una institución ó cuerpo moral, llamado á vivir tanto como la raza española.

Pláceme consignar que tengo de mi parte al mismo señor Qabezón, quien la acusa de falta de caletre, fundado en que la inconstancia es su cualidad ingénita. (Véanse los números 58 y 59, donde se halla la contestación á sus palabras.)

Después de negar rotundamente el señor Qabezón, que en el Diccionario de la Lengua hubiese *una sola* palabra castellana escrita con arreglo á la etimología, comenzando por *Academia*, traza, á renglón seguido, este pensamiento no menos audaz é insólito :

Qasi todas las HH que figuran en los boqablos que se deriban inmediatamente del eleno, no aparecen en aquella lengua; ejemplo : *homérico*, *héroe*, *homojéneo*, *hidrójeno*, *etz*, *etz*.

42. La precipitación con que el autor de esta carta ha es-

labonado sus ideas, le ha impedido leer lo que acababa de escribir. Sólo así se explica la ambigüedad de sentido que ofrece el juicio anterior, pues que es susceptible de expresar: 1º que «no aparecen en aquella lengua», á saber, en la castellana, según se infiere de la transcripción precedente, «qasi todas las HH», etc; 2º, y esto es lo más probable, que «no aparecen en aquella lengua», es decir, en la griega, «qasi todas las HH», etc.

En cuanto al primer punto, el no aparecer en el Diccionario casi todas las haches de los vocablos que se derivan del griego, implica la afirmación de que aparecen algunas en vocablos procedentes de esa lengua; ó, en otros términos, significa que en tal Diccionario hay palabras escritas según la etimología. De esta suerte se encarga de confesarlo gráficamente el señor Qabezon, sirviéndose para ello de la misma pluma con que había intentado difamar esa obra digna de gran respeto. Pero esta consecuencia no puede admitirla, sin caer en contradicción, el autor de tales palabras; por lo que será menester considerar como un *lapsus calami* la expresión «aquella lengua», y traducirla por «esta lengua» (la griega); lo cual será el objeto del segundo punto.

En lo concerniente á éste, tendremos que, si no hay en griego «qasi todas las HH que figuran en los boqablos que se deriban» de esa lengua, habrá algunas, y entonces por segunda vez veremos al señor Qabezon declarar categóricamente, que el calumniado Diccionario tiene registradas algunas palabras en conformidad con la etimología. ¿Aceptará ahora el crítico esta deducción? Creo que tampoco, y por lo mismo, pasaremos á estudiar ese pensamiento según otra faz.

Dejando á un lado todas las contradicciones que ofrece la letra de la cláusula transcrita, y fijándonos en su espíritu, ó sea interpretando los deseos del señor Qabezon, tendremos que, según él, la mayor parte de las palabras derivadas directamente del griego y escritas con *h* en el Diccionario de nuestra lengua, no tienen dicha letra en aquel idioma.

Á fin de proceder con orden, y aunque parezca elemental, diré con los eruditos en la materia que *llámanse letras no*



sólo los signos gráficos representativos de sonidos orales, sino también estos mismos sonidos. Síguese de esta definición que muchos alfabetos son muy deficientes ; pues unos tienen más signos que sonidos, al paso que otros tienen más sonidos que signos. Hállase entre éstos últimos el griego, sin que por eso deje de ser uno de los más perfectos.

La aspiración que los romanos representaron por *H h*, también tenía en los primitivos tiempos del idioma heleno signos propios é independientes : el mayúsculo, de igual forma que el romano ; y el minúsculo, que poco se parecía al de aquéllos. Estos signos llegaron á tener el valor de vocales y recibieron el nombre de *eta* (*e* larga), cuando los atenienses adoptaron el alfabeto jónico para las comunicaciones oficiales. Desde esa fecha (unos 400 años antes de J. C.), la nota de aspiración quedó reducida á una virgulilla que se colocaba sobre la vocal inicial de cada palabra, ó encima de la segunda; si empezaba por diptongo.

Esta figurita tiene la forma de nuestra coma, ó del signo llamado *apóstrofo* ('), inclinado de izquierda á derecha ; pues de derecha á izquierda se dirige, á falta de éste, otro espíritu llamado *suave*, al que no correspondía sonido especial, según el común sentir de los helenistas. De suerte que, habiéndose vocalizado el signo *H*, el sonido especial que lo caracterizaba pasó á ser denotado por el espíritu rudo.

En atención á esto, y aun prescindiendo de considerar si los romanos han copiado el signo primitivo de los helenos, ó han representado la aspiración por *h*, ¿sería una impropiedad llamar *letra* al espíritu áspero? Soy de parecer que no, aun cuando no figure en el alfabeto clásico griego ; y afirmo esta creencia en que él reúne todos los caracteres de una verdadera letra. Tal ha sucedido con nuestra *n*, la que, sin dejar de ser nasal, pasó á significar *ñ*, tan sólo con ponerle encima un tilde. Asimismo el francés tiene los sonidos denotados por la *ll* y la *ñ* españolas, no obstante faltar estos caracteres en su alfabeto. Recíprocamente, varias letras designadas en éste con sonido especial, pierden todo su valor en determinados casos. Hay además otras que tienen la misma forma

que algunas del castellano, pero difieren de éstas por el sonido. Hágase un estudio comparativo de los diversos alfabetos, y se verán sus notables diferencias é imperfecciones. (Amplétese el contenido de este párrafo con lo que se dirá en el capítulo siguiente.)

Hablando con propiedad, así como una palabra sólo merece el nombre de tal cuando significa, de igual manera una letra debe llamarse así únicamente cuando suena. Con todo, aunque es de sentir que en el lenguaje culto haya desaparecido el valor de nuestra *h*, no debe omitirse este signo en la escritura, por varias razones que luego expondré, y principalmente por no desnaturalizar el origen de las palabras que la tienen en su raíz, como tan indiscretamente ha hecho el uso en bastantes vocablos.

Pero ¿es cierto, como lo afirman varias autoridades, que la gente educada jamás pronuncia la letra *h*? Antes de aventurar una respuesta definitiva, es prudente añadir, á la aspiración con que la distingue el vulgo, otro sonido especial que francamente le atribuyen algunos insignes tratadistas (3, NOTA); y, siendo esto así, abogará por ella una razón poderosa y de carácter ortológico.

Además, como el digrama *ch* consta de *c* y *h*, suprimido este elemento, quedará la *c* sola en ejercicio de funciones propias del conjunto. Luego, cualquiera que sea el cambio que se haga, siempre resultará oscuro el origen de la *ch* (10) y el de las voces en que se use.

Previas estas ideas generales, y omitiendo la extensa explicación que exigen las leyes fónicas á que obedecen las palabras al pasar de un idioma á otro, tenemos que los vocablos *homérico* y *héroe*, citados por mi impugnador, han penetrado en nuestra lengua con la misma forma que tienen en latín, de donde los hemos tomado directamente. Pero, dado que el señor Qabezon desprecie la procedencia latina, fíjese en el original griego, y allí verá que la vocal inicial de esas y otras palabras está marcada con espíritu rudo, correspondiente á esa *h* de que nosotros la hemos precedido, como claramente lo dicen estos ejemplos :

GRIEGO.	LECTURA.	SIGNIFICADO.
ἁγιογράφος,	haguiógrafos,	hagiógrafo;
ἁλιαίετος,	haliatetos,	halieta;
ἥλιξ,	hélix,	hélice;
ἑλλην,	hél-len,	heleno;
ἡγεμονία,	heguemonia,	hegemonia;
ἥρωσ,	hēros,	héroe;
ἵππόδρομος,	hippódromos,	hipódromo;
ἱστορία,	historia,	historia;
ὁμηρικὸς,	homerikós,	homérico;
ὁμογενής,	homoguenés,	homogéneo;
ὥρα,	hóra,	hora;
ὠροσκόπος,	horoscópos,	horóscopo;
ὕδρογενής,	hidrogenés,	hidrógeno;
ὕμνος,	hymnos,	himno.

Si las vocales con que empiezan estas palabras tuvieran supérpuesto el espíritu suave, como se nota en ἀνάθημα, ἔμφασις (*anáthema, émfasis*), no estarían precedidas de *h* en latín y en sus derivados, á menos que á esto se opusiera el uso avasallador.

NOTA 1ª. — Á fin de facilitar la lectura del latín y la del griego, representado por nuestros caracteres, marcaré la acentuación de las palabras de estos idiomas con el único tilde que se usa en español.

NOTA 2ª. — De tal modo se explica la presencia de la *h* en las voces originarias del griego; pero la justificación del empleo de esta letra en otras palabras, debe indagarse en los idiomas de donde procedan, como hebreo, latín, árabe, etc.

43. La diversidad de sonidos y tonos propios y característicos de cada lengua, impide que los vocablos de un idioma sean trasladados á otro con la misma forma é igual pronunciación. Luego, siendo necesario pintar los sonidos como base principal de la ortografía, á falta de caracteres adecuados, se emplean los que más se aproximen á la fiel representación de aquéllos (46). Así lo prueban las dicciones que, sin haber sido traducidas, han pasado, por ejemplo, al inglés, alemán, francés, italiano ó español.

Por eso los latinos, careciendo de un sonido gutural aspirado que fuese idéntico al designado por el espíritu rudo y por la *j* de los griegos, han hecho uso de la *h* y de la *s* para figurar el primero, y de la *ch* con sonido de *k* para suplir el segundo ; como :

GRIEGO.	LATÍN.	ESPAÑOL.
ὁμιλία,	homilia,	homilia;
ἕξ,	sex,	seis;
χάρτης,	charta,	carta;
χειρουργία,	chirurgia,	cirugia.

En mi opinión, una prueba más de que nuestro idioma respeta en general la pronunciación y ortografía latinas, consiste en que, teniendo una *j* tan fuerte como la de los helenos, acepta sin embargo las palabras griegas, ya latinizadas y suavizadas por los romanos, y rechaza la aspereza de aquellas ; de lo que son ejemplos visibles *carta* y *cirugia*, correspondientes á las griegas *jartes* y *jirurgia*. Con todo, sepárase del latín, valiéndose de la *j* para representar ciertos vocablos procedentes del hebreo, árabe y otros idiomas, como *Jerusalén*, *jubileo*, *jedire* ; y obsérvase, además, que al pasar á nuestro actual idioma las voces latinas ó del antiguo castellano iniciadas con *f*, cambian con mucha frecuencia esta labial aspirada en la gutural aspirada *h*, como lo demuestran los ejemplos aducidos (13).

Allí se ha indicado que las transformaciones experimentadas por la *h* hasta nuestros días, hacían conjeturar, por lo menos, que esta letra debió de representar cierta aspiración ó dureza. Á lo dicho entonces merece agregarse que, por una especie de asimilación observada por los griegos y los latinos, la *h*, como toda gutural aspirada, se ha cambiado en *c* (que es la letra gutural fuerte que le corresponde), delante de *t* (dental fuerte del mismo grado que la *c*). Así lo ponen de manifiesto estos ejemplos : *trac-ción* procedente de *trac-tio* (nombres poco usados), y éste de *trác-tum* por *tráh-tum*, supino del verbo latino *tráh-ere*, traer; *contrac-ción* y *contrac-*

to, por *contrah-ción* y *contrah-to*, derivados de *contrac-tio* y *contrác-tum*, en vez de *contrah-tio* y *contráh-tum*, sustantivo y adjetivo salidos del verbo compuesto *contráh-ere*, contraer.

Por otra parte, hay en latín *vectio*, *vexi*, *véctum*, por *veh-tio*, *veh-si*, *véh-tum*, sustantivo, pretérito y supino, oriundos respectivamente del verbo *véh-ere*, llevar. De donde resulta que la letra *h*, como gutural, es otro de los componentes de la *x*, además de los apuntados (16).

NOTA. — Según eso, si no se recuerda la existencia de la *h* en ciertas voces primitivas, habrá que atribuirlo á una asimilación de consonantes, ó á una irregularidad etimológica, como por ejemplo, la *c* terminal de la penúltima sílaba de *contracción*, *abstracto* y otras dicciones, lo mismo que la *x* de *concezo*, *convexidad* y demás palabras cuya raíz principal sean los verbos latinos *tráhere*, *véhere*.

44. Ahora ha llegado la oportunidad de investigar si la tan debatida *h* sirve para algo más que para indicar la procedencia de *ch* y de las palabras que la llevan. Una ligera observación me convence de que tiene otras ventajas.

En efecto, cuando esta letra se halla entre consonante y vocal, particularmente si aquélla termina algún prefijo, impide que la primera se articule con la segunda, apoyándose en ella. Por eso decimos: *des-heredar*, *en-hebro*, *en-hornar*, *in-hábil*, *in-habitable*, *in-hibir*, *in-humano*, *ex-halar*, *ex-hibir*, *ad-herencia*, *an-helo*, etc.; y no *de-sheredar*, *e-nhebro*, *e-nhornar*, *i-nhábil*, *i-nhabitable*, etc.

Colocada entre dos vocales, hace que ellas se refieran á distinta sílaba, evitando de este modo que formen diptongo, sin necesidad de diéresis ni acento: *ahi*, *ahijado*, *sahumar*, *des-ahuciar*, *rehilar*, *rehusar*, *mohino*, *prohibir*, etc., son palabras que, por ausencia de la *h*, pudieran pronunciarse *ai*, *ai-jado*, *sau-mar*, *desau-ciar*, *rei-lar*, *reu-sar*, *moi-no*, *proi-bir*.

El empleo de esa letra tanto en estos casos como en otros en que no la usamos, supliría la diéresis, desterrada de la prosa para estos fines, sin causa cuya justificación no alcanzo. Como quiera, por estos medios ó por otros más sencii-

llos, se resolverían las dudas que, respecto del silabeo, ofrece la concurrencia de vocales llenas y débiles en medio de palabras, punto éste muy importante para la métrica castellana.

Cuando esta letra termina dicción, lo que sucede en algunas interjecciones y nombres extranjeros, convierte en agudas esas palabras, haciéndolas seguir la ley general de acentuación á que están sometidas las voces terminadas en consonante. ¡Ah! no es lo mismo que ¡a!; vale más ó menos como ¡aa!; y *Kaisarieh* (un puerto de la Turquía Asiática), sin acento en la última sílaba, es parecido á *Kaisariée*.

No conozco fijamente el criterio á que ha obedecido la formación del Diccionario de la Academia; pero, no teniendo éste por objeto propio enseñar las diversas etimologías de cada vocablo, creo que cuando entre varias concurre la latina, ésta será la preferida, por ser la que, en general, se adapta mejor á la índole de nuestro idioma. Si á veces se vale de la griega, hebrea, árabe y otras, será para explicar más analíticamente las raíces y temas que hayan servido de base para la formación de nuestras palabras, deshaciendo así la apariencia de simples con que suelen presentársenos.

Con lo expuesto creo haber demostrado que las dicciones citadas por el autor de la carta á que contesto, están en el Diccionario de la Lengua escritas conforme á su origen tanto latino como griego, es decir, con *h*; y que esta letra es necesaria para la claridad del lenguaje literario, y á nadie incomoda ni estorba, con excepción de quienes no saben cuándo deben emplearla. En consecuencia, vaya viendo el señor Qabazon si en esa obra hay varias, ó *no ai UNA SOLA palabra gastellana esqrta segun la etimolojia*. En caso afirmativo, puede ir haciendo la suma sin cerrar la operación, porque falta añadir algunos sumandos de gran monta.

45. Pasando por alto las numerosas y complicadas leyes á que está sujeta la formación de las palabras, sólo haré notar que, generalmente hablando, las letras radicales de los vocablos primitivos permanecen inalterables en sus respectivos derivados y compuestos.

Sin tomar en cuenta los muchos millares de sustantivos y

adjetivos procedentes ya de nombres, ya de verbos, entre los que se distinguen los aumentativos y diminutivos por sus formas especiales, tan sólo me fijaré en ese prodigioso caudal de palabras formadas sobre un tema ó raíz verbal, las que, distribuídas y variadas en tiempos, números y personas, constituyen la conjugación. El número aproximado de 8000 verbos castellanos, suma que para mis cálculos basta que sólo se eleve á 7500, quedará reducido á 6770 verbos regulares, después de restar de los precedentes 730 verbos irregulares.

Ahora, aun sin hacer caso de que son regulares muchas desinencias simples de estos últimos verbos, multiplicando los 6770 anteriores por 52 formas determinadas y simples, comprendidas en su conjugación, tendremos, á pesar de tantas y tan importantes deducciones, la colosal cantidad de *trescientas cincuenta y dos mil cuarenta (352.040) palabras derivadas*, que conservan el mismo sonido y la misma forma esencial de las raíces de sus primitivas, salvo rarisimas excepciones ortográficas con respecto á esta última. Después de hacer las quitas que le parecieren prudentes, puede seguir sumando el señor Qabezon.

Esto se refiere á las voces derivadas de otras de nuestra lengua. En cuanto á las procedentes de otros idiomas, la Academia las toma por base y modelo para la escritura de algunas palabras del nuestro. Dónde especialmente se distingue es en la página 357 de su Gramática al tratar de los casos en que debe escribirse *g* y no *j*, aunque las dos suenen lo mismo. Con este objeto presenta allí 33 afijos de palabras castellanas, clasificadas en orden alfabético y provenientes casi todas del latín. El número de vocablos derivados que con tales elementos puede formarse, alcanza sin duda alguna á muchos centenares.

Quien dude de la legítima procedencia de esas raíces, debe verificarla por sí mismo, estudiando las lenguas madres, antes que hacer perder tiempo en discusiones pueriles y ridículas. Vaya, por consiguiente, añadiendo más sumandos el señor Qabezon ; y si aun éstos no le parecieren suficientes, puede, si gusta, completar la suma con otros derivados y compuestos que he omitido por creerlos innecesarios.

En vista de esos datos, cuya exactitud sólo podrá negar quien ignore en absoluto el sentido de la palabra *etimología*, ó quien niegue la evidencia de los hechos, quedan probadas la ligereza y falsedad de los juicios emitidos por el señor Qabazon, cuando escribió que la Academia de la Lengua no toma en cuenta la etimología como uno de los fundamentos de la ortografía, y que en su Diccionario no hay *una sola* palabra escrita etimológicamente, etc. Si este último pensamiento no estuviera ligado con otros que lo aclarasen, encerraría una gran verdad, porque los cálculos anteriores nos han hecho encontrar que, efectivamente, no hay en ese notable trabajo UNA SOLA *palabra derivada*, sino MUCHÍSIMOS MILLARES *de esa clase*.



## CAPÍTULO III.

### LA ETIMOLOGÍA COMO BASE DE LA ORTOGRAFÍA CASTELLANA.

46. Correspondencia del alfabeto griego con el latino, aplicable en parte al español. — 47. Significado de la expresión *respetar la etimología*. — 48. Criterio de los romanos á este respecto, fundado ora en la fonología, ora en el uso; consecuencia. — 49. Razones idiomáticas que habrá tenido en vista la Academia Española para escribir *bistec* por *beefsteak*, *tranvía* por *tramway*, *edecán* por *aide de camp*, etc. — 50. El reformador Qabezón se contradice al « confesar paladinamente que la etimología, como base de una ortografía, es un mito, una ilusión ».

Después de asegurar el señor Qabezón que la Academia menosprecia la etimología, porque en su mismo nombre emplea *c* y no *k*, y porque muchas voces escritas con *h* en castellano carecen de esta letra en las griegas de que se derivan, continúa de esta manera :

En realidad la etimología que respeta la ortografía bulgar es la caligrafía latina o elena : si los latinos ponían una *h* o una *g* la Academia también dice que debe ponerse, por más que al proceder así sabemos que los latinos estaban cometiendo un crimen de lesa etimología, crímenes que, por otra parte, cometían por millones, como que su alfabeto lo empleaban para representar sonidos i no para rendir homenaje pueril a la escritura extranjera. Los latinos se parecían a los académicos que escriben *Bistec* en vez de *Beefsteak*, *tranvía* en vez de *tramway*, *edecán* en vez de *aide de camp*, etc.

46. Decir que los latinos cometían por millones crímenes de lesa etimología, porque empleasen su alfabeto para repre-

sentar sonidos, es afirmar que los etimologistas, llámense ó no romanos, se oponen al objeto propio de la ortografía, cual es la pintura de los sonidos empleados en el lenguaje hablado. Tienden precisamente á lo contrario : siempre que sea compatible con la pronunciación, se esfuerzan por conservar las letras con los respectivos sonidos de la lengua madre, hasta el punto de que, cuando en el idioma derivado falten éstos ó aquéllas, se introducen las figuras primitivas con sus valores, ó se procura representar éstos con la mayor aproximación posible, sin tener que pedir recursos á la casa ajena. La necesidad, no el capricho, impone estas concesiones. Tal han hecho los romanos, según se colige por el estudio de sus autores clásicos.

En lo tocante á la ortografía, los latinos respetaron, en cuanto les fué posible, la etimología griega con mucha más solícitud que nosotros la de ellos, no obstante ser la suya la principal norma y base de la nuestra. Así resulta de la comparación de ambos alfabetos, según el siguiente cuadro :

FIGURA.	NOMBRE.	VALOR EN LATÍN.	FIGURA.	NOMBRE.	VALOR EN LATÍN.
A α,	<i>alfa,</i>	A a.	N ν,	<i>ny,</i>	N n.
B β, β,	<i>beta,</i>	B b.	Ξ ξ,	<i>xi,</i>	X x.
Γ γ,	<i>gamma,</i>	G g ( <i>suave</i> ).	Ο ο,	<i>ómicron,</i>	O o ( <i>breve</i> ).
Δ δ,	<i>delta,</i>	D d.	Π π,	<i>pi,</i>	P p. <sup>ε</sup>
E ε,	<i>épsilon,</i>	E e ( <i>breve</i> ).	Ρ ρ (*),	<i>ro,</i>	R r.
Z ζ,	<i>zeta,</i>	Z z.	Σ σ, ς,	<i>sigma,</i>	S s.
H η,	<i>eta,</i>	E e ( <i>larga</i> ).	Τ τ,	<i>tau,</i>	T t.
Θ θ, ϑ,	<i>theta,</i>	Th th.	Υ υ (**),	<i>ypsilon;</i>	Y y, u.
I ι,	<i>iota,</i>	I i.	Φ φ,	<i>fi,</i>	Ph ph.
Κ κ,	<i>kappa,</i>	C c, k.	Χ χ,	<i>ji,</i>	Ch ch.
Λ λ,	<i>lambda,</i>	L l.	Ψ ψ,	<i>psi,</i>	Ps ps.
Μ μ,	<i>my,</i>	M m.	Ω ω,	<i>omega,</i>	O o ( <i>larga</i> ).

No tomando en cuenta la modificación que al sonido de las letras agrega el referido espíritu, hay en griego diez y

(\*) La ρ es la única, entre las consonantes, que admite espíritu, el cual siempre es áspero, y entonces se pronuncia *rho* y equivale en latín á *rh*.

(\*\*) El único espíritu con que puede estar señalada esta letra es el rudo ó áspero, y en tales casos se representa en latín con *hy*.

nueve figuras alfabéticas á las cuales corresponden directamente otras tantas latinas; pero los caracteres ζ, θ, ρ, χ, ψ y la aspiración gutural, están indicados en este último idioma por los símbolos z, th, ph, ch, ps y h subseguida de vocal ó precedida de r, siempre que estas letras (*vocal* y *r*) estén afectadas del espíritu rudo. Los romanos destinaban esos *digrafos* para figurar casi exclusivamente vocablos extranjeros, y en particular griegos; y aplicaban la *h* ora á los suyos, ora á los exóticos.

Resulta, pues, que, contando la aspiración por una letra, de los *veinticinco* sonidos orales que usaban los griegos, *veinte*, por lo menos, tenían su representación gráfica directa en el alfabeto latino, por más que los caracteres de éste difiriesen de los helenos en cuanto á la forma; y los cinco sonidos restantes, extraños para los romanos, los figuraban éstos por medio de las combinaciones precedentes, las cuales, es de suponer, indicarían más ó menos aproximadamente los verdaderos valores de las letras que sustituían.

Por estas razones, en la palabra griega πλανήτης, igual á la dicción grecolatina *planetes*, se emplean *siete* letras diferentes, comunes al griego y al latín; y si á éstas agregamos *trece* más, podríamos con todas ellas trazar muchos millares de vocablos susceptibles de pasar directamente al latín con la misma raíz helena.

Pero si los romanos tuvieran que representar los nombres griegos que nosotros, herederos inmediatos de su idioma, escribimos y pronunciamos de esta manera: *zizaña, teología, retórico, himno, filosofía, diptongo, tetrarquía, crisánthemo, seudoprofeta*, los figurarian así: *zizánium, theologia, rhétor, hymnus, philosophia, diphthongus, tetrarchia, chrysánthemum, pseudopropheta*.

Aquí se nota que las letras simples *h, z*, y las compuestas *th, rh, ph, ch, ps*, suplen respectivamente al espíritu rudo y á las griegas denominadas *zeta, theta, rho, fi, ji, psi*. Los demás caracteres empleados en esas palabras tienen el mismo valor que los griegos correspondientes.

La diversidad de sonidos requiere diversidad de notas grá-

ficas que los designen ; y, por tanto, nada tiene de extraño que se adviertan diferencias entre los alfabetos de varias lenguas (43), y hasta entre los de una misma al través de su vida histórica. Observando lo que á este respecto ha sucedido con el español, al compararlo con los idiomas clásicos y consigo mismo, llaman la atención, además de muchas otras (véase PARTE SEGUNDA, capítulo v), las siguientes transformaciones :

Las combinaciones griegas *jla, jle... jra, jre...* usadas aún por los montañeses de Galicia, fueron representadas en latín y en castellano antiguo por *chla, chle... chra, chre...* y últimamente por *cla, cle... cra, cre...*; pues aunque nuestro idioma posee la *j*, esta letra nunca forma sílaba con la *l* ni con la *r*; v. gr.:

GRIEGO.	LATÍN.	ESPAÑOL	
		ANTIGUO.	MODERNO.
<i>jlamús</i> (ú franc.)	<i>chlamys,</i>	<i>chlámide,</i>	<i>clámide ;</i>
<i>jlorós,</i>	<i>chloris,</i>	<i>chloris,</i>	<i>cloris ;</i>
<i>jrisma,</i>	<i>chrisma,</i>	<i>chrisma,</i>	<i>crisma ;</i>
<i>jristianós,</i>	<i>christianus,</i>	<i>christiano,</i>	<i>cristiano ;</i>
<i>jroniká,</i>	<i>chrónica,</i>	<i>chrónica,</i>	<i>crónica ;</i>
<i>jrysólithos,</i>	<i>chrysólithus,</i>	<i>chrysólitho,</i>	<i>crisólito,</i>

La *j* (*yota*) latina ha pasado á nuestra lengua, ora con el valor de *ye*, ora con el de gutural aspirada, como lo prueban las voces latinas *jacere, Jolcos, júgum, jactantia, jocosus, judicium*, al compararlas con las castellanas *yacer, Yolcos, yugo, jactancia, jocosos, juicio*.

Muchas palabras que en griego y en latín tenían *x*, la conservaron en el antiguo castellano con sonido de *j*, la cual suple á la primera en su valor gutural aspirado, que ya no tiene. Tal sucede en los nombres *Jerjes, ejército* y *ejemplo*, escritos antes *Xerxes, exército* y *exemplo*.

Por una razón análoga, ha sido sustituida por *c* y *qu* la *ch* gutural, usada en otro tiempo para señalar ciertas palabras propias de los latinos, quienes, á su vez, la habían empleado en representación de voces extranjeras, particularmente las escritas con *ji* (*j*) en griego ; como :

ESPAÑOL		LATÍN.	GRIEGO.
MODERNO.	ANTIGUO.		
<i>caridad,</i>	<i>charidad,</i>	<i>cháritas,</i>	<i>jaris ;</i>
<i>celidonia,</i>	<i>celidonia.</i>	<i>chelidonia,</i>	<i>jelidónion ;</i>
<i>cirujano,</i>	<i>cirujano,</i>	<i>chirurgus,</i>	<i>jeirourgós ;</i>
<i>coro,</i>	<i>choro,</i>	<i>chorus,</i>	<i>gorós ;</i>
<i>quelidro,</i>	<i>chelidro,</i>	<i>chelydrus,</i>	<i>jélydros ;</i>
<i>quilo,</i>	<i>chylo,</i>	<i>chylus,</i>	<i>jylós ;</i>
<i>química,</i>	<i>chimica,</i>	<i>chymia.</i>	<i>jymeta.</i>

La diferencia de fisonomía con que los romanos hacían distinguir las palabras extranjeras, nos indica : ó que éstas tenían sonidos cuya exactitud no podían ellos expresar sino simbolizar, lo que para mí es indudable, ó que pudiendo expresarlos con precisión, no querían incorporarlas á su idioma, y las señalaban con esos caracteres de exóticas. Lo primero, esto es, el tener que recurrir á las analogías, obedecía á la ley de la necesidad, si la necesidad reconoce leyes ; y lo segundo complicaba la ortografía, por la duplicidad de signos para denotar un mismo valor.

De todas maneras, siempre resultará que los romanos, más bien que profanadores de la etimología griega, eran sus más celosos guardianes y defensores.

NOTA 1ª. — Comparando las palabras griegas *jelidónion* y *jeirourgós* con las latinas *chelidonia* y *chirurgus*, y éstas con las españolas *celidonia* y *cirujano*, no sólo se observa el descenso de las guturales aspiradas á las guturales fuertes, sino el tránsito, al parecer, brusco de este orden de consonantes al de las dentales aspiradas.

NOTA 2ª. — La simple inspección del cuadro precedente nos hace advertir también, que desde muy antiguo debieron de tener, en nuestro idioma, idéntico sonido la *y* y la *i* terminales de sílaba, toda vez que vemos en uso la segunda por la primera, sin embargo de estar de por medio la etimología. Eso es lo que nos demuestran las palabras *chelidro* y *chimica* al cotejarlas con sus primitivas latinas y griegas.

En todos estos casos ha privado la pronunciación y escritura vulgares sobre las anteriores, del propio modo que dan indicios de haberlo hecho los romanos al designar con *cilicium* el vocablo griego *kilikion*, cilicio (48).

47. Respetar la etimología significa algo más que emplear en las voces derivadas las mismas letras y los mismos sonidos de las primitivas: significa también aproximarse lo más posible al valor fonético propio y característico de éstas, empleando al efecto los recursos de que disponga el idioma. En tal concepto, si la palabra castellana *chocolate*, por ejemplo, pasase al francés, cuya *ch* suena de un modo parecido á la nuestra, sería designada por *chocolat* ó *chocolate*; y si se trasladase al italiano, tomaría la forma *cioccolato* que en él tiene, ó las de *chocolate* (*kocolate*) *chocolate*, *chocolatte*, ú otras parecidas, atendiendo ora á la igualdad, ora á la semejanza de sonidos. Es preciso no olvidar que la etimología se refiere principalmente á la raíz de la palabra, pocas veces al tema, y menos aún á la terminación, porque ésta varía muchísimo según la índole de cada lengua. En tales razones se apoya la gramática para enseñar que las formas verbales, por ejemplo, *choquemos*, *choquéis*, traen origen de *chocar*; sin embargo de escribirse con *c* este infinitivo.

Si, viceversa, admitiéramos en castellano palabras francesas ó italianas en que entrase la combinación *gn*, traduciríamos este grupo por *ñ*, en correspondencia inmediata con el valor que ellos le dan. Eso es precisamente lo que hemos hecho con el vocablo francés *cognac* al cambiarlo en *coñac*, y con el italiano *bisogno* al convertirlo en *bisoño*, sin que se nos pueda tildar de antietimologistas. Quienes se hayan fijado en la procedencia de nuestra *ñ*, llamada letra *doble* en otro tiempo, habrán visto que ella resulta efectivamente de las agrupaciones *gn*, *mn*, *ne*, *ng*, *ni*, *nn*, etc., como se manifiesta en *leño*, de *lignum*; *daño*, de *dammum*; *viña*, de *vinea*; *uña*, de *ungula*; *señor*, de *senior*; *estaño*, de *stannum*, etc.

48. Volviendo á los romanos, es preciso confesar que ellos, en consonancia con los principios en que se funda la fonología y eufonía de las voces, han procedido en este caso como todos los hombres que hacen recto uso de la razón y del buen gusto: han traducido labiales por labiales, guturales por guturales, dentales por dentales, líquidas por líquidas, nasales por nasales; y hasta diptongos por diptongos, vocales largas

por vocales largas, aspiraciones por aspiraciones, etc., empleando el mismo grado de sonoridad de las letras, ó el más inmediato; pero no han suplido labiales con guturales, dentales, nasales ó líquidas, ni éstas con cualesquiera de las precedentes sin orden ni concierto. ¿Significa tal criterio profanar la etimología griega? ¿Significa rendirle homenaje pueril? Ni lo uno ni lo otro: el homenaje que á la escritura extranjera tributaban los romanos, era de *alto respeto* basado en razones inviolables.

Y si los romanos, como asegura el señor Qabezon, sólo empleaban su alfabeto para representar sonidos, ¿por qué figuraban las palabras griegas *kedros*, *kerós*, *kilikion* respectivamente por *cedrus*, *cera*, *cilicium*, en vez de *quedrus*, *quera*, *quiliquium*? ¿Ó era que la *c* y la *k* pertenecían en todas las ocasiones á un mismo orden? Estas palabras con algunas más que pudiera citar, probarían, contra el juicio del señor Qabezon, que si los romanos no rindieran homenaje á la escritura extranjera, sería precisamente porque no siempre respetaban su pronunciación, aun cuando tuviesen letras adecuadas para hacerlo. Esto probaría, además, que ya en aquellos tiempos tenía el *uso* fuerza de ley.

Siguese de estas ideas que la *ortografía latina* (no la *caligrafía*, con la que poco ó nada tiene que ver), era FONÉTICA, ETIMOLÓGICA y USUAL, como la nuestra.

49. Cuanto queda dicho hasta aquí pudiera bastar al objeto de suponer las razones que habrán tenido los señores académicos para escribir « Bistec en bez de Beefsteak, tranvia en bez de tramway, edecan en bez de aide de camp », etc.; pero el señor Qabezon exigirá algo más, y en obsequio á él añadiré otros detalles.

He expresado que la observancia de la etimología no implica desprecio ni detrimento de los sonidos, ya que éstos, según queda dicho, constituyen el objeto propio de la ortografía. De consiguiente, serán observados los principios etimológicos, toda vez que no se opongan á los sonidos; y si en parte se opusieren y en parte no, se combinarán de tal manera, que no choquen con la pronunciación. Exceptúanse

las prácticas que pueda establecer el uso, llamado juez y árbitro supremo del lenguaje.

Además, hablamos y escribimos con el fin de que nos entiendan ; pero si nuestro lenguaje hablado ó escrito es ininteligible, en vano cansaremos los pulmones y la mano, así como la atención y paciencia del oyente ó lector. Eso de saber cómo se pronuncian las extrañas agrupaciones de letras que aparecen en *beefsteak, roastbeef, high-life, meeting, sportsman, tramway*, etc., corresponde únicamente á los filólogos, políglotos y sabios en general ; á los hombres del mundo, como diría Max Müller, sólo podrá exigirseles claridad en las palabras y giros de que se valgan en el trato común, los que suelen ser del idioma nativo.

Queda para los farsantes y *omniscientes* de toda especie el salpicar su conversación y escritos con vocablos y modismos espúreos, por hacer vano alarde de conocer varios idiomas, cuando en realidad ignoran el propio. Las eminencias del saber, lejos de seguir estas prácticas, tienen gran interés en depurar el idioma patrio, á fin de vaciar en él, con la pulcritud posible, las bellezas y doctrinas engendradas por su espíritu creador.

La Real Academia Española, si habia de responder á los fines para que habia sido fundada, no podía cometer la pedantería de escribir con la crudeza natural las palabras transcritas, cuya forma extravagante está casi en completo desacuerdo con su pronunciación. No era posible traducirlas, por faltar en castellano dicciones de igual significado ; luego era forzoso españolizarlas y darles cierto tinte de aire nacional, conservando el sonido y la estructura de las voces primitivas, en cuanto fuese compatible con el genio de nuestro idioma. Así tenemos *draya, furgón, vagón, yate*, etc. Dejarlas en el estado primitivo sería dificultar su ortografía, y dar margen á vocablos diversos y ridículos. Tal sucede en esta ciudad con *tramway* y su plural *tramicays*. La inmensa mayoría de los viajeros que hacen uso de este cómodo medio de transporte, no sabe darle nombre, y de aquí los barbarismos : « iremos en *trambáy, trámabay, trambo, tram-way, trán-*



*guay, trango, tranco*», y sabe Dios cuántos más; en vez de *trancia* á la española, ó *tramway* á la inglesa. (Veamos ahora lo que nos da el análisis de las palabras arriba mencionadas por el señor Qabazon.)

*Beefsteak* se ha convertido en *bistec* después de experimentar estas modificaciones: las dos *ee* se han cambiado en *i*, cuyo sonido representan; ha sido desechada la *f*, porque es una letra que no termina voces ni sílabas castellanas, salvo en *oftalmia*, sus derivados y compuestos, y tal vez en uno que otro vocablo; el conjunto vocal *ea* fué escrito con *e*, á causa de ser ese su valor; y la *k*, que no es terminal de voces españolas, ha sido reemplazada por la *c* gutural, letra del mismo valor fónico, empleada para finalizar dicciones extranjeras naturalizadas, como *frac, zinc*.

La palabra *tramway*, compuesta de las voces inglesas *tram*, riel, y *way*, vía, significa etimológicamente *vía de riel*; mas, por una especie de metonimia, se aplica también ese nombre á cada uno de los coches especialmente destinados á recorrer esa vía. El uso ha autorizado la expresión sintética *trancia*, y la Academia ha sancionado esa costumbre incluyendo esta palabra en su Diccionario, y explicando su procedencia y formación.

La frase cacofónica *aide de camp* perdió el conjunto *ai* para convertirlo en *e*, que es lo que aquél vale; una de las dos sílabas *de* fué eliminada, por el mal sonido que resultaba de su encuentro inmediato; se ha suprimido la *p*, porque esta letra no es final de palabra castellana; y la *m* que la precedía se cambió en *n*, en razón á que este signo es susceptible de terminar dicciones de nuestro idioma, y no el primero. De estas modificaciones, basadas en las leyes que rigen la formación de las palabras españolas, ha provenido el vocablo condensado y eufónico *edecán*.

La naturalización de las demás voces que he añadido, se ha hecho ó se hará conforme á los mismos principios que han seguido las precedentes.

Ya se ha notado (48) que es muy discutible, por no negarlo terminantemente, que los latinos se hayan servido de su abe-

cedario tan sólo para representar sonidos, lo que no impediría en absoluto que fuesen etimologistas; pero, en la hipótesis de que así aconteciera (véase 53), debe felicitarse de ello el señor Qabezon, y más, si hasta los académicos mismos los imitan al castellanizar palabras extranjeras. ¡De qué suerte tan maravillosa se dan la mano estos señores y el fonetista de Valparaíso! Con razón se dice que los extremos se tocan.

Después de esto, no estará de más citar aquí algunos términos cuyo origen radique en los idiomas clásicos, ó en el español, inglés ó francés, á fin de aclarar que, no obstante haber en aquéllos un fondo común, se distinguen por su figura ó fisonomía como los individuos de una misma familia. El carácter y tendencias de cada lengua explican la razón de estas diferencias. Tal puede observarse comparando entre sí las palabras siguientes, comunes al

ESPAÑOL,	INGLÉS,	FRANCÉS:
carácter,	character,	caractère;
crisálida,	chrysalis,	chrysalide;
teología,	theology,	théologie;
español,	spanish,	espagnol
tabaco,	tobacco,	tabac;
coqueta,	coquette,	coquette.

Además de no comprender el señor Qabezon el significado de la voz *etimología* de la manera lata explicada, comete el desliz de confundirla con la *morfología* ó tratado de las formas de las palabras por razón de sus inflexiones. Así lo hace suponer la lectura del párrafo con que termina el punto 1º, según esta cláusula :

En todo caso, siendo una imposibilidad que un idioma respete la morfología gráfica de las palabras de otro del qual se deriva, pues la diferencia de alfabeto es obstáculo insalvable que a ello se opone, es preciso confesar paladinamente que la etimología, como base de una ortografía, es un mito, una ilusión.

50. Queda explicado arriba (47) el alcance que debe darse á la frase « respetar la etimología »; pero aunque esta expre-

sión se tome en sentido estricto, siempre quedará reservada para el señor Qabezon la *gloria* de « confesar paladinamente que la etimología, como base de una ortografía, es un mito, una ilusión ».

En efecto, me resisto á creer haya hombres que, teniendo ojos, oídos y una mediana instrucción, ignoren que las palabras *lógica* (esp.), *logic* (ing.), *logique* (franc.) y *logica* (ital.), traen origen de la griega *lógos* (raíz *log-*), sin necesidad de saber la morfología de esos idiomas.

Si la etimología, según mi impugnador, es un mito, una ilusión, mitos é ilusiones serán para él las notables diferencias de significado que ofrecen las palabras gráficas siguientes, tomadas de dos en dos, además de las citadas en la PARTE PRIMERA, capítulo III: *bacia* y *vacia*, *balido* y *valido*, *billa* y *villa*; *geta* y *jeta*, *gineta* y *jineta*, *gira* y *jira*; *hasta* y *asta*, *hierro* y *yerro*, *huso* y *uso*; *kilo* y *quilo*; *estática* y *extática*, *coníesto* y *contexto*. Por las razones aducidas (5, 26, 27 y 62), fundadas en hechos evidentes y no en vanas teorías, es indispensable aumentar la lista que precede, además de otras, con estas palabras: *abrasar* y *abrazar*, *acecinar* y *asesinar*, *cebo* y *sebo*, *cima* y *sima*, *intención* é *intensión*, *masa* y *maza*, *beso* y *bezo*, *sueco* y *zueco*, *rallo* y *rayo*, *calló* y *cayó*, *hallu*, *haya* y *aya*, etc.

Si el señor Qabezon es chileno y habla *chilenamente*, como es natural, se verá obligado á respetar en sus escritos la etimología, aún más que los españoles mismos que hablen con pureza su idioma. La razón es clarísima. Los españoles no precisan más que el oído, es decir, la pronunciación, para saber cómo deben escribir los vocablos antedichos, al paso que los chilenos y los hispanoamericanos, en general, carecen de tan importante resorte. Entonces será de necesidad acudir al uso; pero el uso no puede existir en un país donde se imprimen obras en siete diferentes sistemas de ortografía, por lo menos; luego será indispensable consultar los diccionarios y recordar la formación de las palabras (lo cual se llama ser etimologista), ó rendir homenaje servil á la pronunciación extranjera.

Todo lo ha puesto en práctica el señor Qabazon cuando escribió *folleto*, *leyes*, *trazar*, etc.; y si ha de ser consecuente con la ortografía empleada en estas palabras, es de esperar que de igual suerte escribirá *felizidad*, *llaneza*, *reyezuelo*, derivadas relativamente de *feliz*, *llano*, *rey*. Ante esos hechos huelgan los comentarios.

El tema, según se ve, es muy complicado; por lo cual, antes de censurar la ortografía latina, y lanzar contro la etimología una acusación tan desquiciadora coma la del señor Qabazon, debe meditarse detenidamente el asunto, á fin de formarse criterio propio y proceder con orden y prudencia.

## CAPÍTULO IV.

### SOBRE EL CAMBIO DE FORMA DE LAS PALABRAS. — NOCIÓN DE AUTORIDAD.

51. Las variaciones del significado de los vocablos obedecen comúnmente á la alteración de su forma ó estructura. — 52. Los filólogos necesitan interpretar la escritura de los idiomas primitivos, para trazar las leyes fónicas de sus letras. — 53. Origen y significado fundamental de la palabra *ortografía*. — 54. Las evoluciones naturales del lenguaje exigen respectivas transformaciones ortográficas. — 55. La fijeza y permanencia de las letras visibles no pueden oponerse á la continuidad de las lenguas. — 56. Dentro de su esfera, la Academia de la Lengua es autoridad, aunque no disponga de la fuerza material para hacer respetar sus mandatos; inconsecuencia del señor Qabezon á este propósito.

Acabamos de ver en el capítulo anterior los juicios contraproducentes de que se vale mi replicante para censurar el actual sistema de escribir. En efecto, pretendiendo burlarse de la etimología, se burla de los que no la respetan, como, según sus palabras, lo han hecho los romanos y sus imitadores los académicos (y también el señor Qabezon, agregaré yo). En los párrafos de la carta que van á transcribirse, hallaránse otras novedades no menos dignas de ser tomadas en cuenta.

El segundo punto de mi artículo IV (correspondiente, como se ha dicho, al capítulo V de la PARTE PRIMERA, en estos trabajos), en que el señor Qabezon encontró juicios merecedores de reparos y observaciones, ha sido transcrito así:

2º Las palabras no pueden qambiar de forma sin alterar su significado; — el cual ha rectificado y corregido el *neógrafo* chileno con este subterfugio peregrino y original :

Las palabras pueden cambiar de forma i no experimentar alteración su significado. Podríamos escribir con el alfabeto eleno, i el castellano quedaria tan puro como con las letras latinas. El alemán lo prueba. Los yankees podrían ponerse toga i qlámide, sin que con ello perdiesen nada de su carácter nacional.

51. Antes de pasar adelante permitirá el señor Qabazon le advierta que yo no he dicho eso de un modo *absoluto*, sino *por punto general*. Y no podía expresarme de otra suerte, constándome como me consta que hay un buen caudal de palabras (á las que pueden añadirse las sinónimas), cuyo significado no varia aun cuando sufran alteración en su escritura. Tales son, entre otras (66) : *alverja* y *arveja*, *armonia* y *harmonia*, *hierba* y *yerba*, *oscuro* y *oscuro*, *septiembre* y *setiembre*, *subscriptor* y *suscriptor*, *transmisión* y *trasmisión*, *transparencia* y *trasporencia*.

Estos vocablos no se oponen á la verdad de mi proposición; antes bien la confirman, pues una regla sin excepciones sería *absoluta* ó *universal*, pero no *general*.

Á fin de evitar ambigüedades, conviene manifestar que, *por forma de las palabras, entiendo el número, orden y especie de letras con que se representan por escrito*. Toda alteración producida en cualquiera de estos tres elementos, incluye cambio de forma, y, por consiguiente, cambio esencial ó accidental del significado de ellas. Si tomamos por ejemplo el adjetivo *nuevo*, tendremos, por sustitución y agregación de letras, los vocablos *nueva*, *nuevos*, *nuecas*; y permutando el orden de éstas y la *b* por *v*, hallaremos *bueno*, *buena*, *buenos*, *buenas*.

Las voces homófonas y casi homófonas *geta* y *jeta*, *huso* y *uso*, *cesión* y *sesión*, y otras citadas en el capítulo precedente, modifican su significación según se altere su ortografía, aunque suenen lo mismo. Si á ellas agregamos las dicciones formadas ó susceptibles de formarse por derivación, composición é inflexión, obtendremos, por la parte baja, un número de QUINIENTOS MIL VOCABLOS distintos en su forma y también en su valor.

De la definición dada se desprende que, en el cambio de

forma de las voces, nada influye la caligrafía, contra el juicio que se deja traslucir por el argumento del señor Qabazon. Una palabra (no una letra materialmente considerada), es siempre la misma, esté escrita ó no con letra inglesa, española, redonda, versalita, bastardilla, mayúscula, minúscula, griega, gótica, etc. De igual manera, un yankee no dejará de ser yankee, aunque esté grueso ó delgado, sea rubio ó pálido, viejo ó mozo, ó ya se vista de seda ó lana, de algodón ó de pieles, ó bien se ponga toga ó clámide á la antigua usanza romana, etc.; pero si tiene más ó menos de dos ojos, dos orejas, dos manos, dos pies; y más ó menos de una cabeza, una nariz, una boca; y si por añadidura estos diversos órganos están dispersos en su cuerpo sin sujeción á ningún orden ni ley, . . . será un monstruo, una cosa cualquiera, pero no yankee. Es, pues, forzoso convenir en que la forma de que se trata es tan esencial á las palabras, como las líneas y planos á la figuras y cuerpos geométricos.

Pero vengamos al argumento-jefe presentado por mi replicante : escribamos con caracteres helenos una frase sencilla que sirva de prueba de sus asertos; por ejemplo ésta :

Διως κρεώ ελ ζτηλο υ λα τηρρα,

y tendremos, como él dice muy bien, que el castellano queda tan puro como si estuviera escrito con letras latinas. Yo diría algo más : diría que, excepto algunas personas que conocen más ó menos el valor de las letras griegas, nadie, absolutamente nadie se atreverá á profanar, ni aún con los labios, la pureza de esa frase española oculta bajo ese velo impenetrable para la casi totalidad de los lectores; y que, por lo tanto, queda aún más pura que escrita con los caracteres usuales. Si yo hubiese previsto la *irresoluble* dificultad que me opondría el señor Qabazon, no hubiera dicho : *cambio de forma, cambio de significado*; sino : *cambio de forma, PÉRDIDA de significado*.

En efecto, ¿qué valen esos jeroglíficos para quienes no

puedan descifrarlos? ¿Puede llamarse escritura un conjunto de signos sin ningún valor natural ni convencional? ¿Merece el título de lenguaje lo que nada dice ni representa? Es indudable que no. Así como no existen los colores para los ciegos, ni los sonidos para los sordos, así también será poco menos que nulo un medio de comunicación cuyo valor á muy pocos es dado conocer. El castellano escrito así nada pierde de su pureza, abstractamente considerado, como tampoco pierden sus vívidos destellos los rayos del sol durante la noche, ni las estrellas su resplandor durante el día; mas ¿de qué sirven todas esas bellezas para quienes no puedan gozar de ellas? ¿Para qué hemos de molestarnos en hablar y escribir, si nuestro lenguaje ha de perderse en el vacío, por no haber quien nos entienda?

El sofisma empleado por el autor de las palabras transcritas le es contraproducente, y prueba de un modo irrecusable que, si alteramos de esa suerte la forma de las palabras, á tal grado llegará el cambio de su valor, que éste desaparecerá completamente. Diganlo sino los lectores que hayan perdido el tiempo en descifrar la lectura del ejemplo propuesto, sin haber conseguido suponer que ésta nos da :

*Dios creó el cielo y la tierra.*

Luego, POR PUNTO GENERAL, *las palabras no pueden cambiar de forma sin alterar su significado* (28).

Después de esto, prosigue el señor Qabezon diciendo :

Los filólogos zientíficos quieren saber únicamente como se pronunzian las palabras, no como se esriben. Su objeto es trazar los cambios graduales esperimentados por los sonidos, para poder de aí deduzir las leyes a que obedezan.

52. Los juicios precedentes, y en especial los que encierra la primera cláusula, son respectivamente demasiado restrictivos y terminantes. Dándose por sentado que la diversidad de formas que puedan adoptar las letras, produce alteraciones reales en la figura y valor de las palabras, llega el señor



Qabezon hasta decir que los filólogos científicos se fijan *únicamente* en la pronunciación de éstas y no en su escritura. Cierto que la vida de las letras reside en sus sonidos; pero variando éstos de pueblo á pueblo, de raza á raza y de época á época, ¿de qué recursos echarán mano los filólogos para llegar al conocimiento de los idiomas primitivos? La pronunciación no puede servirles de guía, por haber perecido con las generaciones que los hablaban; luego tendrán que valerse de signos gráficos (imágenes, jeroglíficos, símbolos, caracteres cuneiformes, letras, etc.), someterlos á examen, y, después de pasar de opinión en opinión y de conjetura en conjetura, inducir, más bien que afirmar, cuál debió de ser su valor.

Sin ir más lejos, ahí están los ortólogos modernos agitándose y rebatiéndose sin descanso en el terreno de las hipótesis acerca de la genuina pronunciación de las letras griegas y latinas, sin haber conseguido avenirse ni arribar á una conclusión terminante (\*). Y si tal sucede con estas lenguas semivivas, ¿qué no pasará con las que murieron hace muchos siglos?

Mientras no se me pruebe lo contrario, profesaré la creencia de que, para encontrar la pronunciación verdadera ó aproximada de las palabras pertenecientes á idiomas muertos, y poder deducir las leyes á que están sometidos los cambios graduales de los sonidos, será indispensable interpretar su escritura; no debiendo perderse tiempo en reproducirla ó inventarla, caso de haber sido borrada completamente. Merced á ella, conocemos el estilo y las obras inmortales de los grandes pensadores. De más está decir que tales dificultades carecen de fuerza, tratándose de las lenguas habladas, porque éstas muestran evidentemente todo lo que son.

Luego las disquisiciones filológicas exigen algo más que la pronunciación para trazar los cambios de los sonidos.

Ahora puede continuar el señor Qabezon.

Todo el edificio de la filología comparada e histórica reposa en la suposición de que los indos, los elenos, los romanos, los godos i demas

---

(\*) Por esa razón hay quienes opinan que tales idiomas no se leen; solamente se interpreta el significado de su forma gráfica.

pronunziaban sus boqablos como los esqribian. La objeccion de qe una ortografia rreformada destruiria la qontinuidad de un idioma u osquerezaria la etimolojia de sus palabras, solo la formulan los ignorantes o los eruditos a la bioleta.

53. Y bien, ¿qué consecuencia deduce el argumentista de tal suposición? ¿Que la ortografía debe ser completamente fonética como pretende, y según la conjetura en que se apoya la filología comparada? ¿Que hay justas razones para que sea como es? Aquí parece atacar el señor don Carlos Qabazon lo mismo que intenta defender; pero dejaré á un lado suposiciones, pues que sobre ellas nada sólido es posible fundar.

No siéndome dado conocer los fundamentos de opinión semejante, me veo en el caso de acudir á quienes puedan arrojar alguna luz sobre esto; y, efectivamente, al decir de los humanistas, algunos de los idiomas que hablaban esos pueblos no estaban poco distantes de tener una escritura tan depurada, que satisficiese los deseos del entusiasta fonetista.

Me refiero al lenguaje de los latinos y en particular al de los griegos, que nos legaron la formación y significado fundamental de la palabra *ortografia*. En el léxico de éstos se encuentra: ὀρθογραφία es una palabra compuesta de ὀρθός (*ortós*), equivalente á *recto*, *justo*, *razonable*, etc.; y γραφή (*gráfē* por *grafia*, de γράφω, *escribir*), que significa *escritura*. Luego la dición *ortografia*, designada por los romanos con la forma *orthographia*, etimológicamente considerada, quiere decir *recta escritura*.

Ahora bien, dado que el sistema de escritura helena tan sólo tuviese por objeto pintar sonidos, ¿por qué los griegos no lo llamaron *fonografia*, que es la palabra más propia? Y si estaba destinado á representar algo más que sonidos, ¿dónde están los fundamentos del supuesto contrario?

Cuando me fijo en la variedad de pronunciaciones que los helenistas señalan á ciertos caracteres griegos; cuando tengo presente la dualidad de signos que empleaban los romanos para indicar un mismo valor; y más, si reflexiono sobre la

significación de los elementos que forman la palabra *ortografía* (*orto-grafía*), me asalta la sospecha de que, para los griegos y los romanos, *escribir con rectitud ó correctamente* significaba más ó menos lo mismo que en nuestros días; esto es, designar el lenguaje hablado por medio de la escritura de acuerdo con la costumbre más general; la que, buena ó mala, llega á convertirse en ley y á pasar en autoridad de cosa juzgada.

Y si « los indos, los elenos, los rromanos », etc., pronunciasen sus vocablos como los escribían, según lo presume la filología comparada, antes que citarlos desdeñosamente, debe felicitarse de ello el señor Qabezon; pues, caso que así fuera, ya en aquellos remotísimos tiempos había verdaderos fonetistas capaces de enseñar á leer y escribir fonéticamente á más de cuatro seudo imitadores que, 2000 años más tarde, habían de escribir *z* para pronunciar *s*, y *ll* ó *y* para leer promiscuamente estas dos articulaciones.

54. La objeción que señalan las palabras transcritas existe únicamente en la fantasía del reformador chileno. Arrastrado por la monomanía de las inconsultas reformas ortográficas, y por una especie de inquina sin precedentes contra la ortografía de la Academia, ha creído ver en el capítulo v, PARTE PRIMERA, conceptos que no he vertido. Por no perder tiempo en contestar á la supuesta dificultad que me atribuye, me limitaré á poner de nuevo ante sus ojos las palabras cuyas ideas ha involucrado, para que se fije mejor en su significación. Allí, en ese mismo número 28, párrafo 2º, después de las dicciones arriba reproducidas, está escrito:

... « y por tanto, las transformaciones ortográficas deben seguir á las evoluciones lentas y naturales de los idiomas. Sólo de este modo, sin solución de continuidad, será fácil estudiar su desarrollo y progresión. Adoptar otro procedimiento será desfigurar, descomponer y destruir ese medio de comunicación... » entre españoles y americanos.

¿Y qué? Estas palabras no dicen que « una ortografía rreformada destruiría la qontinuidad de un idioma », ni que « osquerezaría la etimología de sus palabras »; entonces, ¿ cómo se

explica la torcida interpretación dada por el autor de esta carta? Ya de ello me doy cuenta: porque cierto espejismo le ha hecho creer que cooperaba á sus propósitos el profesor de filología comparada de la Universidad de Oxford; y, siendo esto así, ya se sabe: *magister dixit*. Y á propósito, los tales juicios no corresponden á la cosecha del señor Qabazon: pertenecen á Max Müller, de cuyas teorías se ha convertido gratuitamente en eco y pregonero. Entonces, no eran infundadas mis suposiciones al creer que mi polemista no hablaba por cuenta propia (41), y que, probablemente, había sido inspirado por el insigne filólogo (40, últimas palabras). (Véase lo que á este respecto dejo observado [40, xv].)

Eso no basta: es indispensable que el señor Qabazon refute los juicios transcritos, y que, si no está bien seguro de lo que afirma, se disponga á escuchar la contrarréplica.

Ahora siguen las frases puestas en boca del aludido Cate drático, con las que se pretende replicar á la imaginaria objeción.

La continuidad de una lengua consiste en sus sonidos, no en sus letras; en la historia de sus modificaciones fónicas, no en la de una ortografía fosilizada i mentirosa.

Estas eran las frases del profesor de filología comparada de la Universidad de Oxford, en su curso de 1890, las que despues a reproducido en su *Introduction to the Science of Language*, tomo II, pp. 345-6. London 1892.

55. Salvando el respeto debido á ese señor Profesor de filología, en tan mala hora citado por mi contendiente, me es sensible tener que manifestar mis dudas acerca de la exactitud de esos juicios.

En mi sentir, la continuidad y difusión de los idiomas se realizan por medio de la *voz* y de la *escritura*, sirviendo la primera para comunicarles, en cierto modo, vida y movimiento, y la segunda para fijarlos y hacerlos permanentes.

Las letras, precisamente por su misma estabilidad y duración, y poder triunfar del espacio y del tiempo, antes que oponerse á la continuidad de las lenguas, son el más poderoso

so baluarte en que se apoya la conservación y transmisión de éstas por medio de los sonidos orales. Si la escritura representa fielmente la pronunciación, cada signo literal es un exponente del valor fonético que debe dársele. Verdad es que nuestra ortografía, con todas sus deficiencias, permite establecer como principio general, que el hablar con propiedad el castellano es semiprueba de saberlo figurar por escrito; pero también es innegable que no podrá escribirlo con perfección quien lo hable incorrectamente; de donde se infiere que el lenguaje oral y el gráfico contribuyen de consuno á completarse mutuamente. Los medios de comunicación como los dialectos, confiados únicamente á la palabra hablada, cambian con suma rapidez, se interrumpen con frecuencia, y se funden en otros más vigorosos, cuando no acaban por disolverse.

La tradición y la leyenda narran los hechos á manera de fábulas. Éstas constituyen la única *historia* de los más antiguos pueblos de la tierra, cuyo génesis se pierde en la oscuridad de los tiempos. Estaba reservado al portentoso descubrimiento llamado *escritura* el grabar con caracteres indelebles esos acontecimientos, expuestos á desaparecer de la memoria de los hombres, ó á ser desfigurados al pasar de boca en boca.

Hablan los ignorantes, hablan las medianías, hablan los doctos; pero ¡cuánto dista el lenguaje aprendido sólo por medio de los sonidos del que, además de éstos, tiene en su auxilio la representación gráfica! La igualdad y semejanza fónicas de ciertas letras, la rapidez con que pasa la voz por encima de algunas, los defectos de pronunciación en quien habla, la mala percepción de quien escucha, y varias circunstancias más, contribuyen á que el vulgo destroce horriblemente el lenguaje hablado y escrito, ya sea suprimiendo determinadas letras, ya cambiando el verdadero sonido de otras, ó bien acentuando mal las palabras.

Creo, además, que la continuidad de una lengua no puede consistir en la historia de sus modificaciones fónicas, si no se admiten letras gráficas, porque sin éstas no hay escritura y sin escritura no hay historia.

Si conocemos las doctrinas de tantos sabios que, con la fama de su nombre, llenan el mundo desde los más remotos tiempos hasta nuestros días, ¿á quién lo debemos? ¿Acaso á los fugaces sonidos orales de esos hombres, muertos en sus mismos labios? ¿Por ventura á la resurrección de esos mismos sonidos, intentada casi estérilmente por la posteridad? Nó: á sus obras imperecederas, conservadas hasta nuestros días; á esos monumentos literarios que, desafiando la acción devastadora del tiempo y perpetuándose al través de los siglos, enseñan á las futuras generaciones, con lenguaje mudo pero elocuente, las verdaderas sendas que conducen á la inmortalidad.

¿Es razonable, entonces, negar á las letras su poderosísima y trascendental influencia, en la propagación del pensamiento y la continuidad de los idiomas?

El tercer punto del citado capítulo v, PARTE PRIMERA, en que halló reparos el señor Qabezon, ha sido arreglado y escrito por él de este modo:

3º Si los fonetistas chilenos rechazan la autoridad de la Academia, etc., es preciso que lo proclamen por medio de una Corporación científica, para que se tenga por ley de la Nación; — al cual ha replicado en esta forma:

Los que aquí escribimos como nos parece bien, no rechazamos la autoridad de la Academia, simplemente porque creemos que la Academia no es autoridad. Efectivamente, un individuo o una corporación para ser autoridad es preciso que disponga de la fuerza para hacer respetar sus mandatos; i la Academia no posee esta fuerza, salvo la que sus súbditos graziosamente quieren concederle. La autoridad de la ortografía académica es como la autoridad del Corán, de la Biblia, etc: solo influye sobre la conducta de los fieles. Un darwinista o un agnóstico no tiene porque preocuparse de lo que dice la iglesia católica o cualquiera otra en cuyos dogmas no cree.

Por eso decía que los que aquí escribimos como nos agrada, no rechazamos una autoridad que solo existe en virtud de una ficción, como las que los abogados llaman legal.

56. Con estas palabras demuestra el señor Qabezon tener

muy pobre conocimiento acerca de lo que se entiende por autoridad. La fuerza física ó los castigos corporales no dan autoridad ; son un recurso de que ésta se vale para hacerse respetar. Las leyes que protegen á los ciudadanos, las razones fundadas en demostraciones científicas, el principio de equidad y justicia, las creencias religiosas, etc., constituyen autoridad, no por razón de la fuerza, sino por fuerza de la razón ó convicción. La sociedad civil, la religiosa y las corporaciones de toda especie disponen de ciertos medios para castigar á los que no cumplan las leyes, preceptos ó estatutos que las rijan : sólo el Estado y los poderes emanados de él hacen uso de la fuerza material, para infligir á las personas que hayan delinquido. ¿ Será posible creer que la autoridad de la razón, esa fuerza moral que hace distinguir al hombre del bruto, nada valga, nada signifique para mi impugnador ?

Las naciones regularmente organizadas están regidas por leyes, costumbres, creencias, idioma, etc., todo lo cual está obligado á respetar quien en ellas se establezca ; pero es libre para cambiar de residencia, si no halla interés ó agrado en someterse á esas trabas. Tal hace más ó menos la Academia dentro de su órbita. Esta distinguida Corporación sanciona, no impone las leyes que rigen la lengua castellana ; señala é impugna los vicios que algunos escritores poco escrupulosos pretenden infiltrar en ella ; pero á nadie obliga á estudiarla. El señor Qabezon está fuera de la ley. Quizá le sea fácil probar que posee el inglés, francés, alemán, etc., pero no podrá asegurar otro tanto respecto del español ; y, fuera de él, es muy dueño de hablar y escribir la jerigonza que más le guste.

Si el principio de autoridad consistiera únicamente en la fuerza material, y no hubiese leyes que equilibrasen los poderes de los hombres, sería imposible la existencia de la sociedad civilizada y libre ; cuando más habría hacinamientos de autómatas. Los gobiernos tienen el derecho y el deber de emplear la fuerza material con los hombres que, olvidando el carácter de tales, obedecen á sus instintos y pasiones antes que á la razón ; pero la moral y la sana filosofía desearán

siempre la mayor cultura de los pueblos, á fin de que sea cada vez más raro el empleo de castigos corporales.

Antes de terminar estos renglones, séame permitido hacer notar una inconsecuencia del polemista Qabazon, cuya lógica es sumamente flexible. Este señor niega á la Academia el título de autoridad, porque no tiene cañones para hacer respetar sus *cánones* ; pero se lo concede al notable filólogo Max Müller, aun cuando se halla en las mismas circunstancias. ¿Por qué esta diferencia? Si yo siguiera el criterio de mi impugnador, no admitiría que este genio terciase en nuestras cuestiones, única y exclusivamente porque no tiene *fuerza* ; pero como para mí la ciencia es autoridad, con mucho gusto he aceptado su intervención, pues nada más honroso que departir y discutir con los sabios.



## CAPÍTULO V.

### DEL PROGRESO DE LA ORTOGRAFÍA.

57. Para llegar á la uniformidad ortográfica de una lengua no es preciso que sea idéntica la escritura de todos sus cultivadores. — 58. Es natural y, por consiguiente, racional que la ortografía sufra las mismas transformaciones que el idioma á que se refiera. — 59. Es falso é injusto atribuir á la Real Academia Española la restauración de mil barbarismos lingüísticos, que ya no existían cuando ella se fundó á principios del siglo xviii. — 60. Principales reformas que ha experimentado la ortografía de las letras desde esa época hasta nuestros días. — 61. Reflexiones concernientes á este punto.

No bastaba que el critiquizante, de Valparaíso, escudado con las frases del profesor de filología comparada, de la Universidad de Oxford, negase á las letras el gran poder de conservar y difundir los idiomas, y que no reconociese á la Academia como autoridad respecto del castellano : faltábale añadir, contra sus propósitos, que la ortografía dictada por la real Corporación no puede triunfar (*e pur si muove!*), porque comete la *irrazionalità* de ser *inestable*. De esto y algo más quedará informado el paciente lector, cuando haya visto las páginas que siguen.

En el tantas veces recordado capítulo v de la PARTE PRIMERA hay una cláusula que, por encerrar otra disconformidad, la transcribe y comenta á su modo el señor Qabezon. He aquí mis ideas con la réplica adjunta.

4º Al uniformarse el idioma se adoptará una misma ortografía, i entónzes los qe tengan qe esqribir sabrán a qe atenerse.

Si los que tengan que escribir son tan sumisos que quanto se les ordene azer lo ejequtan, entónzes se abrá llegado a la uniformidad; pero si no estan dispuestos a aqatar el ajeno qriterio, por juzgarlo absurdo, i si el propio, entónzes no se llegará a la uniformidad, como no se a llegado a ella en materias rrelijiosas o políticas.

La uniformidad de qreenzas solo puede eqsistir entre los ombres qompletamente ignorantes o qompletamente sábios.

57. Las leyes que gobiernan al mundo nada pierden de su vigor porque haya atrabiliarios ó perversos que se esfuerzen por violarlas. Hallo muy natural que algunos rebeldes, demasiado pagados de su saber, desprecien con necio orgullo el criterio y la ciencia de los pensadores que no militan bajo sus banderas ; pero de tal proceder no se concluye que sólo ellos sean los depositarios de la sabiduría. Los hechos son verdades que tienen en sí mismas la razón de ser, y se imponen por su inexorable realidad.

Si, por ejemplo, deseamos conocer la ortografía del inglés ó del español, no preguntaremos cómo los figuran *Mr.* Isaac Pitman ó *Mr.* Qárlos Qabazon ; querremos, sí, saber de qué manera los escriben la mayoría de los ingleses ó de los españoles cuya ilustración les conceda autoridad en la materia. Tampoco discutiremos la racionalidad de la representación gráfica á que más ó menos conforman su respectivo idioma los unos y los otros, pues lo útil y práctico es saber cómo los escriben, y no cómo debieran escribirlos. Así lo exigen las necesidades de la vida, y así lo han comprendido y practicado los principales defensores de las reformas ortográficas, salvo tal cual díscolo y mal avenida con la opinión extraña.

Un idioma, una religión, un partido político, la sociedad, no se disolverán ni desaparecerán porque algunos de sus miembros ó componentes queden estacionarios ó se opongan á su conservación, así como tampoco los árboles dejarán de florecer y fructificar aunque algunas de sus ramas se marchiten y sequen. Antes, al contrario, me atrevo á decir que estos obstáculos son necesarios para su subsistencia ; pues las dificultades y controversias templan el espíritu y renuevan sin cesar la savia de esos institutos, destinados, en otro caso,

á desfallecer por anemia. En este sentido felicito de veras al señor Qabezon y á sus colegas, por el servicio que inconscientemente prestan á la lengua castellana, y en particular á su ortografía.

Y persistan *no más* en sus trece y armen zancadillas á los *infieles*; sigán sosteniendo que « la uniformidad de greenzias solo puede eqsistir entre los ombres qompletamente ignorantes o qompletamente sábios », para sacar en consecuencia que las medianías no son carne ni pescado, y hacen lo que en cierta ocasión dicen que hacía Quevedo.

Por lo demás, nada tengo que añadir al párrafo de donde se ha tomado la cláusula comentada por el señor Qabezon, á quien dejaré de nuevo en el uso de la palabra, para que pueda citar otra proposición mía, y exponer la última de las observaciones que le ha sugerido el capítulo arriba mencionado.

5º Si el tiempo o la opinion destruyen tan grande obra (la ortografía rrazional), triunfaremos los qe usamos la ortografía *irrazional*.

La ortografía irrazional no puede triunfar, puesto qe no tiene un ideal fijo, una base definida, un propósito uniforme; por el qontrario su esenzia es la inestabilidad i la qontradiqzion: lo qe ayer llamaba bueno, oi lo llama malo; lo qe oi está prohibido, ayer estaba prescrito. Unas bezes se ordena esqribir México, otras Méjico; unas christiano, otras cristiano; unas Oraçio, otras Horacio; rryos se qonbierten en rios, onrras en honras, escripvieron en escribieron, omes en hombres, yvierno en invierno, discreçion en discrecion, etz., etz.

La Aqademia Española lleba fabriqados mas de diez qódigos ortográficos, de los quales el último siempre es el mejor i mas sabio, i los anteriores los peores i mas faltos de zienza.

58. La ortografía española, falsa é impropriamente llamada *irracional* (\*) por sus detractores, tiene en su apoyo, entre otros más que no hacen al caso, los fundamentos y razones de que vengo hablando en estos ligeros esbozos. La facultad

---

(\*) Esta palabra y todas sus derivadas, sin echar en olvido las de significación similar, forman el *padrón de ignominia* con que se moteja y ataca la manera usual de escribir. Y con todo eso, véase en el número 53 la racionalidad de llamar *ortografía* á nuestro sistema de representación gráfica del lenguaje hablado.

de expresar los pensamientos por medio de la palabra, don precioso concedido solamente al hombre, no puede estar sujeta á una ley inmutable, á un principio fijo, porque esto repugna al libre albedrío y á la naturaleza de lo creado. Las instituciones, las costumbres, las creencias, los sentimientos, los gustos... todo, todo cambia, todo se gasta, todo perece; y ¿podrían eximirse de cumplir esta ley natural los idiomas, siendo los instrumentos de que nos servimos constantemente para *exteriorizar* las afecciones de nuestro espíritu? ¿Es justo calificar de irracionales las transformaciones que ellos experimenten? Tengo para mí que todo eso concuerda tan perfectamente con la razón, que, sin variedad, sería inconcebible la vida, tomada esta palabra en su acepción más lata.

Á este propósito, dejo á los observadores la tarea de rechazar ó confirmar esta modesta opinión: en las pocas lenguas cuya morfología he estudiado, me ha parecido encontrar que la gran mayoría de los vocablos flexibles, cuyas desinencias se apartan de las reglas generales que siguen sus congéneres, está formada por palabras empleadas incesantemente en la conversación y en el estilo familiar. ¿No las habrá hecho irregulares esa especie de rozamiento y desgaste continuos, imprimiéndoles formas caprichosas pero naturales, como las que graban los torrentes y las olas á los guijarros que arrastran consigo?

Ni los predicadores declamando contra la corrupción de las costumbres, ni los Congresos sancionando y reformando leyes, ni los Tribunales aplicándolas á casos determinados, ni los esfuerzos de la Filosofía dirigiendo la razón con sabias lecciones, ni las Academias expurgando y conservando los idiomas... tienen poder suficiente para extirpar todos los vicios contra los que se dirigen, ni para producir todos los bienes que fueran de desear: sólo alcanzan á poner cierto coto á los desbordes de la sociedad, y á encaminarla á su mejoramiento y perfección. Hasta los mismos inventos de indiscutible utilidad tardan mucho tiempo en abrirse paso.

Siendo, pues, vana tarea empeñarse en detener la marcha lenta y gradual de la naturaleza, lo único á que es dable as-

pirar, y en muchos casos conseguir, es consolidar por algún tiempo todo lo que importe un adelanto, una conquista relativa, y que mejor se armonice con las condiciones de cada época y de cada pueblo. Á eso damos el nombre de ley.

Por consiguiente, tendremos por ley de lenguaje y escritura correcta el modo de expresarse oral y gráficamente los habitantes de cada nación en una época determinada de su vida histórica. Luego muy bien puede suceder que hoy se llame *malo* lo que ayer era *bueno*, ó que en otro tiempo fuese *obligatorio* lo que ahora esté *prohibido*, no significando que todo ello fuese esencialmente bueno ó malo, sino por haber cambiado las circunstancias. Así, los *parásitos* darán el calificativo de bueno á un hombre, mientras sea generoso con ellos ; y le llamarán malo, cuando deje de atenderlos ; y unos mismos alimentos recibirán la denominación de agradables ó repugnantes, según el gusto de quien los tome.

El hombre es múltiple y vario sin perder su individualidad ; y por eso le aburre lo monótono. Siempre la misma sinfonía, siempre el mismo paisaje, siempre el mismo manjar, siempre las mismas frases... cansan á un santo Job.

No obstante, el hombre tiende constantemente á la perfección ; la ley del progreso parece estar impresa en su frente. La imprenta, la estenografía, el vapor, la electricidad y otros mil descubrimientos de que con razón se enorgullece la humanidad, ya no nos causan asombro, porque estamos familiarizados con ellos ; por manera que es necesario retrogradar á otros tiempos, suponer cómo entonces se satisfacerían las necesidades de la vida sin esos adelantos, y comparar eso con la facilidad con que se satisfacen hoy por medio de su auxilio, para inferir la inmensa ventaja que tiene nuestro siglo sobre los precedentes. ¿Por qué, entonces, solamente había de quedar estacionaria la transmisión de la palabra hablada por medio de la escritura ?

59. La argumentación del tenaz reformador es sumamente fútil y deleznable por partir de una base falsa, consistente en atribuir á la docta Corporación defectos y errores en que ella no ha incurrido. Una rápida ojeada sobre la formación

de nuestro idioma, y el estado floreciente á que había llegado antes de fundarse la Academia de la Lengua, me suministran razones suficientes para negar que ella haya escrito sin *h* las palabras *Horacio*, *honra* y *homes*; con doble *r* *honras* y *ryos*; y que haya adoptado *escripcieron* por *escribieron*, *ycierno* por *incierno*, *rrios* por *rios* y *discreçion* por *discrecion*.

Con efecto, para que esto se realizase, era de necesidad que la Academia, contraviniendo á sus mismos principios, hubiera desechado el origen de las palabras, y, lo que era mucho peor, el uso establecido á principios del siglo XVIII, después de haber pasado el idioma por varias elaboraciones y evoluciones durante algunos siglos. Era necesario también que desdeñase las doctrinas y prácticas de la infinidad de colaboradores que habían prestado su inestimable concurso á la formación del habla castellana durante tan larga época, y que ni siquiera mencionase ni respetase á esos astros de primera magnitud que la habían mantenido é ilustrado hasta el mencionado siglo, y á quienes la Historia señala con los excelso nombres de *Berceo*, *Alfonso el Sabio*, *el Arcipreste de Hita*, *D. Juan Manuel*, *Pedro López de Ayala*, *Juan de Mena*, *el Marqués de Santillana*, *Jorge Manrique*, *Garcilaso de la Vega*, *Fray Luis de Granada*, *Fray Luis de León*, *Francisco de la Torre*, *Fernando de Herrera*, *Francisco de Rioja*, *Lope de Vega*, *Tirso de Molina*, *Alarcón*, *Rojas*, *Moreto*, *Mariana*, *Cervantes*, *Calderón*, etc.

Y bien, como era de creerse, ninguna de esas suposiciones tiene en qué basarse, no siendo en la falsedad. Fundada la Academia de nuestra lengua con el objeto que á todos es notorio, sus primeros miembros tomaron á su cargo, con laudable decisión y arrojo, la colosal empresa de elegir y estudiar los trabajos científicos y literarios de tantas lumbreras que con ellos habían inmortalizado su nombre, á fin de componer el Diccionario y la Gramática Castellana. Labor tan improba y escabrosa exigía mucho tiempo, y así fué que se hab necesitado como unos treinta años para que el distinguido Cuerpo literario acabase de dar á luz sus primeras obras. To-

do ese tiempo y el celo y la competencia de sus autores no han sido suficientes para limpiarlas de bastantes defectos é imperfecciones, como acontece, por lo regular, en trabajos de esa naturaleza, primeros y únicos en su género ; pero tales faltas no han impedido que esas obras estuviesen acordes con el idioma hablado y escrito de entonces, y exentas, por lo mismo, de los barbarismos ortográficos que, con tanta saña como injusticia, les atribuyen sus adversarios.

Infiérese de esto que, para encontrar en uso las palabras *rrey*, *reys*, *regno*, *ome*, *ondra* (por *honra*), *onrra*, *honrra*, *onores*, *Erodes*, *ycierno*, *ora* (por *hora*), *fija* y *fyja* (por *hija*), *uieias* (por *viejas*), *é* y *et* (por *y* conj.), *fessiste* (por *hiciste*), *fiso* y *fizo* (por *hizo*), *fyzieron* (por *hicieron*), *cibdat* y *ciudat* (por *ciudad*), *adeuino* (por *adivino*), *sennor*, *senior*, *senyor* (por *señor*), *oyeron* (por *hubieron*), *iuyzio* (por *juicio*), y... todas las etcéteras que quiera el señor Qabezon, necesitamos descender hasta el siglo XIII y comienzos del XIV; es decir, como unos TRESCIENTOS AÑOS antes de que la Academia publicase sus primeros trabajos. Es oportuno hacer recordar que eran coetáneos de los escritores que empleaban esas voces tan duras y toscas, otros de gran nombradía que, adelantándose en muchos decenios á su siglo, ya escribían, como nosotros, los vocablos *rey*, *reyes*, *honra*, *home*.

Del verbo *escreuir* por *escrevir*, usado á mediados del siglo XIII, no puede salir *escripieron* sino por irregularidad, y á semejanza de las dicciones *escripto* y *escriptura* que he visto empleadas más tarde ; ó como *descripto* y *descripción*, de nuestros días. Pero ya sea el infinitivo de ese verbo *escreuir*, *escrepíur* ó *escrevir*, ya sea esa persona del pretérito *escriuieron*, *escripieron* ó *escribieron*, siempre resultará que nuestra forma verbal *escribieron* aventaja á éstas en derivarse directamente de *escribir*, en conformarse con nuestra pronunciación, en ser más suelta y eufónica, y en guardar más analogía con el verbo latino *scribere*. Esta y otras voces enterradas hace más de QUINIENTOS AÑOS, sólo deben ser recordadas por curiosidad filológica, y nunca para criticar la

fijeza y alto vuelo de nuestro lenguaje actual, comparado con la vacilante vida de su infancia.

Mas si, por una de tantas anomalías ó aberraciones inconcebibles, la Academia hubiera partido del romance ó estado embrionario de nuestro idioma, para fundar sus primeros preceptos ortográficos, tan sólo un espíritu de contradicción sería capaz de censurar las decisiones y progresos de la notable Corporación al respecto; dado que no merece reproches, antes al contrario, es digno de elogios quien, reconociendo sus defectos, vuelve sobre sus pasos y se corrige. (Veamos ahora la racionalidad de la escritura usada hoy en algunas de las palabras que cita mi impugnador, en las cuales se empleaban, en tiempos no lejanos, ciertas letras ó combinaciones de letras que han caído en desuso.)

60. Cuando cambie ó desaparezca el valor fonético de una letra, sin que por eso altere la pronunciación de las palabras en que ella se usaba, es forzoso atender al sonido de éstas, empleando al efecto los caracteres adecuados. En tal concepto, los vocablos *Horaçio, discreçion, çiudad, justiçia, dança, moça* y otros, escritos antiguamente con cedilla, piden hoy la *c* ó la *ç*, según la vocal á que estos signos deban preceder.

La misma ó parecida razón se ha tenido en cuenta para mudar la *x* en *j*. Por tal motivo, los vocablos *Méjico, Tejas, Quijote, Jerez, Jiménez, ejercicio, tejido* y otros, exigen en la actualidad el empleo de la *j*, procedente de la anticuada *x* gututural aspirada. Nuestra *x* gututural silbante de ahora, equivalente á *cs, gs, hs* ó *ks*, escrita en esas dicciones, haría que ellas se pronunciasen *Mécsico, Tecsás, Quicsote, Cserez, Csiménez, ecsercicio, tecsido*. Entonces, una de dos: ó las palabras conservan el sonido gututural silbante y necesitan la *x*, como *anexo, complejo, próximo*; ó lo cambian en gututural aspirado y precisan la *j*, como *anejo, complejo, prójimo, Méjico, Tejas, Quijote*, etc.

Con esta práctica queda simplificada la antigua ortografía, por no ser ya indispensable que esté marcada con acento circunflejo la vocal pospuesta á la *x* para indicar que ésta no se aspira. como en *léxico*; pues *léxico* sonaba *léjico*.



Como ya queda mencionado (46), en nuestro actual idioma se nota cierta marcada tendencia al cambio de lá *x* griega, latina ó del antiguo castellano en *j*, por respeto al sonido ; pero tanto éste como su representación gráfica deben estar adoptados por el uso. De aquí que aun no haya llegado el tiempo de poder decir y escribir *heterodojo* por *heterodoxo*, *ortodojo* por *ortodoxo*, *conejo* por *conexo*.

La supresión de la *ch* con valor de *k* en *Caldea*, *clámide*, *coro*, *cristiano*, *crónica*, *jerarquía*, *monarquía*, *querubin*, *quilo* y en otras voces, implica separarse de la etimología latina, no por menospreciarla, sino por atender á la simplificación de la ortografía, y evitar las dudas causadas por esa letra al entrar en competencia con la *c* y la *qu*. Así, *chapa*, *chilla*, *chocho*, *chopo*, pudieran pronunciarse como hoy ; ó *capa*, *quilla*, *coco*, *copo*, que son palabras enteramente distintas de las anteriores.

Cierto que para distinguir cuándo la *ch* sonaba como *k*, á la usanza romana, de cuándo se pronunciaba á la española, se ponía un acento circunflejo sobre la vocal siguiente, como en *chàridad*, *Chèrsonesò*, *chlòris*, *chrisma*, *chrónologia*, y otras voces ; mas, como esa escritura semilatina daba margen á muchos equívocos, en gran parte fomentados por la indiscreción y abuso de los impresores en lo tocante al empleo de los acentos, en buen hora y con mejor acuerdo se ha decretado la eliminación de la *ch* en calidad de letra gutural, y, por arrastre, la del embarazoso acento circunflejo. Las dicciones *chancellor* (ant.) y *cancelar*, *chancellor* y *canciller*, *chapitel* y *capitel*, *tronchar* y *troncar* y tal vez algunas más, parecen ser una reminiscencia de la identidad de sonido que, en otros tiempos y en ciertos casos, tenían la *ch* y la *c*.

Razones análogas se han tenido en vista para quedarnos con las letras simples que sonaban al igual de las dobles, usadas por los romanos con el intento de representar dicciones extranjeras, conforme á lo consignado en el capítulo III de esta PARTE SEGUNDA.

Una ley ortográfica que ha llegado hasta nuestros días, y que por fortuna ha desaparecido, prescribía el empleo de *q* en

las palabras que la tuviesen en latín. Esto daba margen á que los sonidos *kuá, kué, kuó* fuesen designados por *quá, qué, quó*; ó bien por *cuá, cué, cuó*. Ha prevalecido esta última costumbre; y en virtud de ella, ya no ofrece dificultades la escritura de *cuando, cuatro, cuestión, elocuencia, cociente y cuota*. Estas palabras escribíanse antes así: *quando, quatro, qüestion, eloqüencia, quociete, quota*, á imitación de las latinas *quando, quátuor, quæstio, eloquentia, quótiens, quota*; de donde resultaba que las personas poco ó nada versadas en la ortografía de tal idioma, vacilaban acerca de la escritura de *c* ó de *q* en esos y otros términos que, como *cuajo, cuello, conspicuo*, tienen *c* en latín.

Se han hecho otras innovaciones cuya reseña me llevaría demasiado lejos, tendentes todas á simplificar y aclarar la ortografía y la lectura.

NOTA. — Éstas y las demás reformas que los escritores impacientes reclaman con insistencia, bien que llevadas á la práctica con mucha parsimonia y circunspección, no están exentas de conflictos y cuestiones insolubles, en particular si afectan á la forma gráfica de nombres propios; toda vez que éstos, corrompida su ortografía, perderían su identidad y quedarían expuestos á ser confundidos con otros (18).

61. En presencia de las observaciones antedichas, ¿qué tiene de *irracional* que las *fábricas* de la Academia Española sigan la marcha de sus hermanas gemelas, y presenten en cada nueva producción un artefacto mejor elaborado que los anteriores? ¿No comprende el señor Qabezon que su crítica, en vez de menoscabar los méritos de la *estacionaria* Academia, es el mejor elogio que puede hacerse de sus progresos? ¿Qué diríamos de quien censurase la incomparable ventaja que, para salvar las distancias, lleva el telégrafo al ferrocarril, el ferrocarril al caballo y el caballo al hombre? ¿Cómo establecer paralelo entre la luz eléctrica y la de gas, entre ésta y la de petróleo, entre la de petróleo y la de aceite, cera, sebo, etc.? Recorra el señor Qabezon la escala de los conocimientos humanos, y á cada paso se encontrará con estos *milagros*, como llamarían los antiguos á semejantes maravillas, y reco-

nocerá, al menos, la inconsistencia de sus acerbas censuras.

Habiendo llegado á este punto, no me parece que esté de más hacer aquí una pequeña digresión, á propósito de la especie de escritura que sigue el *neofonógrafo* de Valparaiso. Él, que tanto ha dicho contra la etimología de las palabras; él, que tan amante es de reformas y novedades ortográficas; él, que tanta aversión tiene á los preceptos académicos; él... cuando no se equivoca (63), se sirve de la *q* para figurar los sonidos guturales fuertes, empleándola, por consiguiente, en las dicciones *quatro*, *eloquencia*, *quociente* y demás. Así las escribían los romanos, y así las escribe también el señor Qabazon, tributando, con tal proceder, sumisión y obediencia de monaguillo á las antiguallas, estampadas para eterna memoria en los códices de los archivos y bibliotecas.

Además, su germanía ortográfica da á voces tan usuales y corrientes como *rey*, *honor*, *honra*, *hora*, *hoy* y muchas otras, la forma de *rrei*, *onor*, *onrra*, *ora*, *oi*; práctica extravagante y por demás abusiva, que, profanando las más elementales leyes del lenguaje, lo hace retroceder hasta sus rudimentos; es decir, unos SEISCIENTOS AÑOS. ¿Habrá quién á esto llame progreso?

Es igualmente digno de ser notado que el señor Qabazon, que, según el capítulo precedente, acogía con muestras de júbilo las palabras del señor Profesor de filología de la Universidad de Oxford, para protestar contra «una ortografía fosilizada i mentirosa», ahora, con las palabras transcritas, lanza su anatema contra la «inestabilidad» de esa misma ortografía, á la que sin escrúpulos llama *irracional*. Con juicios tan contradictorios, es imposible saber á qué atenerse. Si el tenaz impugnador de todo sistema de escritura, incluso el suyo propio, aboga por la conservación de la ortografía usual, lo que es diametralmente opuesto á sus teorías y prácticas, debe respetar en todas las ocasiones las letras *c*, *g*, *h*, *r*, *u*, *v*, *x*, *y*; mas, si únicamente desea atender á la fiel representación de los sonidos, está obligado á cambiar esa *x* en *j* al trazar los nombres *Mejico*, *Tejas*, etc.

¿Cómo escribe estas palabras el señor Qabazon? Si con *x*,

pugna contra la fonología y contra su mismo sistema; si con *qs*, tropieza con los mismos escollos, y complica la ortografía; y si con *j*, cae en las *garras* de esa Academia á quien tan cruelmente ha calumniado. ¿Qué hará?... En fin, por lo visto, no sólo en amores tiene aplicación la copla vulgar:

*Ni contigo ni sin ti  
Mis penas tienen remedio :  
Contigo, porque me matas;  
Y sin ti, porque me muero.*

## CAPÍTULO VI.

### ERRORES Y VELEIDADES DE LOS LLAMADOS FONETISTAS CHILENOS.

62. Los reformadores que escriben de una manera y pronuncian de otra, ni son fonetistas, ni pueden ser apóstoles del sistema de ortografía fonética que he publicado. — 63. El examen del revoltillo ortográfico que practican algunos de ellos, corrobora los juicios precedentes. — 64. Fundamentos de una protesta.

Después de haber expuesto el señor Qabezón las dudas y dificultades que le habían sugerido las opiniones incluídas ahora en los capítulos II, III, IV, y particularmente en el V, correspondientes á la PARTE PRIMERA de la presente obrita, pone término á su carta con las palabras que en seguida transcribiré. En ellas intenta aclarar un concepto mío, y, hecho esto, trata de la discusión que él y sus amigos han sostenido con la prensa de su país, cuando empezaron á escribir *eterodojamente*. Dice que han suprimido algo que los incomodaba, y que, siendo eso una tiranía estúpida, no veían razón alguna para respetarlo. He aquí sus últimos párrafos :

I ántes de poner punto final a esta quarta esqrta a esqape, como qe la e qomenzado dos oras ántes de zerrarse la baliija del qorreio de oi, permítame, señor, qe aga una peqeña aqlarazion a un párrafo suyo en qe se abla de los rreformadores de la ortografía en Chile, i del qual parece desprenderse qe los qe aquí esqriben fonétiqamente son apóstoles de su doqtrina; léjos de eso, los señores Salazar, Délano, Newman i yo qomenzamos a esqribir eterodojamente por pura

satisfazion intelectual, i aziendo uso de nuestro derecho. El público, o mas bien dicho los diaristas, salieron a nuestro encuentro para llamarnos al órden i compelernos a esqribir qomo toda la jente. Yo qon este motibo publiqué un folletito i otro el señor Salazar, el qe no se a preocupado mas, despues de esto, del asunto, tal qomo me a oqurrido a mi. Los diaristas an qontinuado en sus ataques e inbeqtibas qontra los señores nombrados, greyendo qe asi, i ayudados por la rrisa del público, nos asustarian i obligarian a usar la H i otras letras deqorativas.

Su intento no se a rrealizado, pues quando se tiene el pan asegurado i no se solizitan faores de los ombres, ni del público, ni de los gobiernos, ni de nadie, no ai el menor peligro en profesar las opiniones qe mas agraden, ya qe la soziedad no impone ningun qastigo a los qe en estas materias no aqatan sus qaprichos i se someten dózilmente a sus mandatos.

En rrealidad no se nos puede llamar rreformadores, sino egoistas : emos suprimido algo qe nos incomodaba, qe juzgábamos una tirania estúpida, i qe no beiamos rrazon alguna para rrespetar. Eso es todo, i nada mas.

Disqulpe mi atrebimiento para molestar su atenzion i ordene a su inqondizional i

umilde serbidor

QÁRLOS QABEZON.

(qasiña, 153).

Balparaiso, 17 de julio de 1895.

62. Otra vez me veo en el caso de creer que el señor Qabezón no ha leído mis palabras, á juzgar por la tergiversación de su sentido (26 y 27). En esos puntos se ha dicho bien claro que si la pronunciación fuese la única norma de escritura correcta, aquí, en América, debiéramos desterrar la *z* y la *c* dental, y sustituirlas con la *s*, toda vez que á ésta equivalen en el sonido. Igualmente, puesto que en estos países tienen idéntico valor fónico las articulaciones *ll*, *y*, sería indispensable retener una sola de ellas, ó suplir las dos con un mismo signo convencional. Lo primero es más expeditivo; y á eso, aparte de otras razones, obedece la *y* empleada en la octava columna del cuadro expuesto en el número 26. (Recuérdese, con este motivo, lo consignado en los números 5, 26, 27 y 53.)

Esto es lo que yo haría si me afectase la ligereza de dejar á

un lado el uso y la etimología, y, rindiendo culto tan sólo á la pronunciación, correcta ó incorrecta, pretendiese escribir fonéticamente el idioma hispanoamericano. Si llevado de tal lirismo, protestase, como el señor Qabezon, contra la ortografía dictada por la Real Academia, rechazaría la trinidad compuesta por las letras *c*, *s*, *z*, para quedarme solamente con la segunda; rechazaría también la dualidad de caracteres para representar la unisonancia de *ll*, *y*; y asimismo las dobles *ch*, *ll*, *rr*.

Esas protestas no estarían, como se comprende, destituidas de razones suficientes. ¿Qué fonetista *racional* hispanoamericano emplea *z* con sonido de *s*, y las consonantes *ll*, *y* con un valor especial que no corresponda á ninguno de los característicos de estas dos letras? ¿Quién hay tan poco previsor que, deseando expurgar la escritura de todo carácter al cual no se refiera un sonido determinado, y depurar la pronunciación de la ambigüedad de signos que la representen, inicia su reforma ortográfica introduciendo en ella gérmenes corrosivos y destructores de la misma? ¿Se dirá que no pagan tributo á la fonética extranjera quienes tal hacen? Aun más: ¿podrán negar que son etimologistas prácticos y copistas inconscientes de lo que ven y no oyen?

Por esto ya comprenderá el señor Qabezon que, siendo mi sistema teórico-practicable más radical y avanzado que el ó los de los chilenos (y perdonen la franqueza y falta de modestia), no podía tomar por apóstoles de mi doctrina á los señores que hacen alarde de independencia ortográfica, y aceptan servilmente letras fonéticamente muertas para ellos y sus correligionarios.

63. Robustece aún más mi juicio el hecho, harto elocuente, de que esos caballeros sigan en su escritura el mismo rumbo que el bajel sin timón y sin brújula, por no tener reglas ortográficas fijas; razón de sobra para asegurar que no conocen lo mismo que intentan enseñar y practicar. (Véanse, en prueba de ello, algunos ejemplos tomados de las obras de esos neógrafos, además de los apuntados en la PARTE PRIMERA, capítulo v.)

Los señores Salazar y Newman, que probablemente como Délano y Qabezon, habrán estudiado en la escuela y practicado más tarde la conocida ortografía de Bello, se apartan de ella en los folletos titulados: *Informe sobre algunas aguas de los cerros de Balparaiso, presentado a la Junta de Salubridad de la 3ª Sección* en 1887; *Informe sobre el agua de la Quebrada Berde, presentado al señor Intendente de Balparaiso*, y publicado en Santiago de Chile el año 1893; y *El ielo qe se qonsume en Balparaiso*, editado en Santiago de Chile en 1893. Hay en esos trabajos barbarismos tan garrafales, que serían increíbles si no se vieran impresos. Así lo demuestran los puntos leídos y prolijamente examinados.

1º. Sustituyen la *v* con la *b*, y trazan con doble *r* todo sonido fuerte de esta letra. 2º. Eliminan la *c*, y la reemplazan por *q* y *z* en sus dos sonidos, fuerte y suave. 3º. Suprimen la *h* en todos los casos, y cometen la herejía ortográfica y fonética de escribir así las palabras *ielo*, *ierro*, haciendo funcionar la *i* en calidad de consonante, lo que es un desatino únicamente reservado para los aprendices de primeras letras, y para las gentes más atrasadas en el arte de escribir. 4º. Emplean *m* antes de *b*, con tal que esta letra no se halle en lugar de *r*; pues en estos casos escriben indistintamente *m ó n*, según lo comprueban las palabras *imbestigazion*, *qombierte*, *qonbenzidos*, *enbiada*, *qonbiene*. 5º. Omiten la *u* en las combinaciones *gue*, *gui*, *que*, *qui*. 6º. Representan por el conjunto *qs* los dos sonidos, gutural y silbante, de la *x*, cuando se halle entre vocales, como en *eqsistentes*; pero habiendo de preceder á consonante, la cambian en *s*, como sucede en *espresada*, *estender*; á menos que esa consonante sea *c* dental, pues en semejante caso desechan esta letra con su equivalente fónica *z*, según puede observarse en *eqsesiba*, *eqseden*, *eqsitazion*. Esta última reforma pudiera hacer creer que á estos señores les repugna la combinación de los sonidos *sz*; pero no es así, en vista de que los representan en *fosforeszenzia*, *oszila*, *eszeso*, etc. En lo demás siguen al maestro Bello.

Con todo, bueno es advertir que en los dos estudios impre-



sos en 1893, es decir, seis años después del primer informe, han reaccionado sus autores, acordando designar con *x* el sonido gutural silbante que se perciba entre vocales, como se nota en *examen, existir, éxito, oxígeno, próximo*.

Esta ley ortográfica parece haber sido observada por el señor don Carlos Newman hasta fines de agosto de 1894, según consta de sus *Noticias Científicas*, suscritas por él solo en el *Boletín de la Sociedad Nacional de Minería*; pero en los trabajos que nos ofrecen los ejemplares sucesivos de esta revista mensual, vuelve su autor á la abandonada descomposición de la *x* en *qs*: veleidades de la inestabilidad. Su vacilante y no bien aprendido sistema de escritura le obliga á equivocarse en contra de ésta, pero en favor de la verdadera ortografía, como gráficamente lo dicen las expresiones *excepcionalmente, favorable, en seguida, cualquiera, que, hai*; en vez de *eqsepsionalmente, favorable, en segida, qualquiera, qe, ai*.

El capitán, señor don Manuel A. Délano, en la traducción de la *Teoría Atómica*, por el Dr. G. Denigès, y en su carta al filólogo Liptay, publicadas en 1893, distínguese de sus colegas en estas singularidades ortográficas:

1ª. Al principio de dicción dobla ó no la *r*, sin criterio determinado, como en *rrealidad, recurso*. 2ª. Suprime la *n* en los casos en que forme sílaba inversa con la *s*, según se advierte en *instantánea, constitucion*. 3ª. Conserva la *x* entre vocales, como en *examen, qomplexidad*; pero, antepuesta á consonante, ora la retiene, ora la cambia en *s*, sin ley fija; v. gr.: *yuxtaposizion, exzepciones, esposizion, estrañas*. 4ª. Á la inversa de los señores Salazar y Newman, elimina la *s*, cuando se halle subseguida del sonido dental *c*; v. gr.: *trazendental, suzeptibles*; pero, como ellos, escribe *oszila* y no *ozila*. Por fin, es correcto cuando, por olvido, traza *riolentísimo, observacion*, en vez de *biolentísimo, obserbazion*.

Los pocos trabajos que obran en mi poder, no me permiten asegurar si mi distinguido competidor, don Carlos Qabazon, incurre en tantas y tamañas excentricidades; por lo que solamente haré notar: 1º. que en su carta al señor Liptay, im-

presa en 1893, empleaba *x* entre vocales, como en *éxito*, *próxima*; letra que ahora descompone en *qs*, según aparece en *egsistir*, etc.; y 2º. que en esa carta ha cometido *veintiún* errores, y en el presente manuscrito, *dos*, que son: « homérico » con *c*, en vez de *q*, y « Universidad » con *v*, en lugar de *b*. Total VEINTITRÉS palabras escritas correctamente, por equivocación.

Condensando estas observaciones, tenemos: que el capitán Délano ha reformado su escritura *una* vez, Quabezon *dos*, Salazar *tres* y Newman *cuatro*; que si estos señores emplean *n* antes de la *b* que usan por *v*, originalidad nunca vista en nuestra ortografía, reconocen tácitamente la existencia de una letra, que en vano quieren olvidar; que ninguno de ellos está seguro de la racionalidad de su sistema fonográfico; y que tan sólo escriben bien cuando la mano, contrariando la voluntad de ellos, traza las palabras de acuerdo con el oído, con la vista y con su etimología.

Con este motivo diré una vez más (26) que estos señores, aunque al parecer muy celosos por el progreso de la ortografía, no emplean en sus obras la acentuación moderna, incomparablemente más razonable y adelantada que la anterior á 1880, según queda advertido, página 24 al pie. ¿Será porque no la saben, ó por despecho hacia la Academia?

Aun cuando todo eso sea verdad, estoy muy distante de formular contra ellos la más mínima acusación. Si no conocen la actual ortografía española, y, sin embargo, lanzan contra ella toda clase de improperios, obran inconscientemente y conforme á razón, dado que nadie ama lo desconocido; y, en estas circunstancias, lejos de merecer pena, son dignos de conmiseración; y, en todo caso, la inocencia los salva. Si la saben y la rechazan sistemáticamente, como obra de esa abominada Academia, también son acreedores á indulgencia plenaria, pues la pasión los obceca y les impide comprender los dictados de la razón.

De tal manera y sin pretenderlo, justifican y aprueban tácitamente la previsión y prudencia del sabio Cuerpo literario, al reformar con tanta calma la ortografía de nuestro

idioma; por lo que debe darles las más cumplidas gracias. Yo no, porque deseo caminar más de prisa.

Tales son, en síntesis, los conocimientos ortográficos de los fonetistas chilenos, á quienes he tomado por apóstoles de mi doctrina, según el juicio que de mis palabras ha formado el señor Qabazon. Nada más infundado: si esos escritores no se entienden ni son consecuentes consigo mismos, es imposible que se hallen habilitados para comprender y difundir las teorías y prácticas de los demás, no ya en lo concerniente á la complicada ortografía cuyos principios se basan en la pronunciación de las palabras, en su procedencia ó etimología y en el uso constante de escribirlas; pero ni aún para expedirse con soltura en la práctica de la simplemente fonética.

64. Dos palabras para concluir este capítulo. Ha llamado mi atención que esos señores neógrafos, en su afán de no reconocer más letras ni más casos de su aplicabilidad que los que para ellos sean *razonables*, lleguen hasta el punto de hacernos aparecer escribiendo de acuerdo con su ortografía estafalaria. Que así procedan con sus trabajos, puede pasar, «ya que la soziedad no les impone ningun castigo»; pues, *no siendo autoridad*, NO TIENE FUERZA; pero no están autorizados para hacer lo propio con las obras ajenas, en razón á que si ellos desconocen nuestras letras y el valor de sus agrupamientos, nosotros desconocemos sus palabras. Los que acatamos la genealogía de nuestro lenguaje, no podemos permitir que los llamados fonetistas transcriban, ó, mejor dicho, deformen y mutilen á su gusto los vocablos que no les pertenecen. Además de las razones que asisten á todo poseedor para hacer respetar sus derechos de propiedad, hay otros principios que ignoran ó no quieren reconocer los mencionados escritores.

. Queda probado en diversos puntos de estos capítulos que la ortografía corriente, usual ó académica enseña á expresar más que sonidos: su objeto es darnos á conocer también *razones*, sirviendo así de poderosísimo resorte para llegar á descubrir fácilmente la filiación de las palabras y su significado fundamental. No obstante, los que escribimos de tal manera

damos ejemplo de respeto al derecho ajeno, copiando letra á letra las dicciones de los trabajos extraños, cualquiera que sea su ortografía, aun cuando tengamos que disfrazar las nuestras en su forma y en su fondo; y ¿por qué no hemos de exigir de parte de sus autores igual consideración para con nuestros vocablos? ¿Acaso los que cumplimos con las leyes de nuestro idioma, no merecemos gozar de igual derecho y libertad ortográfica que para sí solos invocan unos poquísimos rebeldes? ¿Por qué esos señores se sirven de los caracteres y símbolos ingleses, franceses ó italianos, al transcribir integros párrafos ó cláusulas estampadas conforme á la ortografía de esos idiomas, y no hacen lo mismo con los que toman del nuestro? Protesto, pues, contra tal abuso, por ser una usurpación del derecho ajeno.

## CAPÍTULO VII.

### OBSERVACIONES SOBRE LOS PUNTOS EXAMINADOS.

65. Inconsistencia de los argumentos tendentes á desvirtuar la etimología; importancia de esta ciencia. — 66. Aunque fuese posible rechazar la genealogía de nuestras palabras como una de las bases de escritura correcta, se suscitarían interminables cuestiones entre los fonetistas y los *usualistas*; derivándose de ellas la necesidad de armonizar los tres principios en que se funda nuestra ortografía. — 67. Fuera de las ciencias especulativas, se requiere que la teoría y la práctica se hermanen y complementen. — 68. Otras dificultades que se oponen al planteamiento repentino y radical de las reformas ortográficas. — 69. Qué procedimiento debe seguirse para llegar á obtener una ortografía absolutamente fonética. — 70. Otras pruebas de la influencia que ejerce el uso en las decisiones de la Academia, á pesar de sus protestas y circunspección. — 71. Las razones que me impulsan á seguir la ortografía académica están apoyadas tácitamente por los filólogos y fonetistas científicos. — 72. La irreflexión y versatilidad de los chilenos harán fracasar sus propósitos, justificando así la imprescindible necesidad de prestigiar un Tribunal que vele por la pureza y conservación de la hermosa lengua española é hispanoamericana. — 73. Conclusión.

He reservado para este lugar ciertas reflexiones de carácter general excluidas de los capítulos precedentes, ó muy someramente indicadas en ellos, para no distraer la atención del orden que exigía el análisis de la carta publicada.

65. No hay cosa que más exaspere á los reformadores ortográficos á *outrance*, que hablarles de ETIMOLOGÍA. Esta palabra significa para ellos algo así como un monstruo cruel merecedor de todos los ataques imaginables, ó la hidra fabulosa cuyas siete cabezas deben ser tronchadas y quemadas, con el

objeto de esparcir sus cenizas y evitar que jamás se reproduzcan. Ora dicen, para aniquilarla, que, siendo muy pocos los hombres conocedores de los orígenes de nuestros vocablos, y conviniendo extender los beneficios de la escritura á todas las personas, es de necesidad absoluta desterrar la etimología y escribir *al oído*; ora sostienen, para satisfacer sus afanes, que ya el uso ha tomado tal resolución con la ortografía de muchas palabras. (Habiéndose contestado á este argumento (19), sería ocioso repetir ahora lo dicho entonces.)

Aquí se confunden lastimosamente dos cosas: el conocimiento profundo de las fuentes de nuestro idioma, privilegio reservado á poquísimos genios, y el conocimiento empírico de las reglas deducidas del estudio y de la observación acerca de esas mismas fuentes, para escribir con acierto. Esto importa confundir la ciencia con el arte, la teoría con la práctica. Répito una vez más (19) que hoy no es necesario saber hebreo, griego, latín, etc., para escribir correctamente; pero, sí, es indispensable estudiar la Gramática de la Academia, ú otra en que se consignen las leyes fonético-práctico-etimológicas, que sirven de base á la ortografía castellana.

No atreviéndose tales escritores á probar la inutilidad de la etimología, se resignan á preguntar, parodiando en cierta manera á la zorra de la fábula: «¿Para qué sirve la etimología?» Esta evasiva, extraña á todo razonable discurso, es más bien un desahogo pueril, que una prueba de que debemos tratar con desdeñoso desprecio todos los ramos del saber superiores á nuestra inteligencia.

En la etimología, tomada esta palabra en su más vasta acepción, y á despecho de sus enemigos, reside el significado fundamental de los vocablos, así como el tronco es el receptáculo de las ramas, hojas, flores y frutos de las plantas. Siendo estos sencillos trabajos apenas una ligera indicación de cada uno de sus temas, y no hallándome yo autorizado para encomiar la importancia de esta vasta ciencia, me limito á decir que ella es, en mi concepto, la llave de oro que, poniendo á nuestra vista las familias á que pertenezcan las palabras, y la historia de las diferentes transformaciones por

que haya pasado su valor primitivo hasta nuestros días, nos enseña la propiedad con que debemos emplearlas.

De no ser así, despreciemos la anatomía del lenguaje, y habremos echado por tierra la Filología; no permitamos la descomposición de los cuerpos, y derribaremos las ciencias naturales; desdeñemos las leyes del pensamiento, y caerá la Lógica y con ella toda la Filosofía; juzguemos las cosas únicamente por su aspecto exterior, y nuestras conclusiones no resistirán el más leve análisis.

Cuando el gran Max Müller, citado repetidas veces en el curso de estas páginas, á instancias del reformador inglés señor Isaac Pitman, hubo de preconizar las ventajas de la ortografía fonética, ha tenido buen cuidado de no decir una sola palabra contra ese ramo de la Filología, ciencia á que él y los sabios *Schlegel, Grimm, Humboldt, Burnouf, Pott, Bopp, Chavee, Egger, Littré, Schleicher* con otros más, habían dedicado la mayor parte de su vida y conquistado un nombre inmortal. No era de esperarse otra cosa de quien había dicho que « pueden estudiarse las lenguas como el geólogo estudia las rocas y las piedras; y, hasta cierto punto, como el astrónomo estudia las estrellas, y el botánico las flores del campo ».

66. Creen los innovadores fogosos é irreflexivos que descartando la etimología como base para escribir nuestro idioma, quedaria expedito el camino de las reformas, y dueños pacíficos del campo de la discordia la pronunciación y el uso. No sucedería así, sin embargo. La lucha se empeñará entonces entre los fonetistas y los *usualistas*. Los primeros esgrimirán por armas de combate la imperiosa necesidad de emplear un solo signo para representar cada sonido elemental, y que cada uno de éstos tenga un solo índice que lo designe; y los segundos, negando la existencia de la uniformidad absoluta de pronunciación que invocan los fonógrafos con respecto á ciertas letras, no se opondrán á la pronunciación correcta; pero sostendrán el derecho de escribir *b* y *r*, *c* y *z*, *c* y *g*, *c* y *qu*, *g* y *j*, *i* é *y*, y hasta las mudas *h*, *u* y la gutural-silbante *x*, allí en donde las han visto emplear per-

sonas de conocimientos bien cimentados y de convicciones arraigadas. ¿Por quién se decidirá la victoria? Es difícil preverlo. Hay más dificultades.

Tomemos la pronunciación por fundamento de escritura correcta, y, en tal caso, preguntaremos: ¿qué se hará cuando cambie ó desaparezca el sonido de una ó varias letras, ó de sus combinaciones? ¿suprimiremos esos caracteres físicos, reales tan sólo para la vista, pero muertos para la fonética? Parece natural que sí; mas, con tal proceder, haremos homónimas en la forma impresa palabras que únicamente lo eran en el lenguaje hablado; se faltará á la claridad, una de las primeras condiciones que debe reunir todo vocablo y toda manifestación de nuestros afectos; y borraremos parte de los vestigios para hallar la filiación á que pertenezcan las dicciones, resultando así oscuro su valor primitivo.

Cuando varias letras tengan en determinadas situaciones un mismo sonido, ¿las borraremos todas, menos una? Aunque con menos motivo que en el caso anterior, también parece natural que sí, habiendo de tender á la simplificación de la ortografía; pero entonces aparecerán las anfibologías y los demás tropiezos arriba mencionados.

Y si el uso, que no admite imposiciones de ninguna especie, se pronunciase en contra de semejantes acuerdos, por más aplausos que merecieren, ¿qué hacer? Se procurará hacerlo caer en razón; mas, si esto no fuere posible, como al fin él es el árbitro supremo del lenguaje, será forzoso inclinarse ante juez tan respetable y acatar su autoridad.

Pero admitamos la incompatibilidad de estos principios, deshágase esta trinidad, escribáse á capricho, ó con arreglo á uno solo de ellos, y tendremos: en cuanto al sonido, abolida en América la representación gráfica de la *c* y de la *z*, y la de *ll* é *y*, ó de una de las dos (5, 26, 27, 53 y 62); en lo relativo al origen, quizá reproducidos los dos valores de la *ch* y de la *x*, y las letras dobles *ph*, *th*, *ss*, etc., aunque sea muy difícil hacer exhumar lo que el tiempo ha enterrado; y con respecto al uso, el desorden más intolerable, como, á pesar de todo, es de ver en *basco* y *vasco*, *subscripción*, *suscrip-*



*ción y suscripción, substitución y sustitución (7), jefe y jefe, harmonia y armonía, harpa y arpa, muger y mujer, transcurso y trascurso, transcendencia y transcendencia (7 y 15), acsioma y axioma, México y Méjico, Texas y Tejas, Xerez y Jerez, Xerxes y Jerjes, excena y escena, expontáneo y espontáneo, exstructura y estructura, esplotación y explotación, estensión y extensión, etc. (Véanse otros ejemplos, 51.)*

Sin necesidad de hacer conjeturas, ahí está á la vista de todos los lectores la desastrosa anarquía que, en lo concierne á la entonación y acentuación de nuestras palabras, reinaba hasta hace diez y seis años, en que la Academia resolvió cortar de raíz toda ambigüedad acentuativa, publicando sus dos notables obras, la Gramática y el Diccionario. Fijense en ellas los censores, compárenlas con las precedentes, y juzguen con imparcialidad.

Resulta de aqui la necesidad é importancia de armonizar y concordar entre sí la pronunciación, el uso y la etimología, á fin de precaver colisiones, y con el objeto de que contribuyan unánimes á fijar la escritura de nuestro idioma. Tal vez se diga que la resultante de estas fuerzas, á menudo antagónicas y repelentes, será cero ó el caos; mas, aparte de probar la experiencia lo contrario, opino que, cuando no es posible cumplir todo lo prescrito, debe hacerse todo lo que alcance nuestra actividad. Las instituciones que rigen las sociedades bien organizadas, son ejemplos y modelos de este mismo temperamento.

67. Las cuestiones relativas al lenguaje deben someterse á la práctica. De nada sirven las más bellas teorías ni los más razonables proyectos, si van de frente contra ella. El instrumento de comunicaci6n, inspirado por Dios al hombre, como sientan algunos filósofos, ó elaborado durante largas series de siglos, según afirman otros, no está destinado para los ángeles sino para criaturas que tienen pasiones y diverso grado de cultura intelectual; y de ahí la injusticia de imponer á todos una misma forma de expresi6n.

Cuando se ponderan los méritos de una ortografía totalmente fonética, la razón teórica juzga con acierto; pero la

razón práctica, que es la piedra de toque á la que deben someterse estas discusiones, tiene también fundados motivos para marchar por la antigua y conocida senda. Así, esos mismos sabios que, en el terreno de la ciencia pura, declaman contra las irregularidades de la mayor parte de las ortografías, se olvidan de sus sátiras y refutaciones cuando con sus obras se dirigen al público, y ponen al servicio de su causa el mismo lenguaje oral y gráfico que á todos es común. No es necesario estar dotado de gran perspicacia, para suponer los móviles que los impulsan á portarse de manera tan contradictoria.

Los profesores de contabilidad y los hombres de negocios, comprenden perfectamente las inmensas ventajas que se reportarian con el uso exclusivo del sistema métrico-decimal de pesas y medidas, y con la acuñación de una moneda internacional de valor fijo, en cuya aleación entrasen el oro y la plata, según la proporción media que las operaciones mercantiles hubieren asignado al valor de estos metales. No obstante, las naciones más ricas de Europa, ésas que parecen tener el minuto por unidad monetaria, han rechazado hasta hoy la conquista que entrañarían tales reformas, y siguen aferradas á sus tradiciones seculares.

Hasta la Historia misma, que debiera ser la narración fiel de los acontecimientos, no está exenta de servir de eco á las pasiones humanas. Basta comparar los relatos que de unos mismos sucesos haga el interés de raza, religión, nacionalidad, etc., para comprender cuánta diferencia hay, de ordinario, entre ellos y la realidad de los hechos que refieren.

Como éstos, no sería difícil citar numerosos ejemplos, á fin de patentizar, una vez más, la contradicción consistente en que el hombre ve lo mejor, lo aprueba, y, con todo, sigue lo peor.

Desde otro punto de vista, la reflexión nos mueve á considerar que, si todos los hombres pensasen de idéntico modo, el mundo social sería un gran depósito de autómatas y la negación de todo progreso.

68. Los reformadores precipitados y radicales tan sólo se

fijan en la edad presente, y no respetan lo pasado ni lo por venir (40, vi). Es materialmente imposible reproducir, conforme á la nueva ortografía, todos los tesoros de doctrinas y bellezas que atestan las bibliotecas y librerías; y, aun cuando esto fuera factible, nos está prohibido arrojar al fuego la historia de las evoluciones por que ha pasado el lenguaje hasta nuestros días, so pena de socavar sus bases y fundamentos. Además, ni todo está impreso, ni todo puede darse á la publicidad : los archivos, los protocolos, la correspondencia epistolar... son secretos inviolables á cuya salvaguardia concurren á la vez el Estado y la sociedad.

Si nuestros sucesores se encontrasen con un idioma ortográficamente nuevo, se hallarían imposibilitados, ó, por lo menos, cohibidos para interpretar los documentos de sus ascendientes; y, en tal caso, nadie es capaz de suponer el cúmulo de trastornos y cuestiones que arrastrarían consigo las profundas y repentinas modificaciones ortográficas.

¿Qué juicio formaríamos de un pueblo que, de golpe, transformase todo lo pasado, hasta el punto de no respetar siquiera las enseñanzas y gloriosas hazañas de sus próceres? ¿Qué diríamos de un padre de familia que en sus últimos días derrochase su fortuna, sin acordarse del porvenir de sus hijos? Si todo lo arrastra y deforma el incesante transcurso del tiempo, ¿quién puede garantizarnos que la decantada ortografía no sufrirá más transformaciones, y será siempre la misma?

69. En la naturaleza no hay cambios bruscos ni solución de continuidad: todo se realiza con mesura y coordinación; y, siendo el lenguaje un producto de ella, ó, si se quiere, un germen desarrollado por la misma, natural es que esté sujeto á la ley gradual que siguen los demás fenómenos en su desenvolvimiento y progreso. Si al principio debió de ser fonética la ortografía (34), y diversas causas, entre las que son de mencionarse los vicios de pronunciación sancionados por el uso, han actuado sobre ella, hasta parecer dos idiomas más ó menos distintos el hablado y el escrito, debemos servirnos del curso lento y metódico de la misma naturaleza para corregir-

las: *Similia similibus curantur*. Si el árbol escritural ha nacido recto, y ciertos agentes extraños á él lo han inclinado ó torcido durante su crecimiento, no podemos violentarlo para darle la dirección primitiva; esto producirá efectos más perniciosos, y se opone á la naturaleza, la cual castiga severamente á los que osan ofenderla.

Ensayemos, pues, hoy una reforma ortográfica fácilmente aceptable, y aguardemos á que se consolide; apliquemos en seguida otra y otras más, y esperemos á que den el mismo resultado; y cuando hayamos obtenido buen éxito en todas las series de innovaciones que fueren menester, habremos llegado al *desideratum*: tendremos una ortografía enteramente fonética. De esta suerte, será respetada la historia del lenguaje, se pasará casi insensiblemente de lo antiguo á lo moderno, se disiparán poco á poco las resistencias que opongan los tradicionalistas, y nuestros descendientes heredarán una ortografía pura, y no hallarán grandes dificultades para descender gradualmente, en sus disquisiciones filológicas, hasta las fuentes mismas del idioma. No creo que se necesiten cien años para llegar á la meta.

Este procedimiento *evolutivo y filtrativo* lo emplean igualmente los moralistas, cuando se proponen extirpar una mala costumbre, un hábito licencioso que haya engendrado en el sujeto una especie de segunda naturaleza; de idéntica manera lo practican los médicos, siempre que desean corregir un vicio de conformación, ó fortalecer al paciente extenuado por una enfermedad crónica; y así proceden también los gobiernos circunspectos, todas las veces que aspiran á cortar abusos de antiguo arraigados, no obstante disponer de la fuerza pública para hacer respetar sus leyes.

70. Á este propósito, piensan algunos escritores, entre los que se distinguen lingüistas de gran nota, que bastaría un simple acuerdo de la Academia para conformar en un todo nuestra escritura con el lenguaje hablado. Respeto muchísimo su sincera opinión; pero séame permitido á mi vez dissentir de ella, por creer que toda la autoridad de la docta Corporación es impotente para contrarrestar la influencia del

uso. No me parece aventurado suponer que ella lo comprende así, cuando tan sólo se limita á limpiar la lengua castellana de expresiones y giros extraños, y á fijar cuáles merecen aceptarse. No está ni puede estar en sus atribuciones oponerse á la creación ó adopción de nuevos términos, frases y modismos, siempre que los exija la necesidad, y se incorporen á nuestro idioma para enriquecerlo con otras expresiones, con tal que se hayan modelado á su índole y leyes gramaticales.

Es tan avasallador el uso, que, á pesar de las fundadas razones y execraciones que emplee la Academia para impedir la irrupción de toda especie de barbarismos, por fin algunos de éstos se imponen, y ella tiene que admitirlos y sancionarlos como legítimos, después de haberlos tachado de espúreos. Entre muchos ejemplos que pudiera citar en abono de mi afirmación, únicamente me concretaré á los siguientes :

Hasta hace pocos años, la Academia rechazaba el uso del pronombre *lo* en el acusativo del singular, á no ser que designase el género neutro. Fundábase para ello en que, con tan abusivo proceder, se desvirtuaba el idioma por la doble representación genérica de esa forma, y se lo despojaba de la variante masculina *le*, propia de tal caso, y uno de los contados caracteres de nuestra escasísima declinación desinencial, de que he tratado en otra parte (\*).

He aquí lo que antes nos decía la corporación académica: « Se observa falta de exactitud en el uso del pronombre neutro *lo*, en lugar del masculino *le* en acusativo, de que se hallan tantos ejemplos, aun en los autores clásicos, que algunos le han atribuido género masculino; pero nunca puede tenerle. Antes se ha de creer que está mal dicho: el juez persiguió á un ladrón, *lo* prendió, *lo* castigó; ó F. compuso un libro, y *lo* imprimió, en lugar de *le*. Y respecto de los autores que le han usado, como Granada, Cervántes y otros, se ha de decir, ó que hay falta de correccion en las impresiones de sus obras, ó que fueron poco exactos en el uso de estas terminaciones, ó que por cuidar alguna vez con demasía del

---

(\*) ESTUDIO CRÍTICO, segundo año, capítulo I.

número armonioso de la oracion, sacrificaron las reglas de la gramática á la delicadeza del oido. »

Como quiera que esto haya sucedido, lo cierto es que el uso fué cundiendo en términos tales, que hoy apenas queda reservado el empleo de *le* más que para las regiones de Castilla: y la Academia, couocedora de lo que pasa, transige con la manera común de hablar, y dice en la última edición de su Gramática, página 241: «Para el acusativo, en género masculino, se admiten indistintamente el *le* y el *lo*. Podrá, pues, decirse *Antonio compuso un libro y LE imprimió, ó LO imprimió*, mientras la costumbre no dé marcada preferencia al *le* sobre el *lo*, ó viceversa.»

Respecto al uso de las voces *la* y *las* en el dativo del singular y del plural respectivos, que con tanta frecuencia emplean notables escritores castellanos, en vez de *le* y *les*, más generalmente admitidas fuera de Castilla, la Real Academia expone en la precitada página que: «Habiendo de optar entre ellas (las diversas opiniones), se ha atendido á la mas autorizada, señalando la variante *le* para el dativo en singular, sea masculino ó femenino»; y «... se establece, como regla sin excepción, que *les* marque el dativo del plural, lo mismo para un género que para el otro; quedando *los, las* para el acusativo.» No diremos, pues, *á esta niña LA dieron un premio, y á las otras LAS dieron una reprehension*; sino *LE y LES*... respectivamente.

La misma Corporación, en el párrafo destinado á enseñar las circunstancias en que se escribe la *i* ó la *y* (página 360), afirma que ésta usurpa los oficios de aquella «en varios casos y contra toda razón ortográfica»; y más adelante (página 366), refiriéndose al acento, preceptúa que «la preposición *á* y las conjunciones *é, ó, ú*, se acentúan ortográficamente por costumbre y no por ninguna razón prosódica.»

Tenemos palabras cuya ortografía aun no se ha fijado resueltamente, pues unas veces se escriben de acuerdo con la etimología. y otras conforme á la costumbre. Tales son, además de muchas otras, las que siguen: *obscuro* y *oscuro*, *substancia* y *sustancia*, *adscripto* y *adscrito*, *subscripción*, *sus-*

*cripción y suscripción*, y los verbos y derivados verbales compuestos del prefijo *trans*, cuya *n* suele omitirse en unas palabras y en otras no. (Véanse sobre este punto los números 7, 15 y 66.)

Esto y muchísimo más que sería fácil recordar, prueba terminantemente que la Academia rechaza todo lo que se encamine á degenerar la lengua española, en tanto que el uso no se decida á reconocerlo por legítimo; no bastando para detener á la docta Corporación en sus laudables propósitos, ni la guerra activa y pasiva que le hacen sus émulos y detractores, ni el gran aluvión de barbarismos y solecismos que, sin cesar, inunda el lenguaje, ni la carta de naturaleza que la opinión concede liberalmente á muchas de estas innovaciones. Los grandes obstáculos con que luchan las buenas doctrinas, demuestran de una manera inconcusa la importancia y necesidad de su estudio.

71. No pongo en duda que en la cuestión que se ventila haya razones en pro y en contra, ni que el fallo deba darse en favor de quien presente no tanto el mayor número de ellas, como las de más peso y fuerza. No seré yo un fanático defensor ni un pertinaz adversario del uno ni del otro sistema de escritura, porque en ambos veo mucho digno de respeto y bastante que merece corregirse, mas no de repente ó por revolución, sino por convencimiento é infiltración de nuevos principios regeneradores. Mientras tanto, por lo que á mi respecta y aparte de lo asentado al final del número 24, no vacilo en declarar que, si he de elegir entre estos dos extremos: ó una ortografía desfigurada de improviso y radicalmente fonética, ó bien otra que reúna las condiciones de la adoptada por la Real Academia Española, opto abiertamente por ésta, máxime tomando en cuenta que *no hay en nuestro alfabeto NI UNA SOLA LETRA que deje de pronunciarse en tal ó cual comarca de España.*

Según se ha indicado (18 y 22), la *neografía* cuenta entre sus amantes algunos gramáticos y escritores notables que enseñan en teoría y practican resueltamente ciertas reformas ortográficas; mas lo que he visto con no poca extrañeza es

que en los debates lingüísticos, lo propio que en las polémicas civiles y religiosas, haya también insignes publicistas que, á semejanza de los oradores de plaza y santones de mezquita, azucen á las muchedumbres con especulaciones metafísicas, y no con ejemplos prácticos é individuales. Tal conducta me induce á sospechar que ellos mismos desconfían del éxito; pero suponen no faltarán apóstoles y campeones de brecha que, arrojando toda suerte de sarcasmos y peligros, imiten á San Pablo y prediquen á los *gentiles* el *evangelio* á que ajustan sus actos. No censuro el proceder de estos hombres; antes bien, celebro que ellos ofrezcan al mundo inequívocas muestras de persuasión y carácter, virtudes muy escasas en estos tiempos de positivismo y decadencia moral.

72. Los chilenos dan pruebas de actividad agitando una materia, por desgracia bastante abandonada; pero es de lamentar que hayan equivocado el derrotero, devanándose los sesos por cambiar la naturaleza de las cosas. Debieran recordar que los idiomas son entidades á cuya formación con poco ó nada hemos contribuido nosotros, y que no nos es lícito destruir ó modificar profundamente y de una plumada esa herencia que recibimos al nacer, obra gigantesca creada y consolidada por la paciente labor de numerosos artifices durante muchos siglos. La filosofía de la historia analiza y compara los hechos consumados, á fin de poder inferir sus consecuencias; pero jamás ha sentado premisas cuya ilación fueran los acontecimientos futuros. Cada cosa es lo que es.

En la Gramática y en el Diccionario de la Real Academia Española hay indudablemente errores, contradicciones y sombras ó enigmas, que un espíritu analizador y observador descubre con facilidad; pero no están ellos precisamente en los puntos señalados por los modernos fonetistas chilenos.

Después de lo dicho, no es necesario ser profeta ni estar dotado de gran intuición, para predecir que esos señores y todos los de la misma escuela no harán torcer el curso de la ortografía corriente española. Su sistema fonográfico languidecerá y desaparecerá, por falta de savia, como la lozania y vida de una rama desgajada de la planta madre.



Aunque no se hiciesen valer otras razones, á dar crédito é importancia al revoltillo ortográfico de algunos fonetistas, habría llegado el caso de establecer, si ya no louviésemos, un Tribunal encargado de velar por la pureza, claridad, propiedad y elegancia de nuestro idioma. Ellos, que, sin saber lo que desean ni lo que piden, vociferan de continuo contra las disposiciones de la Academia, desvirtúan la autoridad y justicia de sus propios ataques, y ofrecen á las naciones del habla castellana el ejemplo más elocuente de la necesidad de conservar y rodear de prestigio á esta notable Asociación. El aislamiento enerva á las personas como á los pueblos; y, por consiguiente, ensimismarse y tributarse demasiada *egolatria* perjudica al individuo y ofende á la sociedad.

73. Concluyo esta réplica como el señor Qabezon ha empezado su carta; esto es, que no me ha movido el autor de ella á extenderme en ciertas consideraciones, sino la excelencia é importancia del tema, y el sostenimiento de los fueros de la verdad, ó de las opiniones que he creído bien fundadas. En estos debates he procurado prescindir de todo lo que tuviera visos de personal, para entrar de lleno en el fondo de ellos. En tal concepto, los nombres propios Zegers, Qabezon, Araujo, Salazar, Newman, Aldrey, etc., no tanto significan personas determinadas, como representantes de una doctrina, una escuela, una opinión. Lo que se dice, pues, de ellos, se entenderá dicho respecto de los juicios que sostengan.

Cuanto acabo de exponer en estas páginas sobre la ortografía y su reforma trae para mí, como consecuencia legítima, el ineludible deber de rechazar en teoría y en práctica estos dos extremos á cuál más vitandos: la inmovilidad ó quietismo de los conservadores incondicionales y la precipitación reformativo-radical de los neógrafos avanzados.

La tenacidad de los primeros tiende á cerrar las puertas al progreso ó mayor facilidad de la escritura, dificultando así su aprendizaje y uso; mientras que los segundos, verdaderos anarquistas ortográficos, pretenden echar por tierra los actuales sistemas de representar por escrito la palabra hablada, y sustituirlos con otros que llaman *fonográficos*, aunque estén

lejos de ser la fiel reproducción de los sonidos determinados y propios del lenguaje correcto.

Luego, entre estos dos puntos diametralmente opuestos, la única vía practicable parece ser una prudente transacción que respete lo pasado sin menoscabo de lo presente, y permita consolidar los adelantos que se hayan hecho y sigan haciéndose en la ortografía.

Al emprender este trabajo y replicar, según me ha parecido necesario, á los argumentos de mi impugnador, cumplo á mi franqueza y al honor de la verdad manifestar que á ello no me han guiado ni la intención de hacerme panegirista oficioso de la Academia, ni el anhelo de servir de turiferario á sus prosélitos inflexibles, ni la vana pretensión de convenecer á nadie; y mucho más lejos ha estado de mi ánimo el disuadir de sus propósitos al señor Qabezon y á sus colegas. Resérvense para otros semejantes aspiraciones, que tan mal se avienen con mi modo de ser. Quedo plenamente remunerado y satisfecho con que haya quien piense en estas arduas cuestiones, para que, con más inteligencia, habilidad y acierto, pueda dilucidar y resolver mejor todos los problemas que ellas entrañan.

NOTA. — Como fácilmente habrá notado el lector perspicaz, este capítulo guarda mucha analogía con el IV de la PARTE PRIMERA, á causa de haber sido los dos respectivamente conclusiones de los temas que me había propuesto explicar.



# ÍNDICE

---

	Páginas.
AL LECTOR.....	5

## PARTE PRIMERA.

### RESEÑA DE LAS VENTAJAS Y DIFICULTADES QUE OFRECE EL SISTEMA DE ESCRITURA FONÉTICA.

CAPÍTULO I. — Incorrecciones del abecedario actual.....	9
CAPÍTULO II. — Formación del abecedario fonético.....	19
CAPÍTULO III. — Examen ortográfico de algunas letras.....	29
CAPÍTULO IV. — Discusión de varios principios y temas ortográficos.....	47
CAPÍTULO V. — Sistemas ortográficos chilenos.....	57

## PARTE SEGUNDA.

### OBJECIONES Y SOLUCIONES.

CAPÍTULO I. — De la ortografía por Max Müller.....	69
CAPÍTULO II. — Sobre si la Academia Española respeta la etimología.....	92
CAPÍTULO III. — La etimología como base de la ortografía castellana.....	106
CAPÍTULO IV. — Sobre el cambio de forma de las palabras. — Noción de autoridad.....	118
CAPÍTULO V. — Del progreso de la ortografía.....	130
CAPÍTULO VI. — Errores y veleidades de los llamados fonetistas chilenos.....	142
CAPÍTULO VII. — Observaciones sobre los puntos examinados..	150



# ERRATAS MÁS NOTABLES ADVERTIDAS

---

PÁGINA	LÍNEA	DICE	LÉASE
5	13	de las vocablos	de los vocablos
17	31	Con el disignio	Con el designio
21	6	las leyes de asimulación	las leyes de asimilación
26	4	en la columna 7ª	en la columna 7ª (ahora 8ª)
29	12	de los diagramas	de los digramas
31	18	<i>in-posición,</i>	<i>in-posicion,</i>
37	29	con ella;	con ella,
38	última	el signo gráfico <i>h</i> es	el signo gráfico <i>h</i> es la
40	22	por eufonía	por eufonía
62	11 y 12	<i>ekselenscia,</i>	<i>ekselensia,</i>
»	19	<i>inbestigación,</i>	<i>inbestigazion,</i>
»	20	<i>inbestigación.</i>	<i>inbestigazion.</i>
66	35	turbulencias lingüísticas	turbulencias lingüísticas
109	20	<i>christiano,</i>	<i>christiano,</i>
117	8	contro la etimología	contra la etimología
»	9	tan desquiciadora coma la	tan desquiciadora como la

Acabóse de imprimir este trabajo en Buenos Aires,  
en los talleres de los señores Pablo E. Coni é hijos, á  
30 de enero del año 1897.

Cayetano A. Aldrey